



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN**  
**MENCIÓN EN MEDIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS**

**TEMA: COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO  
COMUNITARIO. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA SU  
INTEGRACIÓN.**

**AUTORA: Lic. Juana Emma Contreras Ponce**  
**DIRECTORA TFM: MSc. Yilena Montero Reyes**


**Milagro, Diciembre 2021**

**Ecuador**

## ACEPTACIÓN DE LA TUTORA

Por la presente hago constar que he analizado y revisado el Proyecto de Grado presentando por la Lic. Lic. Juana Emma Contreras Ponce para optar por el título de Máster Profesional en Comunicación con Mención en Medios Públicos y Comunitarios y que aceptó tutoriar la estudiante durante la etapa del desarrollo del trabajo hasta su presentación, evaluación y sustentación.

**Latacunga, a los 11 días del mes de noviembre de 2020**

  
Lic. Yilena Montero Reyes, MSc.  
CI: 1726990813


## DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **JUANA EMMA CONTRERAS PONCE**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1201461454, como estudiante de la Maestría Profesional en Comunicación Mención Medios Públicos y Comunitarios, con carácter de declaración y compromiso manifiesto lo siguiente:

-El Trabajo Fin de Máster titulado **COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, PROPUESTA METODOLOGICA PARA SU INTEGRACIÓN**, es de mi autoría y corresponde a mi investigación auténtica e inédita.

-De la misma manera declaro y autorizo a que se revise el presente documento con la finalidad de validar mis derechos como autora, según lo expuesto en este documento.

Milagro, julio 2021



---

Lic. Juana Emma Contreras Ponce  
C.I 1201461454

## CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de **Master Profesional en Comunicación** mención **Medios Públicos y Comunitarios**, otorga al presente proyecto las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTIFICA	( 58,67 )
DEFENSA ORAL	( 38,33 )
TOTAL	( 97,00 )
EQUIVALENTE	( EXCELENTE )



Msc. Luis Rosero Constante

PRESIDENTA/E DEL TRIBUNAL



Msc. Yilena Montero Reyes

DIRECTOR/A TFM



Msc. María Contreras Peña

SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL

## **DEDICATORIA**

Con la satisfacción del deber cumplido me honro dedicar este trabajo a Dios por darme vida, sabiduría y fortaleza para culminar con éxito esta meta que me llena de mucho orgullo por ser fruto del sacrificio, ganas y perseverancia para lograrlo, decirle a mis presentes y futuras generaciones que el querer es poder sin importar la edad que se tenga, a mis hijos, Cinthya, Lorena, Mayra y José Trujillo Contreras. A mis nietos, a mi esposo, hermanos y toda mi familia por quienes trato de ser mejor persona cada día y quienes siempre han confiado en mí y en mis capacidades.

Con todo cariño dedico también esta investigación a jóvenes estudiantes de comunicación con vocación en servicio comunitario para que emprendan el camino en la búsqueda del buen vivir, llevando siempre consigo este mensaje que guía la vida comunitaria de Adalit Contreras que dice:” Vamos todo juntos. Que nadie quede atrás. Que a nadie le falte nada y que todo alcance para todos”

## AGRADECIMIENTO

Al culminar este anhelado sueño de convertirme en una profesional de la comunicación y el haber puesto en manos de Dios mi vida y mis proyectos, es justo agradecerle a él por darme licencia y sabiduría para lograrlo. De igual manera agradecer a mis padres por darme la vida, a mi familia materna Ponce Murillo por ayudarme a crecer rodeada de mucho amor, especialmente a mi abuelo Paterno Juan Ponce Alarcón quien moldeó los pilares que hoy rigen mi accionar inculcándome siempre el amor a Dios y al prójimo, la educación y el trabajo como cultura, el respeto y la ética como norma de vida.

A todos y cada uno de mis maestros que desde la primaria dedicaron su tiempo y conocimiento para forjar mi saber, a las instituciones educativas por las que transite aun siendo muy pequeña: Escuela Santa Mariana de Jesús, Instituto Técnico Superior Babahoyo, Universidad Técnica de Babahoyo, Universidad Estatal de Milagro “UNEMI”, a la Fundación de Negros y Mestizos de la ciudad de Guayaquil quienes me abrieron sus puertas para realizar mis prácticas pre-profesionales con quienes compartí maravillosas experiencias sobre Comunicación Comunitaria.

A la Dra. Ana Tamarit y su equipo de colaboradores por sus voces de aliento en momentos difíciles, al Dr. Guillermo Del Campo por su valioso aporte y esmero en la gestión administrativa para que todos logremos nuestro objetivo, a la Dra. Yilena Montero mi tutora, quién dedico muchas horas de su preciado tiempo a la revisión y aporte de esta investigación, a sus colegas y amigos que conformaron el grupo focal, sin ellos no hubiera sido posible culminar con éxito mi tesis.

A mi esposo José Trujillo Viteri por su inagotable paciencia y amor, a mis hijos y nietos motor de todas mis acciones, a mi hija Ing. Lorena Trujillo con quien comparto alegrías y tristezas quien en este largo proceso de culminación de mi TFM estuvo conmigo hasta el final alentándome y ayudándome tecnológicamente, gracias de corazón hija. Gracias infinitas maestros comunicadores a quienes Dios me ha de conceder algún día la dicha de abrazarlos y agradecerles personalmente. Mil bendiciones.

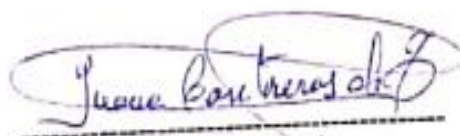
## CESIÓN DE DERECHO DEL AUTOR

Doctor  
Fabricio Guevara Viejó  
Rector de la Universidad Estatal de Milagro UNEMI

De mis consideraciones:

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo hacer la entrega de la Cesión de Derecho de Autor de Trabajo realizado como requisito previo para la obtención de mi título de Cuarto Nivel, cuyo tema fue **COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, PROPUESTA METODOLÓGICA PARA SU INTEGRACIÓN** y que corresponde a la Maestría Profesional en Comunicación mención Medios Públicos y Comunitarios de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Milagro, julio del 2021



Lic. Juana Emma Contreras Ponce  
C.I 1201461454

## ÍNDICE

ACEPTACIÓN DE TUTORÍA.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
CESIÓN DE DERECHO DEL AUTOR.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT.....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
Breve presentación de la problemática .....	1
Importancia y actualidad del tema .....	4
Objetivos de la Investigación .....	7
Objetivo General.....	7
Diseñar una propuesta metodológica que permita afianzar los procesos de comunicación en el desarrollo comunitario. ....	7
Objetivos Específicos .....	7
Determinar la perspectiva de la Comunicación para el desarrollo comunitario: un marco de referencia conceptual y teórico. ....	7
Aporte práctico de la investigación.....	7
Originalidad y novedad científica de la investigación .....	8
CAPÍTULO I.....	9
EL PROBLEMA .....	9
1.1    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	9
1.1.1 Problematización. Origen y descripción del problema, causas, consecuencias, pronóstico y control del pronóstico.....	9
1.1.2 Delimitación del problema.....	11



1.1.3	Formulación del problema, en relación con el problema general de investigación, asociando una variable independiente con una o más variables dependientes. ....	11
1.1.4	Sistematización del problema en relación con los subproblemas. ....	11
1.1.5	Determinación del tema en relación con las variables del problema. ....	12
1.2	OBJETIVOS. ....	12
1.2.1	Objetivo General de la Investigación en relación con las variables definidas en el problema general. ....	12
1.2.2	Objetivos Específicos de Investigación para el cumplimiento del objetivo general y en relación con los subproblemas. ....	12
2.1	JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN. ....	12
CAPÍTULO II. ....		14
MARCO TEÓRICO. ....		14
2.1	BASES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES. ....	14
2.1.1	Teorías y fundamentos teóricos. ....	14
2.2	MARCO REFERENCIAL. ....	21
2.2.1	Antecedentes Históricos. ....	21
	ANTECEDENTES DE LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO. ....	21
	LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL. ....	24
2.2.2	Antecedentes Referenciales. ....	29
2.2.3	Fundamentación. ....	34
	Comunidad. ....	38
	Desarrollo comunitario. Aspectos relevantes. ....	41
	¿Diálogo o comunicación para el desarrollo y cambio social? ....	51
2.2	MARCO LEGAL. ....	54
2.3	MARCO CONCEPTUAL. ....	54
	Glosario de Términos. ....	54
	Comunidad. ....	54
	Desarrollo. ....	55
	Comunicación para el desarrollo. ....	55
2.4	HIPÓTESIS Y VARIABLES. ....	55
2.4.1	Hipótesis General Responde a la formulación del problema. ....	55
2.4.2	Hipótesis Particulares Responde a las preguntas de la sistematización del problema. ....	55
2.4.3	Declaración de Variables. ....	56
	Variables Independiente y Dependiente. ....	57

Tabla 2.Operacionalización de las Variables .....	57
CAPÍTULO III.....	63
MARCO METODOLÓGICO .....	63
3.1 Tipo de investigación .....	63
El diseño de investigación constituye el plan general del investigador para obtener respuestas a sus interrogantes. ....	63
3.2 Población y Muestra .....	64
3.2.1 Características de la población.....	64
3.2.2 Delimitación de la población.....	64
3.2.3 Tipo de muestra .....	64
3.2.4 Tamaño de la muestra .....	64
3.2.5 Proceso de selección .....	64
3.3 Los Métodos y las Técnicas .....	64
3.3.1 Métodos teóricos.....	64
3.3.2 Técnicas e instrumentos .....	65
Confiabilidad de los instrumentos .....	66
Procesamiento y Análisis .....	66
Plan de Procesamiento de la Información .....	66
Grupos focales .....	67
Para el diseño e implementación de un grupo focal.....	67
CAPÍTULO IV.....	69
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	69
4.1 Conclusiones Principales del Grupo Focal. Análisis e Interpretación .....	69
<b>El grupo focal realizado, permitió obtener los siguientes resultados:</b> .....	69
4.2 PROPUESTA.....	83
Propuesta de metodologías participativas y el diálogo abierto, como referente orientador para los procesos de comunicación para el desarrollo y el buen vivir. ....	83
4.2.1 Tema .....	83
4.2.2 Justificación.....	84
4.2.3 Fundamentación .....	85
4.2.4 Objetivos .....	86
4.2.5 Estudio De Factibilidad.....	86
4.2.6 Descripción de la Propuesta .....	87

La propuesta se estructura de acuerdo a la Figura 9 para una mayor comprensión de los lineamientos que se proponen:}..... 87

I. Metodología de Trabajo ..... 87

Metodologías participativas - Diálogo de saberes ..... 87

Organización y Autogestión Comunitaria..... 91

Comunicación para el vivir bien ..... 94

Movilización Social..... 96

II. El rol de los comunicadores sociales ..... 98

Planificación desde las mediaciones ..... 100

Saberse comunicar para vivir bien ..... 103

Cuadralidad comunicativa..... 104

III. Producción de los medios de comunicación comunitaria que representa la comunicación para el desarrollo..... 105

    4.2.6.1 Actividades..... 107

    4.2.6.2 Recursos, análisis financiero ..... 107

    4.2.6.3 Lineamiento para evaluar la propuesta..... 108

4.3 DISCUSIÓN ..... 108

CONCLUSIONES..... 112

RECOMENDACIONES..... 115

Referencias Bibliográficas ..... 116

ANEXOS.....123

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Antecedentes en torno a los principios teóricos conceptuales del desarrollo comunitario .....	30
Tabla 2.Operacionalización de las Variables .....	57
Tabla 3. Plan de Recolección de Información.....	66

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	20
Figura 2.....	22
Figura 3.....	29
Figura 4.....	33
Figura 5.....	36
Figura 6.....	40
Figura 7.....	42
Figura 8.....	53

## **RESUMEN**

La presente investigación tiene como objetivo fundamental, realizar un abordaje teórico sobre la comunicación para el desarrollo comunitario. La investigación se realizó enmarcada en un enfoque cualitativo desde el trabajo con grupos focales que permitió caracterizar los criterios de especialistas en el área de la Comunicación respecto a la integración de ambos procesos. En este sentido, se presenta la comunicación social entendida como comunicación participativa, basada en el diálogo, el intercambio, la voluntad de compartir experiencias y conocimientos, la búsqueda común y el poder de decisión desde las bases, vinculado al desarrollo comunitario, asumido como procesos en virtud de los cuales, la población, con participación desde el poder, une sus esfuerzos junto al apoyo del Estado, sus instituciones y otros actores sociales para mejorar la calidad de vida, a partir del uso racional de sus potencialidades y de las capacidades existentes en su entorno local, tanto económicas, sociales, culturales, naturales como tecnológicas. Como resultados, se considera una propuesta de metodologías participativas con el uso de técnicas como el diálogo de saberes en el contexto de las comunidades como recursos pertinentes para potenciar el desarrollo y las transformaciones sociales que con la comunicación pueden generarse; proponiendo al diálogo de saberes como recurso para reconocer y entender al otro. Finalmente, se hace un planteamiento sobre el rol de los comunicadores sociales como agentes de cambio, mediante la aplicación de estrategias que permitan la consolidación de la participación.

**Palabras Claves:** Comunicación, Desarrollo, Metodologías, Participación, Diálogo, Cambio.

## **ABSTRACT**

The main objective of this research is to design a methodological proposal that allows to consolidate communication processes in community development. The research was carried out framed in a qualitative approach from the work with focus groups that allowed to characterize the criteria of specialists in the area of Communication regarding the integration of both processes. In this sense, social communication understood as participatory communication is presented, based on dialogue, exchange, the will to share experiences and knowledge, the common search and decision-making power from the grassroots, linked to community development, assumed as processes By virtue of which, the population, with participation from power, joins its efforts with the support of the State, its institutions and other social actors to improve the quality of life, based on the rational use of its potentialities and existing capacities. In their local environment, both economic, social, cultural, natural and technological. As results, a proposal of guidelines is considered that can be considered for the analysis of the communication-development link, mentioned before.

Keywords: Communication, Development, Methodologies, Participation, Dialogue, Change.

## **INTRODUCCIÓN**

La línea de esta investigación es el análisis crítico - valorativo del bagaje teórico en torno a los procesos de comunicación para el desarrollo comunitario, abordando a la comunicación como un componente fundamental para el logro de los objetivos de los ciudadanos congregados por intereses comunes en un territorio, herramienta clave para la gestión del desarrollo, que, en muchas ocasiones, se limita ante problemas de consenso a nivel social producto de procesos comunicacionales unidireccionales y verticales, que generan la insatisfacción de los sujetos sociales con las propuestas establecidas a nivel comunitario por actores gubernamentales, organizaciones no gubernamentales e instituciones de apoyo social. Sin dudas, la comunicación es determinante para promover el cambio social, ejerciendo un rol protagónico en la búsqueda de una existencia digna para los seres humanos, en un contexto de derechos, de convivencia armónica con sus semejantes y con la naturaleza, para garantizar el bienestar de las presentes y futuras generaciones (Contreras, 2014).

Una comunicación adecuada promueve la participación ciudadana para alcanzar los objetivos del desarrollo local, crea espacios de interacción entre los sujetos para el logro de un acuerdo social y la búsqueda de la equidad de derechos. La comunicación en este ámbito, facilita los cambios para un empoderamiento popular y el diálogo; a través de acciones participativas, informa, educa y crea conciencia crítica en los actores para potenciar su capacidad de gestión y conciencia del derecho de participación ciudadana, además aporta a la inclusión de actores de sectores populares históricamente excluidos. La premisa de la que se parte, es que, al cambiar la dinámica de información unidireccional en los modelos de intervención, se pueda lograr la articulación efectiva con las organizaciones comunitarias, para el análisis y divulgación de los problemas a nivel de la comunidad desde el fomento de una democracia participativa (Contreras, 2016).

### **Breve presentación de la problemática**

El Ecuador ha estado inmerso en un modelo de desarrollo global, caracterizado por la priorización del crecimiento económico y la inequidad por sobre el bienestar humano (Núñez, 2018). Desde el retorno a la democracia en la década de los 80, los gobiernos de corte neoliberal entregaron varios proyectos de desarrollo a organizaciones no gubernamentales (ONG), financiadas por donantes de la cooperación internacional que no tuvieron resultados sostenibles debido a la adopción de



modelos foráneos lejanos a la realidad del país. En la década comprendida entre los años 2006 al 2016, se implementaron en el país varias reformas amparadas en la nueva Constitución, una de las más importantes fue el proceso de reordenamiento territorial, desconcentración y descentralización, según el artículo 225 de la Constitución (2008), donde el Estado impone y otorgar mayor autonomía a los gobiernos locales para propender a la participación ciudadana, planificación, control social, rendición de cuentas y transparentar la gestión gubernamental (Asamblea General Constituyente, 2008). A pesar de las políticas públicas y de la normativa vigente, a nivel local se evidencian los insuficientes resultados de su aplicación en cada gobierno descentralizado.

En el caso de Ecuador, la democratización de la comunicación ha sido el resultado de las luchas de numerosos movimientos sociales y políticos que han reclamado a través de los años, el derecho de todos a una comunicación incluyente, democrática y pluralista (Villalba, Romero y Villagómez, 2020). No obstante, aún en los momentos actuales, representa un desafío la comunicación popular desde los principios antes mencionados, aun cuando existe un reconocimiento legislativo, pero desde la práctica, la mayoría de la población ecuatoriana aún no cuenta con espacios para ejercer este derecho; sus expresiones, voces y opiniones continúan siendo apagadas.

La comunicación popular, desde un punto de vista estratégico, implica nuevas formas y herramientas, como, por ejemplo, desde propuestas de televisión comunitaria y producción audiovisual, donde prevalecen los principios de interculturalidad y plurinacionalidad. Se ha podido constatar que son limitados los espacios de comunicación y participación, para que la población pueda ser escuchada, movilizarse socialmente con libertad y autodeterminación; las instituciones intervinientes no generan propuestas que permitan empoderar a los actores sociales impulsando el cambio desde adentro.

Los medios deberían instituirse desde el fortalecimiento de espacios de discusión, debate, para promover desarrollo y solucionar problemas en la medida que las radios comunitarias abren un abanico de oportunidades, ante el rol de las comunidades. La ciudadanía debe ser vista como un nuevo sujeto en el cambio social, lo cual ha significado el desmontaje de las concepciones tradicionales de desarrollo y de las formas de generar procesos de intervención. El establecimiento de acuerdos comunes para la superación de problemáticas colectivas, el fomento de la sociedad civil. Sin embargo, los niveles de participación alcanzado no han sido significativos siendo

importante el análisis de las pautas teórico metodológicas de la comunicación para el desarrollo comunitario, para una mayor claridad y comprensión del tema, que pueda ser aplicable en la gestión del desarrollo (Pérez, 2016).

El cambio que se promueve desde el desarrollo comunitario con un enfoque alternativo y participativo, implica mayor unidad, cohesión y articulación de actores a favor de un bien común, con manifestaciones materiales y espirituales tanto en la producción de alimentos, vestido, vivienda, escuela, dentro de espacios simbólicos donde se pueda compartir con los demás (Alonso, Riera y Rivero, 2013). Desde estas perspectivas, la comunicación se convierte en una herramienta clave para el logro de estos propósitos; un acto participativo que considere la palabra, el diálogo; facilitando la integración socioeconómica e intercultural, sustento de las sociedades contemporáneas. Una mejor comunicación con la población a todos los niveles permite a esta reconocer los problemas más importantes y encontrar un terreno de acción común.

Lo antes expuesto, corrobora la problemática de analizar desde una perspectiva teórica la necesaria integración de la comunicación a los procesos de desarrollo comunitario, considerando metodologías necesarias para canalizar la interrelación. Ello permitirá constituir un referente orientador para los actores locales del desarrollo, que puedan tener mayor entendimiento del tema para su aplicabilidad práctica, además, fundamentar los principios conceptuales desde donde se debe entender la comunicación para que pueda significar un instrumento para el desarrollo comunitario, que, en muchos casos y escenarios de intervención, se desconoce y no se aplica (Gumucio – Dragon, 2018).

La investigación pretende aportar en torno a que la comunicación y el desarrollo enfrentan una disciplina joven en todo sentido, pero a la vez cargada de transformaciones profundas en su definición, estudio y aplicación. Para quienes empiezan a explorar la relación comunicación y desarrollo es fundamental comprender sus antecedentes y evolución conceptual, conocer las críticas, aciertos y avances, y explorar las más recientes tendencias y debates. De este modo, se puede contar con elementos básicos para el análisis de esta disciplina y de sus procesos aplicados e investigativos anclados en las dinámicas que caracterizan la estrecha relación comunicación-desarrollo. Estos son, entre otros, los aspectos principales que se tratarán en la presente investigación.

## **Importancia y actualidad del tema**

La comunicación comprometida con la justicia social, horizontal y la concepción del buen vivir asumida en Ecuador (Contreras, 2014) favorece el desarrollo, contribuyendo a construir nuevos escenarios, nuevas construcciones de estrategias, metas, políticas a seguir, que permitirán alcanzar mejores condiciones de vida. El presente trabajo tiene una notable importancia en la medida que constituye una guía de referencia sobre la comunicación y el desarrollo. Aborda el contexto en que surge, los paradigmas, modelos y estrategias dominantes y las críticas que se han formulado, así como algunos referentes sobre los retos y desafíos de la comunicación - desarrollo, en particular, desde la perspectiva de comunicación para el cambio social y el buen vivir. De igual manera, aporta una propuesta de metodologías participativas, desde la aplicación de la técnica diálogos abiertos, para el fortalecimiento del desarrollo comunitario.” De la comunicación-desarrollo a la comunicación para el vivir bien” (Contreras, 2014, p. 15), caracterizando los paradigmas de la comunicación que sustentan esta concepción.

Orientar a los dirigentes políticos, actores y líderes comunitarios en cuanto al manejo de la comunicación para el desarrollo, es necesario y significativamente importante, para garantizar procesos de gestión eficientes hacia el bienestar y la calidad de vida de las comunidades. En este sentido, la presente investigación tiene notable importancia además que profundiza en los principios de una comunicación transformadora para el buen vivir.

Sin dudas, la comunicación para el desarrollo, debe contemplar espacios y momentos necesarios para el intercambio, el debate crítico de discursos en torno a los procesos de transformación, teniendo en cuenta que afianzar la dualidad comunicación – desarrollo, es una apuesta ética por el cambio, la equidad, por el buen vivir (Contreras, 2016). De ahí la necesidad de planificación, investigación, indagación y diagnóstico de la realidad permitiendo encontrar puntos débiles y de mejoras como la discriminación y violación de derechos que generan situaciones de desigualdad. De este modo, contribuye al desarrollo humano y sostenible, en la búsqueda por solventar problemas, unir actores y empoderarles; con el apoyo gubernamental, el mapeo de actores que permita involucrarles en dichos procesos y de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (Vázquez y Terazona, 2017).

Desde la presente investigación, se plantea el análisis de la valoración de la interrelación comunicación – desarrollo considerando que “desarrollo es a la vez el camino y el punto de llegada. La comunicación es la portadora de la palabra que camina en la construcción dinámica de los procesos que lo recorren” (Contreras, 2014, p. 33). La palabra, la horizontalidad en el diálogo, los espacios multiculturales que facilitan la construcción de identidades y liderazgo, promueven el desarrollo. Es un proceso de retroalimentación, sin roles estáticos entre emisores y receptores si se tiene en cuenta que no son posibles las transformaciones sin sujetos dialogando, comunicándose, movilizándose, estrechando lazos en función de sus intereses, futuros proyectos y sueños. Sin duda, no existe desarrollo posible sin comunicación (Barragán, 2015).

La comunicación puede significar desencuentros con el desarrollo y las identidades, no siempre es un punto de encuentro y convergencia, depende de las condiciones del contexto; se debe fortalecer como medio de resistencia en correspondencia con los derechos humanos y de la naturaleza, como lo expresa la Constitución de Ecuador (2008) así como contra modelos que no favorezcan el desarrollo y se centren en desarrollismos. Dicha relación comunicación - desarrollo tiene distintas acepciones en correspondencia al proyecto político y geopolítico que se pretenda establecer (Contreras, 2010).

La investigación fundamenta el hecho de que los pilares fundamentales de la comunicación para el desarrollo deben ser el conocimiento, sentir, pensar y las experiencias de las diferentes comunidades. Por ello, el presente estudio, es relevante en la medida que pretende determinar cómo la comunicación genera participación, cómo trabaja su dimensión comunitaria, cómo se inserta y ayuda a la construcción del desarrollo comunitario, desde la propuesta de sus principales indicadores y fundamentos teóricos conceptuales, con una perspectiva integradora y que se enfoque en caracterizar la interrelación comunicación – desarrollo a partir de indagar en los preceptos de ambos procesos, como premisas para analizar su vínculo. Resulta de una gran novedad científica, en la medida que se pueden determinar los aspectos claves para el logro de una comunicación para el desarrollo y proponer lineamientos que posibiliten potenciar su contribución a la construcción del desarrollo comunitario en diferentes ámbitos, además aportar en torno a la polémica existente de la incorporación de comunicación para el buen vivir.

En este mismo orden, se puede considerar la existencia de un problema de investigación real y de urgente solución: existe un débil y desestructurado conocimiento de los principios necesarios de la comunicación para promover un desarrollo comunitario.

El nuevo escenario comunitario permite la incorporación de múltiples actores sociales, algo a lo que antes no se le daba importancia, en los procesos de transformación social; ahora la ciudadanía es vista como un nuevo sujeto en el cambio social, lo cual ha significado el desmontaje de las concepciones tradicionales de desarrollo y de las formas de generar procesos de intervención. Muchas experiencias de desarrollo comunitario han impulsado, mediante la “participación ciudadana”, nuevas formas de organización barrial, el fortalecimiento y la creación de redes de apoyo, la creación de estructuras, el establecimiento de acuerdos comunes para la superación de problemáticas colectivas, el fomento de la sociedad civil. En todo ello determina un rol esencial los procesos de comunicación que garantizan la participación social, la toma de decisiones con la comunidad y el empoderamiento social.

Las acciones desde la comunicación para el desarrollo, son oportunidades para desplegar procesos de democracia repensando la comunicación desde sus sentidos, producción, construcción y deconstrucción; interacciones, fortalecimiento de subjetividades e identidades para enfrentar nuevas alternativas y prácticas comunicativas que garanticen inclusión,

La articulación de comunicación y desarrollo comunitario desde un punto de vista teórico, permite sistematizar las principales tendencias actuales sobre los principios que favorecen su integración y que, para investigadores en esta área, resultan desconocidos aún. Este análisis permitirá direccionar el trabajo en las comunidades, siendo importante para el conocimiento y formación de todos los que, desde diferentes ámbitos, se encuentran vinculados a los procesos de cambio social, gestión de proyectos y del desarrollo.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Diseñar una propuesta metodológica que permita afianzar los procesos de comunicación en el desarrollo comunitario.

### **Objetivos Específicos**

Determinar la perspectiva de la Comunicación para el desarrollo comunitario: un marco de referencia conceptual y teórico.

Realizar un grupo focal con comunicadores sociales vinculados a la gestión del desarrollo comunitario que permita la identificación de limitaciones y brechas desde su experiencia, en torno a la integración de la comunicación para el desarrollo enfocada al cambio social.

Seleccionar los parámetros fundamentales que deben conformar la propuesta metodológica en cuanto a metodologías participativas y el diálogo abierto, como referente orientador para los procesos de comunicación para el desarrollo y el buen vivir.

### **Aporte práctico de la investigación**

Es importante contribuir a promover el estrecho lazo vinculante que debe existir entre comunicación y desarrollo. Este vínculo, implicará un llamado de alerta y movilización de diversos grupos sociales, para enfrentar los desafíos sociales.

La investigación aporta con una propuesta de metodologías participativas, desde sus procedimientos, técnicas, métodos de investigación y aportes fundamentales para su aplicabilidad. En este escenario, se distinguen con preferencia, las metodologías participativas, coherentes con la investigación centradas en la participación ciudadana como la esencia de la comunicación para el desarrollo (Morales, 2016). El diálogo de saberes se acopla perfectamente como una técnica investigativa ideal para las metodologías participativas en el contexto de las comunidades, actores de la comunicación para el desarrollo. Un diálogo de saberes entendido como un proceso comunitario en el que interactúan dos lógicas diferentes y complementarias, la del conocimiento científico y la del saber cotidiano.

## **Originalidad y novedad científica de la investigación**

La investigación aporta una novedad científica desde sus lineamientos teóricos metodológicos que se constituyen en referentes y orientadores en cuanto al tema comunicación y desarrollo, comunicación para el buen vivir y las metodologías propuestas.

Abordar el análisis de los principios que sostienen y afianzan la integración comunicación – desarrollo comunitario para el cambio social, tiene una alta novedad científica y relevancia social a nivel internacional y nacional por lo que se requieren fuentes de información que constituyan referentes teóricos – metodológicos para investigadores y profesionales que se encargan de gestionar procesos sociales a nivel privado y público enfocados al cambio social, desde nuevos enfoques y perspectivas ajustadas a la realidad de las sociedades actuales.

En este documento se realiza un abordaje teórico sobre la comunicación para el desarrollo, descrita desde la perspectiva de la participación y la autogestión de los actores sociales y las comunidades empoderadas. Se hace también una aproximación a los conceptos de desarrollo comunitario, en relación con los aportes que la comunicación le hace. Asimismo, se proponen las metodologías participativas y el diálogo de saberes como recursos pertinentes para potenciar el desarrollo y las transformaciones sociales que con la comunicación pueden generarse; proponiendo al diálogo de saberes como recurso para reconocer y entender al otro. Finalmente, se hace un planteamiento sobre el rol de los comunicadores sociales como agentes de cambio, mediante la aplicación de estrategias que permitan la consolidación de la participación. Por ello, se considera un aporte científico valioso para futuras investigaciones y aplicación de procesos en la realidad.

## **CAPÍTULO I EL PROBLEMA**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1.1 Problematización. Origen y descripción del problema, causas, consecuencias, pronóstico y control del pronóstico.**

La fuerza social del cambio o desarrollo debe centrarse en los sujetos sociales implicados en el proceso de transformación. En ellos debe radicar el protagonismo de los procesos de cooperación y participación en torno a proyectos colectivos que resultan sustanciales en el paso de la comunidad hacia el logro de un cambio más real y efectivo. Es preciso investigar la realidad para transformarla y confiar en las personas que deben llevarlo a cabo. El cambio que se promueve desde el desarrollo comunitario con un enfoque alternativo y participativo, implica fortalecer la integridad y unidad social, el encuentro, el compromiso con una causa común, para que ello se traduzca en una vida mejor con manifestaciones materiales y espirituales tanto en la producción de alimentos, vestido, vivienda, escuela, dentro de espacios simbólicos donde se pueda compartir con los demás. Sin dudas, la comunicación constituye el instrumento idóneo para gestionar estos procesos de cambio (Alonso, Riera y Rivero, 2013).

Existen problemas de comunicación que han incidido en la gestión del desarrollo territorial, en varios ámbitos tanto en las organizaciones comunitarias como en gobiernos autónomos, desde el caso de Ecuador, siendo necesario recomendar acciones inmediatas que puedan mejorar el flujo de la comunicación entre los actores para la construcción de un plan de comunicación que afirme el desarrollo en diversos contextos (Núñez, 2018). El desafío radica en implementar procesos comunicativos horizontales y participativos, privilegiando la identificación y análisis de las necesidades de la población, sus condiciones socioculturales y la valoración de su realidad.

En este sentido, es necesario investigar en qué medida la comunicación promueve la democratización de la información, a fin de generar propuestas y alternativas de solución enfocadas al fortalecimiento de los espacios de comunicación (Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, 2013). Se podrán construir proyectos que brinden soluciones, en la medida que se estimule la conciencia crítica como premisa subjetiva de la disposición al cambio y una nueva actitud ante la realidad. Por tanto, hay que estimular la apertura de espacios de reflexión para las personas e identificar las contradicciones de donde proceden sus malestares cotidianos (Núñez, 2018).



A criterio de Núñez (2018) en muchos casos en Ecuador, la participación se da básicamente para obtener datos, que, gracias a la colaboración de la comunidad, se recolectan de manera confiable, económica y frecuente. Se facilita de esta forma, el seguimiento y la descripción de los procesos, así como una retroalimentación de los resultados que son llevados a la comunidad por medio de instituciones de investigación. No se gestiona el desarrollo desde su perspectiva endógena.

En otras situaciones, se necesita ir más allá de una obtención de datos con participación. Por lo tanto, se plantea un verdadero intercambio de información y conocimientos entre los investigadores y la comunidad. Se impulsa la participación directa sin lazos y la directa con lazos (es decir que realizan política por medio de representantes no gubernamentales). Los referéndums, los foros públicos, las audiencias y los comités asesores de ciudadanos, suponen diferencias substanciales en el desarrollo de los procesos participativos. Refiriéndose a una lectura crítica de los enfoques tradicionales, algunos trabajos debaten básicamente la eficacia de la participación, la representación y el acceso de los ciudadanos, el intercambio de información y el aprendizaje, el tipo de comunidad afectada y las autoridades involucradas en los procesos de decisión (Núñez, 2018).

Desde estas perspectivas, reflexionando en torno a la situación histórico social de los pueblos, las condiciones actuales de vida, la comunicación no ha logrado canalizarse hacia el desarrollo comunitario. Sus prácticas difieren mucho de los aspectos analizados en este estudio. Los problemas sociales de las comunidades, la realidad latente en cada una de ellas, no forma parte de las propuestas que se realizan para supuestamente, impulsar el desarrollo. Su programación no responde a las necesidades colectivas, a promover nuevas asociaciones y equipos de trabajo; formar redes sociales comunitarias; dicho de otro modo, la comunicación para el desarrollo, para el buen vivir, debe plantear lo siguiente: “Vamos todos juntos. Que nadie quede atrás. Que a nadie le falte nada. Y que todo alcance para todos” (Contreras, 2014, p. 185) muchas propuestas de gestión del desarrollo permanecen ajenas a la realidad, a las necesidades y requerimientos de la población. No se les toma en cuenta, es una participación indirecta, mayormente son partícipes de procesos informativos donde la toma de decisiones no depende de las mayorías. Sus criterios no son escuchados, respetados. El cambio no se plantea a partir de estudios diagnósticos participativos, donde, desde la comunidad y para la comunidad, se gestione el desarrollo.

Los procesos de comunicación no son del todo transparentes ni oportunos con respecto a las propuestas de cambio. Se requiere impulsar la formación de las nuevas generaciones a través de la educación en la participación, en aprender a escuchar y ser tolerantes; desde una actitud crítica propositiva ante las dificultades que acontecen; el respeto a la interculturalidad sin procesos unidireccionales. Por tanto, la comunicación para el desarrollo, para el vivir bien, exige que se planifiquen estrategias que incluyan

un enfoque concreto, objetivos, participación de los sujetos involucrados, medios necesarios y prácticas sociales para alcanzar los resultados, en cada contexto histórico y natural (Núñez, 2018).

Inciden muchas veces en la situación problemática mencionada, la falta de conocimientos de los profesionales y técnicos que trabajan a nivel de la gestión del desarrollo comunitario. No saben cómo manejar los espacios de participación, de diálogo abierto, así como el hecho de que existe una concepción de que los especialistas de afuera, están capacitados para orientar a las comunidades y proponerles alternativas de desarrollo desde sus perspectivas alejándose del hecho de que el proceso de desarrollo debe ser endógeno, que es una modalidad operativa, no tanto como una acción sobre la comunidad, sino como una acción de la comunidad; se trata de esfuerzos y de acciones con la misma iniciativa y dirección de la ciudadanía involucrada en el programa de intervención, aunque para su inicio hayan necesitado de la acción de agentes externos y durante su desarrollo requieran de distintas formas de asistencia técnica (Servaes, 2012).

De no afianzarse la comunicación y el desarrollo, desde los principios de comunicación participativa, dialógica, hacia el consenso social, una comunicación para el desarrollo, las comunidades pudieran perder unidad e integración, autonomía, protagonismo y el progreso social se pudiera convertir en una utopía.

### **1.1.2 Delimitación del problema**

La investigación es mayormente documental a partir del análisis sistemático, cronológico, crítico – valorativo de las fuentes más relevantes e indexadas sobre el tema. Se consideró también la realización de un Grupo Focal con especialistas en el tema de las regiones centrales del Ecuador: Sierra, Costa, mayormente para tener una visión más integral de sus experiencias desde el trabajo en la gestión de procesos de desarrollo y el rol de la comunicación enfocada al cambio social.

### **1.1.3 Formulación del problema, en relación con el problema general de investigación, asociando una variable independiente con una o más variables dependientes.**

¿Cómo afianzar la comunicación en los procesos de desarrollo comunitario para el cambio social?

### **1.1.4 Sistematización del problema en relación con los subproblemas**

¿Cuáles son los aspectos teóricos conceptuales que caracterizan la comunicación para el desarrollo comunitario?

¿Cómo son los principios del desarrollo comunitario?

¿Los procesos de comunicación se impulsan desde el paradigma del buen vivir?

### **1.1.5 Determinación del tema en relación con las variables del problema**

Determinar los fundamentos teóricos conceptuales que sustentan la comunicación para el desarrollo comunitario.

## **1.2 OBJETIVOS**

### **1.2.1 Objetivo General de la Investigación en relación con las variables definidas en el problema general.**

Diseñar una propuesta metodológica que permita afianzar los procesos de comunicación en el desarrollo comunitario.

### **1.2.2 Objetivos Específicos de Investigación para el cumplimiento del objetivo general y en relación con los subproblemas.**

Determinar la perspectiva de la Comunicación para el desarrollo comunitario: un marco de referencia conceptual y teórico.

Realizar un grupo focal con comunicadores sociales vinculados a la gestión del desarrollo comunitario que permita la identificación de limitaciones y brechas desde su experiencia, en torno a la integración de la comunicación para el desarrollo enfocada al cambio social.

Seleccionar los parámetros fundamentales que deben conformar la propuesta metodológica como referente orientador para afianzar la comunicación como aspecto determinante para el desarrollo comunitario y el cambio social.

## **2.1 JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN**

En Ecuador, se intenta establecer un sistema democrático, en correspondencia con los pilares del Buen Vivir, sustentado en la equidad social, el respeto a la diversidad y la garantía de derechos para todos sin discriminaciones, en la construcción de un capital social, capaz de generar confianza y sinergias para estimular la cooperación y lograr el mutuo beneficio. Todo ello a partir de

programas de información y comunicación para sensibilizar y motivar a todos y cada uno de los colectivos (COSUDE, 2014).

Es importante la realización de estudios que permitan determinar los principales fundamentos teóricos conceptuales que sustentan la comunicación para el desarrollo, lo que encierra una gran novedad científica en la medida que aporta como referente metodológico para el trabajo en la gestión de los procesos de desarrollo comunitario.

Es evidente la importancia de proponer metodologías participativas y como instrumento, el diálogo abierto, como medio para canalizar los procesos de desarrollo a nivel comunitario.

La propuesta se dirige tanto a especialistas en comunicación, como a las personas encargadas de programas y proyectos asociados a la gestión del desarrollo comunitario. La comunicación para el desarrollo es más que una simple disciplina a cargo de comunicadores y comunicadoras, se trata más bien de una tarea transversal en un ambicioso proceso de cambio. Mantener un diálogo horizontal, fomentar la participación local y empoderar a la gente, es tarea de todas y todos. La comunicación para el desarrollo proporciona herramientas y procedimientos para lograr estos objetivos.

La experiencia enseña que la comunicación apropiada es un valor adicional en los procesos de desarrollo. Para defender los derechos humanos, difundir innovaciones, mejorar la salubridad o promover medidas de adaptación al cambio climático, es clave un trabajo de información y un diálogo constante con las autoridades y la ciudadanía. Es a través de las herramientas de la comunicación para el desarrollo que lanzamos debates, proponemos soluciones e incidimos en cambios sociales y políticos. Los ciudadanos han dejado de ser solo receptores de ayuda para convertirse en protagonistas de su propio desarrollo. Para poder participar e influir en la construcción de su entorno se sirven de herramientas de comunicación. De esta manera, la comunicación para el desarrollo se transforma en una poderosa palanca para el cambio social. Por ello, deviene en un significativo aporte la presente investigación.

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

### **2.1 BASES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES**

#### **2.1.1 Teorías y fundamentos teóricos**

La temática del actual desarrollo comunitario se ha fundamentado históricamente desde los principios del trabajo social a partir de desarrollos metodológicos paralelos que intentaron ofrecer respuestas colectivas a necesidades internacionales más amplias (Gumucio – Dragon, 2011).

Desde esta perspectiva, las profundas transformaciones en el área de la comunicación y la importancia y protagonismo que han adquirido los medios de comunicación en la creación y transmisión de programas, crean nuevas posibilidades de apoyo y colaboración a los proyectos sociales que hoy emprenden sociedades en vías de desarrollo. Esto lleva a acometer la tarea de un diálogo abierto entre diferentes actores sociales que hacen posible el desarrollo, a través de importantes proyectos de desarrollo local.

Ante modelos totalizadores, hegemónicos que laceran la autonomía de los pueblos, su cultura, medio ambiente, los espacios locales y comunitarios se consolidan como alternativas de resistencia desde el compartir, la reflexión – acción, el compromiso, en dirección a la autogestión y la sustentabilidad con carácter emancipatorio a partir de programas y proyectos alternativos, de reivindicación, protagonismo e integración. El reconocimiento del desarrollo comunitario, como aspecto importante de la sustentabilidad, se refleja cada vez más en el ámbito de las investigaciones científicas, en documentos importantes (González y Pereda, 2015).

Las estrategias de comunicación, para el desarrollo se manifiestan desde los pobladores, con las habilidades expresadas en costumbres, destrezas, del conocimiento social práctico, las que prevalecen como elementos de identidad, acentuando el sentido de pertenencia de los sujetos sociales con su entorno. La riqueza del conocimiento se encuentra en las comunidades. Queda claro que la vida social, abarca todo lo relacionado con la forma de vida individual y colectiva de la comunidad. Las prácticas asociadas a la comunidad, sus saberes ancestrales, creencias, tradiciones, costumbres y la manera en que reproducen la vida cotidiana, constituye fuente indispensable de conocimiento para fundamentar los procesos de desarrollo (Andino, 2014).

Principales interrogantes que surgen alrededor del tema ¿qué es desarrollo? ¿Qué es comunidad?, ¿qué es desarrollo comunitario? Para procurar la comprensión del argumento se presentan diferentes reflexiones, las que aportan al proceso de construcción de las concepciones.

Ander- Egg (2003), afirma lo siguiente:

Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertinencia o identificación con algún símbolo local y que interactúan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local. (p. 12)

Es evidente entonces, desde la anterior definición, que, para hablar de comunidad, debe partirse de la existencia, el fomento y consolidación de “lo común” en un grupo, de lo que los une y que se convertirá en un factor determinante en el accionar social de sus miembros, si se tiene en cuenta que toda actividad humana lleva implícito la colectividad; es un complejo de múltiples interrelaciones entre los hombres y con su entorno que conforman la vida social. Por esta razón, el proceso de desarrollo social se manifiesta a través de esa actividad y es condición indispensable para que pueda materializarse: sin actividad humana no hay desarrollo social siendo la comunidad un elemento que potencializa y promueve este proceso en la medida que se establezcan la necesaria articulación entre los actores sociales, sustentada precisamente, en aquellos elementos que los unen, que están por encima de las diferencias existentes. Es la construcción de una nueva subjetividad a partir de los intereses colectivos, de los proyectos y transformaciones a que esté sometida la comunidad (Montero, 2010).

Al respecto, Natalio Kisnerman (1998) uno de los máximos investigadores del trabajo social en Latinoamérica, afirma que la comunidad constituye un proceso de construcción definiéndola como una estructura integrada por una forma histórica, de producción de instituciones y valores sociales todo lo que configura una unidad social en un espacio geográfico determinado. Se infiere, su concepción de comunidad como construcción social consecuencia de un proceso, pero donde está presente una forma de producción, un sistema de estratificación social y un conjunto de instituciones y valores sociales que se articulan en función del cambio social, desde y para las comunidades, siendo determinante su nivel de participación.

De esta concepción, se puede afirmar que uno de los elementos más complejos y atractivos, es la participación de los sujetos en los procesos de autotransformación, individual y comunitaria. Si se

impulsa el desarrollo comunitario con participación popular permanente, descentralizada (según los contextos demanden), alejada de todo proceso de intervención (como intrusión), serán más sólidas y duraderas las transformaciones enfocadas al desarrollo.

Desde las condiciones actuales imperantes, tendientes a concebir el desarrollo en correspondencia con indicadores netamente económicos, apuntar a consolidar una concepción diferente, de acuerdo a dimensiones sociales, comunitarias que exigen el compromiso y empoderamiento de los actores sociales, constituye celeridad investigativa de los científicos sociales. Sin embargo, no es posible la implementación de modelaciones teóricas homogéneas. La diversidad sociocultural de los contextos de aplicación determina y exige de cada uno de los implicados en esta problemática, la adecuación del instrumental teórico-metodológico a las especificidades que cualifican los entornos de acción. En este sentido, es importante profundizar en la relación y vínculo entre el desarrollo social y el desarrollo comunitario.

Estas transformaciones han conducido a fortalecer la participación popular desde la comunidad para producir cambios en cada uno de los contextos de intervención. La etapa de movilización y consulta con fin educativo debe dar paso a un proceso consciente de participación mucho más comprometida en la solución de los problemas cotidianos que exige un proceso de educación, preparación y motivación para incentivar la incorporación popular a esta nueva etapa.

Sin lugar a dudas, se debe lograr una participación real de las masas en cada uno de los escenarios más complejos y comprometidos en la construcción de la sociedad, y como todo proceso social, según aspectos estudiados, debe ser medible. Se retoma la propuesta de *indicadores del proceso de participación* que varios autores (Yordi y Caballero, 2004) han adaptado. De acuerdo con esta propuesta, es posible evaluar el nivel de participación que se alcance:

- *Valoración de necesidades*: determinación de las problemáticas que la comunidad consideró determinantes y sus posibles soluciones.

- *Liderazgo*: Rol de los líderes formales en los programas de transformación.

- *Organización de la comunidad*: mide el grado de colaboración, cooperación y participación de las organizaciones e instituciones del barrio y la posible creación de organizaciones que requieren un programa, representando a toda la comunidad.

- *Movilización de los recursos*: Levantamiento de la caracterización de los recursos necesarios (materiales y humanos), que contribuya a aminorar las dependencias creadas y promover autogestión.

- *Dirección de los programas de trabajo*: participación comunitaria en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las alternativas propuestas. Su objetivo es promover el protagonismo de la comunidad, como sujetos y entes del desarrollo; de tal manera, que en el nivel micro se facilite la realización de la labor (Yordi y Caballero, 2004).

En la medida en que cada persona observe que es escuchado, tenido en cuenta que constituye centro de atención, se motivará por participar activamente en el proceso de transformación de sus propias condiciones de vida, de su entorno directo, en correspondencia con los roles asignados a cada sujeto social, responsabilidades, donde ven representadas sus necesidades y aspiraciones.

Desde el proceso de gestión del desarrollo comunitario, se requiere poner énfasis en la incorporación auténtica del conjunto de la sociedad a la toma de decisiones. El debate de los asuntos de interés público, desde los de trascendencia nacional hasta los locales, contribuye a la unidad y es un punto de partida para la adopción y aplicación de medidas participativas que permitan el protagonismo de las comunidades, mediados por la comunicación.

La participación es una necesidad de acuerdo a los siguientes criterios:

- Permite el desarrollo de un poder local, democrático y real.
- Promueve fortalezas y potencialidades en el ámbito comunitario, enfocadas al desarrollo autosostenido.
- Las nuevas perspectivas del desarrollo deben centrarse en la articulación con las instancias gubernamentales; el fomento del sentido de pertenencia, la capacidad de compartir, de convivir en armonía con la comunidad y con la naturaleza.
- Fomenta el sentido de pertenencia, el nivel de compromiso social para la toma de decisiones.
- Facilita la búsqueda de soluciones a los problemas de cada localidad con los recursos propios del lugar, sobre todo los humanos y naturales para mejores condiciones y calidad de vida (Yordi y Caballero, 2004).

Estas exigencias o requerimientos tienen como fundamento el actuar protagónico de la población de cada comunidad, bajo unos principios de integridad, previa preparación de los participantes, con facilitadores que conozcan la realidad de la comunidad, del territorio y se hayan vinculado previamente con los líderes y actores locales; crear un clima psicológico favorable, lograr correspondencia entre los intereses de la población y la propuesta de transformación. De esta forma, aunque se interviene no se realiza una intrusión, sino un proceso de estimulación para que los habitantes del lugar por sí mismos proyecten su desarrollo (Yordi y Caballero, 2004).



El ejercicio de la participación popular constituye para el desarrollo comunitario y de toda la sociedad una necesidad. Sin participación no sería factible consolidar el proyecto social de cambio a través de potenciar los espacios de comunicación, desde una concepción donde emisores y receptores son activos a través de un diálogo abierto, de respeto, tolerancia para las decisiones finales.

Kaplún (1996) propone mirar los procesos comunicativos en relación a las prácticas educativas. En su libro “El comunicador popular”, describe tres modelos de educación comparados con tres modelos de comunicación que le corresponden: modelo direccionado a los contenidos, el modelo centrado en los efectos y el modelo que mayormente considera el proceso como eje central, afirmando que “a cada tipo de educación corresponde una determinada concepción de una determinada práctica de la comunicación” (Kaplún, 1996, p.4).

En cuanto al modelo centrado en el proceso, es evidente que posee ciertas limitantes al manejar el impacto del proceso comunicativo en la transformación de las personas y las comunidades, sin tomar en cuenta el contenido que se comunica. El mensaje es determinante, por lo que un análisis de contenido desde el ejercicio comunicativo, permite contrarrestar malos entendidos, interpretaciones erróneas, que pueden limitar el impacto esperado que movilice, que genere interacción y el despertar de la conciencia social (Kaplún, 1996).

El análisis de contenido disminuye las dimensiones interpretativas y subjetivas incentivando modelos estandarizados que intentan objetivar la comunicación, siendo clara, comprendida por todos los grupos sociales, para una verdadera democratización donde todos tengan el derecho a ser informados e informar para la producción de sentidos desde los medios y espacios de comunicación para la comunidad y desde la comunidad (Ortega, 2016).

La comunicación como factor de cambio puede contribuir a una mejor calidad de la vida si se tiene en cuenta que los comunicadores/periodistas contemplan a la comunicación como una herramienta motor del cambio social desde espacios dinámicos, interactivos de negociación de conflictos; la comunicación como un lugar desde donde los sujetos sociales puede sentirse respaldados, donde pueden debatir sus criterios, pero no solo pensarlos sino también construir nuevos escenarios, nuevas aplicaciones (Barbero, 2000) para el desarrollo local teniendo en cuenta el rol de los medios de comunicación para consolidar opiniones, transmitir y representar el sentir de las mayorías.

Chávez (2012) en este mismo orden, afirma que en realidad la comunicación representa a la cultura desde diferentes ámbitos y manifestaciones. Por ende, los medios deben estar en función de la

cultura, de la promoción y defensa de los derechos humanos, del fortalecimiento de la identidad cultural, la interculturalidad, así como hacer énfasis en la movilización social.

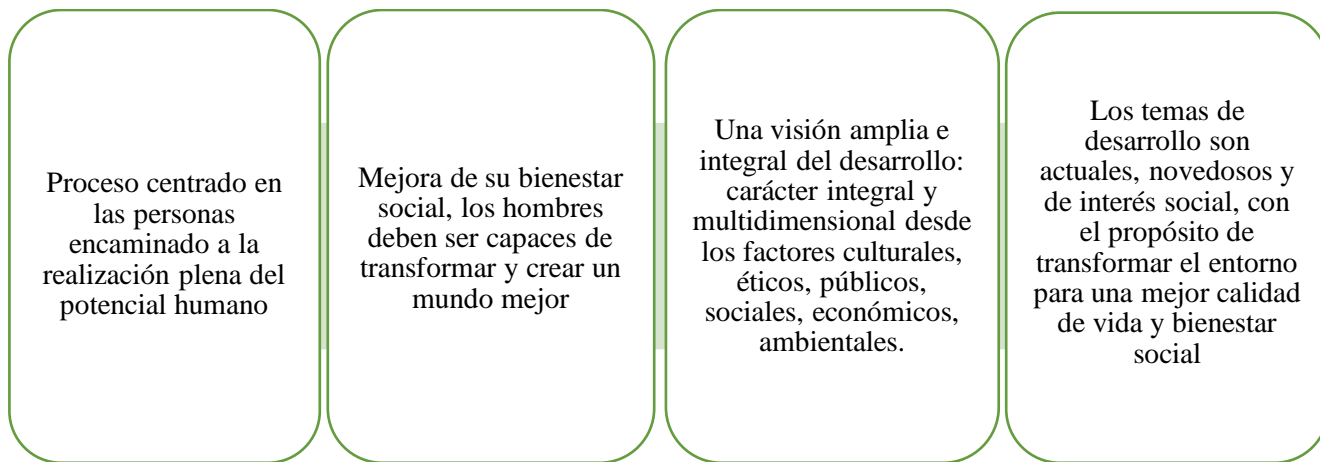
En este caso, se requiere de una intervención y corresponsabilidad por parte del Estado por su rol protagónico en cuanto a la construcción de una sociedad diferente en base a modelos de comunicación que se enfoquen más allá de la transmisión de información, básicamente a la democratización de la comunicación con el empoderamiento social de actores claves del desarrollo que generen motivación en las masas, persuasión y movilización para un cambio; la comunicación para el vivir bien, para el desarrollo, debe constituirse como un proceso de construcción, de/construcción y re/construcción de sentidos sociales, económicos, históricos y culturales desde la realidad de cada uno de los pueblos; en los procesos comunicacionales, los discursos deben abordar temáticas de relevancia social como la convivencia intercultural y comunitaria, la visión a futuro, el análisis de la situación actual desde la estructuración de un mensaje dialógico, amigable, sin imposiciones en cuanto a principios como la reciprocidad, complementariedad, equidad, integración, seguridad. Todo ello con el propósito de contribuir a construir formas de vida óptimas en plenitud (Contreras, 2014).

“Ninguna comunidad puede moverse sola hacia los actuales niveles de desarrollo social, si no se actúa sobre ella o se promueve desde dentro su movilización” (Yordi y Caballero, 2004, p.34) por lo que es evidente, las implicaciones e importancia que para el desarrollo social tiene la facilitación del desarrollo comunitario como eslabón intermedio entre el sujeto, en su calidad de individuo y la sociedad; explica las razones por las cuales la imbricación entre desarrollo social y comunitario resulta indispensable.

El hombre en la vida social es sujeto y objeto de transformación por lo que participa activamente en ese proceso y constituye la verdadera finalidad de todo proyecto de desarrollo social. Ello evidencia un imponderable importante que afecta de manera decisiva, al proceso de desarrollo y cuyo reconocimiento general en muchas ocasiones, no se ha producido: se trata de la motivación colectiva de un pueblo o una comunidad que, en gran medida, está culturalmente determinada. Esta motivación colectiva debe movilizarse para que en un programa de desarrollo pueda ir más allá del simple crecimiento económico o la modernización.

La Figura 1 muestra los aspectos del desarrollo como proceso de acuerdo a la autora Montero (2010):

**Figura 1**  
**Aspectos claves del desarrollo**



Fuente: Montero, Y. (2010).

La Figura anterior muestra que el verdadero desarrollo social tiene que centrarse en las personas, estar encaminado a la realización plena del potencial humano, a la mejora de su bienestar social; los hombres deben ser capaces de transformar y crear un mundo mejor. Una visión amplia de este proceso, no puede obviar los múltiples aspectos que conforman la realidad social y que se encuentran estrechamente relacionados, dándole un carácter integral y multidimensional: los factores culturales, éticos, políticos, sociales, económicos, ambientales, los cuales convergen hacia un mismo objetivo que es transformar el entorno, como medio para elevar la calidad de vida de las personas y su bienestar (Montero, 2010).

El presente trabajo aborda la comunicación social entendida como comunicación participativa, basada en el diálogo, el intercambio, la voluntad de compartir experiencias y conocimientos, la búsqueda común y el poder de decisión desde las bases, vinculado al desarrollo comunitario, asumido como procesos en virtud de los cuales, la población, con participación desde el poder, une sus esfuerzos para mejorar la calidad de vida. Es importante analizar los antecedentes de la comunicación para el desarrollo comunitario.

## **2.2 MARCO REFERENCIAL**

### **2.2.1 Antecedentes Históricos**

#### **ANTECEDENTES DE LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.**

Los movimientos sociales y políticos de los años 70 y 80 mantuvieron un estrecho vínculo con la comunicación comunitaria, donde la comunicación estuvo al servicio de las clases populares. Mayormente se estableció un reconocimiento de lo comunitario en la identificación y caracterización de procesos comunicacionales, a través de los medios como representantes del pueblo (Rivero, 2013).

Históricamente el periódico tuvo una relevancia notable con respecto a otros medios, en la medida que generó una iniciativa multidimensional, que, con la intervención eclesiástica, en la mayoría de casos, favoreció que el proceso comunicativo fuera transversal, horizontal y requiere de análisis.

Dos autores que promovieron este tipo de acción (vínculo con la comunidad) fueron Freire (1967) y el argentino-uruguayo Kaplún (1985) que a través de su libro “El comunicador popular” establece nuevos pilares, que superan los diferentes estilos de comunicación desde una perspectiva unidireccional. Es evidente que la comunicación democrática debe propiciar el diálogo, trabajar desde y para la comunidad; participativa, que exponga el sentimiento de la mayoría. Resume que hay una noción de comunicación que la reduce a la transmisión de información y que es distinta de la noción u opción que se propone desde una comunicación que implique problemas sociales y la realidad de las mayorías oprimidas (Wallsh, 2009).

La Figura 2 muestra aspectos claves de la comunicación comunitaria de acuerdo al autor Rivero (2013):

**Figura 2**  
**Comunicación comunitaria**



Nota: Rivero, M. (2013).

La Figura 2 muestra que la comunicación comunitaria debe ser entendida como un proceso horizontal, dialógico, que integre los criterios de las mayorías desde la construcción de mensajes que representen su sentir, sus formas de pensar y cosmovisión por lo que debe ser catalogada como alternativa, participativa, horizontal, dialógica, popular y radical (Rivero, 2013). Se debe fundamentar el proceso en las características de cada comunidad en particular, de sus ideologías y prácticas en desarrollo. Sin dudas, la comunicación debe reflejar la expresión de las luchas populares en defensa de sus intereses, de sus aspiraciones y bienestar; debe ser diferente la comunicación comunitaria a otros procesos comunicativos que se sustentan en el consumo y en la transmisión de los intereses de pequeñas minorías. Sus contenidos críticos y emancipadores, deben establecer la diferencia.

En los últimos años la denominación más común es la de medios comunitarios y la de comunicación comunitaria. La definición de comunicación alternativa, más usada en los años 70

y 80, en muchos casos, se entiende que no ha trascendido a los momentos actuales (Corrales y Hernández, 2010).

Según González y Pereda (2015) si se establecen los antecedentes de la comunicación, se debe tener en cuenta que históricamente han existido dos formas de entender el término comunicación. Primero, como acto de informar, de transmitir, de decir. Segundo, como diálogo, intercambio, relación, de compartir, de corresponder, de reciprocidad. Actualmente la prensa, la radio comercial, la televisión, constituyen medios de transmitir, difundir, en muchos casos, con intención manipuladora, desde los centros de poder, el poder mediático, la protección de intereses de diferentes grupos. Kaplún (1985), al respecto menciona que en lugar de partir de las relaciones humanas se acudió a la técnica, a la ingeniería y a la electrónica a resguardo de las empresas transnacionales de los medios donde se informa lo que mejor les aviene y se silencia aquello que compromete las estrategias mediáticas. Las teorías clásicas sobre los medios, basadas en estudios empíricos, señalan que las funciones esenciales de los medios de comunicación son las de informar, formar y entretener cuando debe ser la comunicación una herramienta para el cambio social, para defender y representar a las grandes mayorías sobre todo desde los sectores populares.

El mundo de la comunicación para el cambio social implica asumir nuevos paradigmas como se ha venido mencionando; fomentar el diálogo, la concientización en las comunidades de la necesidad de que sean protagonistas de su propio desarrollo, sujetos del cambio. La comunicación deviene en herramienta y mecanismo de diálogo e intercambio participativo para motivar y movilizar a la población a asumir nuevos comportamientos sociales en correspondencia con los valores y las normas de las comunidades (Ramos, 2013).

De acuerdo con Kaplún (1985), la comunicación comunitaria debe ser contraria a la comunicación convencional, enfocarse a una perspectiva popular que no limita o establece distinciones en el derecho a la palabra, además no corresponde a un modelo impositivo, sino que opera como un “instrumento imprescindible para la organización popular” ya que potencia el movimiento de la comunidad (Kaplún, 1985, p. 76). Además de acuerdo al criterio de Gumucio (2003) la comunicación comunitaria garantiza el derecho a la participación para una mayor integración y cooperación mutua.

En otras palabras, la comunicación comunitaria permite construir una visión colectiva en torno a las necesidades y problemáticas que enfrentan, consolidando su identidad, su sentido de

pertenencia, la confianza de los actores externos en la comunidad. Ramírez (2019) manifiesta que, en este sentido, desde lo antes expuesto, la comunicación participativa determina un rol importante en el desarrollo social, en tanto el desarrollo debe generar transformaciones sustanciales para el bienestar, avance y crecimiento moral y material de la sociedad. Favorece la comunicación espacios de integración no solo de un contexto determinado o comunidad sino de diferentes agrupaciones sociales.

Desde estas perspectivas, la comunicación comunitaria es diferente a la comunicación de masas, desde su enfoque horizontal con la participación activa de las comunidades, mientras que la comunicación masiva es vertical, considerando a las grandes masas populares, receptores pasivos. El nivel de apropiación y concienciación es mayor en la comunicación comunitaria en la medida que se conoce a la comunidad desde adentro para plantear un proceso de cambio (Ramírez, 2019).

## **LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL**

Ha existido a lo largo de la historia, el compromiso de los comunicadores latinoamericanos en la construcción de una nueva sociedad de acuerdo a sus principios, convicciones a pesar de los cambios sociales. No obstante, ante la dominación del sistema capitalista, desde la comunicación, no se logró el cambio esperado considerando las circunstancias sociales, económicas y culturales, aun cuando se ha podido ejercer fuerza, presión desde los medios. Una alternativa viable han sido los medios de comunicación comunitarios, que constituyen espacios desde donde también se impulsa una comunicación para el desarrollo (Gumucio Dragon, 2013).

Los medios de comunicación comunitarios tienen su razón de ser en la representación y análisis de las problemáticas y coyunturas de las comunidades; estableciendo los mecanismos posibles para el empoderamiento y la democratización de la comunicación realizando el conocimiento local comprometidos con los enfoques de derechos humanos, justicia social y desarrollo donde el mayor control lo tienen las mismas comunidades (Ramírez, 2019).

El vínculo directo de estos medios con las comunidades, permite una democratización de la comunicación con el acceso de la población a espacios de debate y diálogo, de acción común donde se puedan establecer procesos participativos, inclusivos y de acción para impulsar el cambio necesario a partir de la gestión, la búsqueda de apoyo desde los medios de comunicación.

Es por ello que Gumucio (2001) haciendo una reflexión en torno a la comunicación para el cambio social, afirma que la comunicación participativa históricamente ha sido parte de los procesos sociales, los sujetos del desarrollo han protagonizado la historia (López, 2000) promoviendo un proceso comunicativo distinto la “comunicación traída de afuera” y a la idea de “desarrollo impuesto desde arriba” (López, 2000, p.10).

Sin dudas, en los últimos tiempos, es evidente que la comunicación y su vinculación al cambio social y al desarrollo ha tomado fuerza en diferentes ámbitos latinoamericanos, que, de acuerdo con Gumucio (2001), “lleva la delantera en cuanto a la cantidad y calidad de las experiencias de comunicación participativa” (p.5). Justamente los medios comunitarios se consolidaron como espacios diferentes por su carácter participativo (Tamarit, 2014). Ha sido un resultado de los procesos de formación económico social y de la realidad latinoamericana que ha requerido de la gobernanza democrática (Contreras, 2014) donde la comunicación, desde los medios comunitarios, ha sido determinante para un mejor futuro que permita a determinados sectores reintegrarse como actores proactivos a favor de un desarrollo integral más allá solo de los factores económicos.

Modelos impuestos del desarrollo limitado al crecimiento económico donde las dimensiones culturales, sociales, ambientales, la política, las relaciones sociales, son ignoradas (Roca, 2014) han prevalecido a través de los años. En este orden, la comunicación para el cambio social, que defiende paradigmas diferentes enfocados al desarrollo equitativo, sostenible, ha representado una alternativa para los pueblos aun cuando no ha logrado siempre sus propósitos (Gumucio, 2001). De la mano de la educación, ha luchado la comunicación por impulsar el crecimiento social, sobre todo en comunidades excluidas. Medios de comunicación alternativos con modelos diferentes, direccionados a defender la pluriculturalidad, la diversidad y el derecho a expresarse de los diversos pueblos, nacionalidades y comunidades de Latinoamérica, para fomentar el desarrollo local (Gumucio, 2001), garantizando una comunicación libre y promueven un modelo de comunicación horizontal.

Para Habermas (1996), “[...] el concepto de acción comunicativa se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal” (p. 23), es una parte de la acción social determinante en el proceso de socialización (Garrido, 2011). Los medios de comunicación de masas en la formación de “imágenes de mundo” de los sujetos,



se centra mayormente en potenciar un receptor pasivo, donde prevalece reproducción cultural, contrario a los principios de la comunicación como herramienta de cambio.

La comunicación para el desarrollo se origina en la teoría de la modernización, en la década de 1970, donde se establecieron modelos que consideraban pocos países ricos y una amplia periferia subdesarrollada de numerosos países pobres (McCall 2011). Al final de los años setenta quedó claro que los medios de comunicación no bastaban para cambiar la mentalidad y el comportamiento de los sujetos, así surge la perspectiva de otro desarrollo en las prácticas de comunicación. En la década de 1980, la noción del desarrollo participativo horizontal y multidireccional se impone especialmente en las organizaciones no gubernamentales (McCall 2011).

“Una persona que no pueda expresarse libremente o participar en las decisiones y los debates públicos, aunque sea muy rica, carece de algo que tiene razones para valorar” (Sen, 1999, p. 13). El derecho a la libertad de expresión es la posibilidad de participación de cada individuo en las decisiones para mejorar su bienestar y los procesos históricos de democratización los cuales se han dado a partir de los movimientos de emancipación y lucha por ampliar la dignidad de las personas, en cuanto agentes responsables de su propio desarrollo (Valdivieso 2008). En este aspecto, la comunicación contribuye a la reivindicación de las sociedades, haciendo posible que grupos vulnerables e históricamente excluidos puedan crear redes para asumir retos colectivos.

Contreras (2014) puntualiza dos posiciones contrapuestas de comunicación para el desarrollo: el modelo de difusión y modernización que se fundamenta en las ideas de progreso: la Comunicación de Desarrollo y Comunicación de Apoyo al Desarrollo y el modelo participativo que incluye la Comunicación Alternativa para el Desarrollo Democrático, así como la Comunicación – Desarrollo o Comunicación con Desarrollo.

La presente investigación se sostiene sobre el modelo participativo de la Comunicación – Desarrollo para el diagnóstico participativo comunitario y los procesos de gestión del desarrollo, entendiendo que la comunicación es un elemento del desarrollo. La comunicación participativa para el desarrollo es el enfoque democrático que supera el sistema de mensajes funcionalistas, unidireccionales y persuasivos de las corrientes de modernización. Este modelo apunta a un sistema horizontal de redes de intercambio para la construcción colectiva del cambio social, trascendiendo lo local, generacional, étnico, de género o cultural, en medio de un contexto de

globalización, donde los actores sociales deben generar diálogos y tomar decisiones sobre las problemáticas de su cotidianidad, buscando la cohesión entre la sociedad civil y el Estado (Ramírez, 2019).

El cambio social lleva implícitos procesos de diálogo donde los sujetos sociales deciden quiénes son, qué quieren y cómo pueden obtenerlo, sin imposición de conductas individuales y enfatizando en los comportamientos sociales coincidentes, los valores y las normas de las comunidades (Beltrán, 2005). La comunicación debe promover el diálogo necesario para la concertación y la participación ciudadana en la gestión pública. Beltrán (1995) hizo la siguiente afirmación: “al expandir y equilibrar el acceso y la participación de la gente en el proceso de comunicación, desde los medios de comunicación y a través de ellos, el desarrollo debe asegurar calidad de vida, justicia social, libertad y un gobierno del pueblo y para el pueblo desde los principios de la soberanía popular” (p. 21).

La comunicación para el desarrollo (Communication for Development, CPD) marca la diferencia en el desarrollo humano. Da prioridad a los sistemas y procesos de comunicación que permiten a las personas deliberar y expresar su opinión sobre asuntos importantes de su propio bienestar siendo esencial para el desarrollo humano; ampliar las prácticas de empoderamiento, a través de las cuales las personas consiguen entender por sí mismas asuntos, considerar y debatir ideas, negociar y participar en debates públicos de ámbito local y nacional.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU, 1997) adoptaron una definición formal de comunicación para el desarrollo centrada fundamentalmente en el hecho de que la comunicación para el desarrollo destaca la necesidad de apoyar los sistemas de comunicación recíproca enfocadas al diálogo, donde prevalezcan los criterios de las mayorías, sus aspiraciones e intereses a partir de métodos que propicien la capacidad de escuchar, generar confianza, intercambiar conocimientos y capacidades, construir procesos políticos, debatir y aprender para lograr un cambio sostenido y significativo. No tiene que ver con las relaciones públicas o la comunicación corporativa.

Por consiguiente, un entorno propicio es indispensable para la planificación e implementación de la comunicación para el desarrollo. Tal entorno debe incluir sistemas reguladores y jurídicos que protejan la libertad de expresión, mejoren el acceso a la información de los pobres, fomenten el derecho del público a la información oficial y faciliten la concesión de licencias no discriminatoria

a las emisoras de radio locales, así como sistemas de comunicación libres y pluralistas, que impulsen medios de interés de gran calidad para el público en los ámbitos nacional y local.

Es relevante la importancia de la comunicación horizontal, el papel de las personas como agentes del cambio y la necesidad de las estrategias de negociación y de las alianzas que les ayuden a alcanzar los objetivos fijados por ellas mismas. A través de estos procesos de diálogo público y privado, todos los miembros de la sociedad civil (mujeres, hombres, niñas y niños) definen quiénes son, qué quieren y necesitan y qué debe cambiar para conseguir una vida mejor afianzada en acciones colectivas para la comunidad y cambios sociales a largo plazo. Los elementos de un proceso de comunicación para el cambio son: un catalizador, el reconocimiento del problema de la comunidad, el diálogo comunitario, la planificación y la acción colectiva. Un catalizador externo o interno tiene como resultado la identificación del problema y el diálogo comunitario. Idealmente, conduce a la acción colectiva que puede generar un cambio individual, social o ambos: se necesitan ambos si se quiere conseguir un impacto social sostenido a largo plazo (Ballesteros, 2015).

La comunicación para el cambio es una idea en continua evolución: combinan procesos de diálogo comunitario con enfoques de medios de masas y otras vías de comunicación e incidencia dedicadas a informar y motivar. Las estrategias inclusivas de comunicación para el desarrollo utilizan una gama de enfoques para provocar el cambio individual y social sobre todo desde dimensiones de la comunicación de acuerdo al Informe PNUD (2011), como se muestran en la Figura 3:

**Figura 3**  
**Comunicación para el desarrollo: principales dimensiones**



### 2.2.2 Antecedentes Referenciales

La Tabla 1 muestra un análisis de referencias bibliográficas significativas para el tratamiento del tema en cuestión, considerando las variables investigativas como comunicación y desarrollo comunitario:

**Tabla 1. Antecedentes en torno a los principios teóricos conceptuales del desarrollo comunitario**

Autores relevantes	Criterios	Valoraciones
Yordi y Caballero (2004)	<p>El desarrollo comunitario sobre la base de la autogestión, requiere como condición indispensable, de la participación de todos los que en la comunidad habitan, entendiéndose a la comunidad como la integración de personas con unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo común (intereses, objetivos, funciones), con sentido de pertenencia, situado en una determinada área geográfica, que interactúan entre sí e influye de forma activa o pasiva en la transformación material y espiritual de su entorno.</p> <p>Llama a la reflexión el elemento de lo común, visto aquí como un sistema de momentos concatenados: unidad social rasgo común-conciencia de pertenencia-interacción intensa transformación.</p> <p>Es decir, para poder hablar de comunidad debe partirse de la existencia, el fomento y consolidación de “lo común” a un grupo, de lo que une, ubicado siempre en un espacio geográfico dado.</p> <p>En correspondencia con el espacio que la comunidad ocupa, esta se divide en dos grandes grupos: comunidad urbana y comunidad rural.</p> <p>El desarrollo comunitario debe ser interpretado como una acción social dirigida a la comunidad, la cual se manifiesta como el destinatario principal de dicha acción y el sujeto de la misma a la vez.</p> <p>En la actualidad han cambiado los contextos sociopolíticos y se buscan alternativas a la crisis de los modelos de desarrollo implementados. En las comunidades, por lo general, existen estructuras y redes de servicios y prestaciones sociales que se corresponden con los modelos políticos y económicos que los estados refrendan de la comunidad, o sea se ha estado hablando de desarrollo comunitario y de autodesarrollo de comunidades sin una interpretación conceptual del desarrollo como proceso objetivo universal.</p>	<p>Promover autodesarrollo comunitario implica considerar la gama de saberes sociales que explican el complejo proceso del desarrollo a partir de la movilización, organización y adecuación a las necesidades de la comunidad planificando y diseñando intervenciones comunitarias para promover y animar la participación de sus pobladores en el complejo proceso de autodesarrollo, sin un análisis teórico científico del proceso de desarrollo, de su complejidad en lo social y de la necesidad de sus adecuaciones a las características del contexto.</p>
Montero (2010)	<p>En la medida que el desarrollo social se manifiesta en un determinado contexto sociocultural, en los marcos de una determinada cultura, esta última se convierte en un factor clave para el análisis de dicho proceso; las condiciones socioculturales como hábitos, costumbres, estilos de vida, ejercen influencia en él. La cultura se convierte en el elemento que cataliza al desarrollo social; informa cómo es el proceso. A su vez, el desarrollo expresa una determinada culturalidad y se fundamenta, por tanto, en el progreso de la cultura. Al respecto, Julio Carranza (2000) reconocía que “el desarrollo no es simplemente el crecimiento de los diferentes sectores de la economía; es un proceso más complejo y abarcador, en función de los intereses y aspiraciones materiales y espirituales de los pueblos, que debe incorporar coherentemente diversas lógicas socioculturales y experiencias históricas para dar lugar a una sociedad culta, solidaria, justa, políticamente democrática y ecológicamente sustentable” (p. 23).</p>	<p>El desarrollo comunitario puede considerarse como un proceso humano, (cultural, participativo, creador, consciente) que se manifiesta mediante la actividad humana, en contextos histórico-sociales variados, condicionado por diversos móviles ideológicos que conllevan a la autotransformación de los entornos (en correspondencia con las capacidades reales de los mismos) y de sus individuos (en correspondencia con sus necesidades básicas humanas) con la finalidad de contribuir a la emancipación de los seres humanos, a su bienestar, entendiéndose a la calidad de vida.</p>

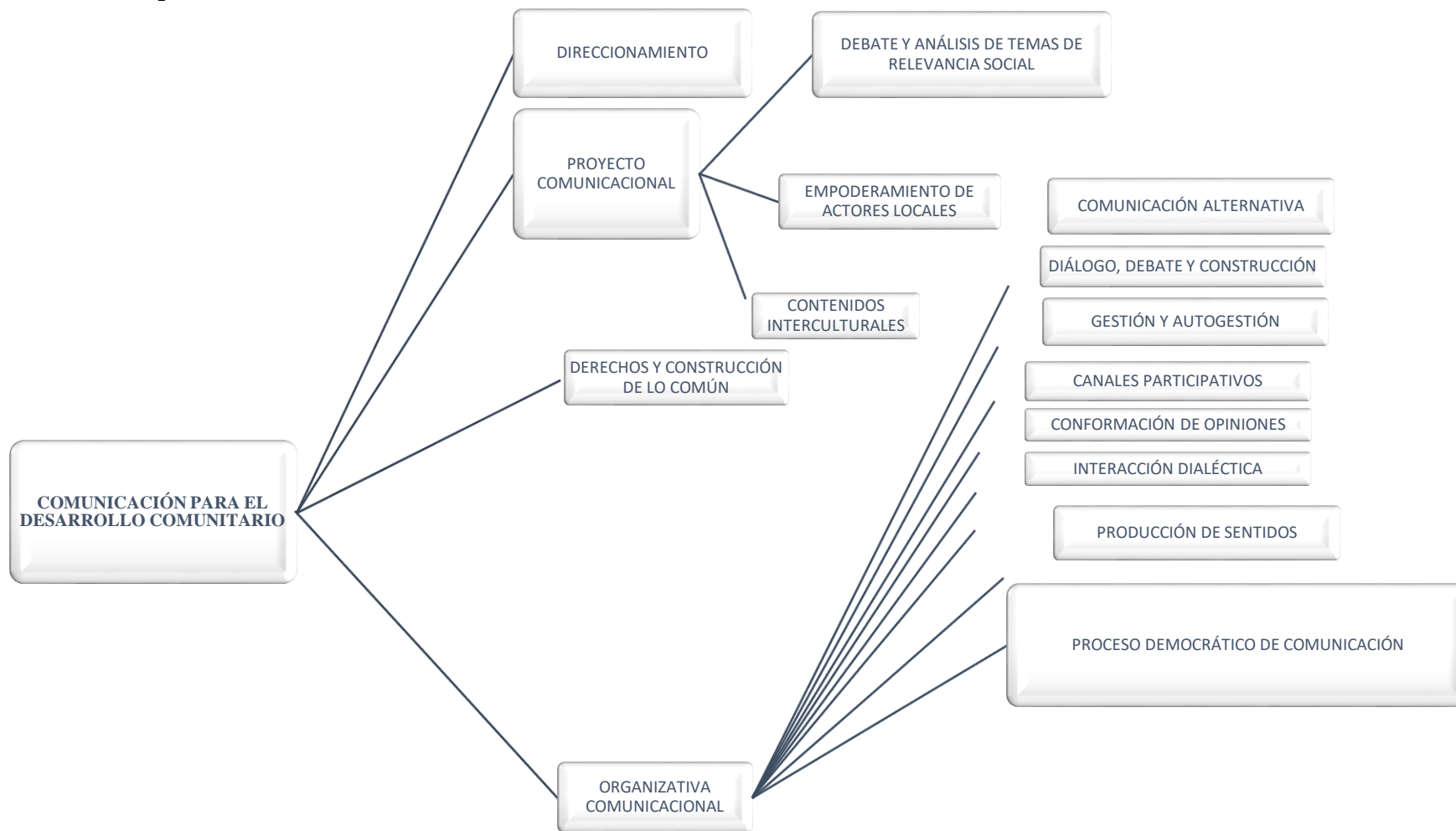
Carvajal (2011)	<p>El desarrollo de la comunidad se define como un proceso que debe direccionarse al crecimiento económico y social de toda la comunidad, con la participación activa de todos sus miembros en las acciones de cambio desde su movilización interna.</p> <p>El Desarrollo Comunitario considera entonces que cada ser humano es un recurso social estratégico de desarrollo y la comunidad se convierte en el contexto donde deben manifestarse dichos cambios. El Desarrollo Comunitario debe concebirse bajo un enfoque de innovación y creatividad. Esta idea más actual del proceso supone visualizar al sujeto como un sujeto social, activo y congruente con capacidades y recursos personales suficientes para superar las condiciones adversas en las que se encuentra. De aquí se desprende pensar en la posibilidad de concebir al desarrollo comunitario como una estrategia de cambio, lo que obliga a reflexionar y precisar sobre el tipo de cambio que se espera.</p>	Existen condiciones y características que evidencian los lineamientos que debe considerar la comunicación para el desarrollo. Destinado a satisfacer las necesidades a nivel comunitario que favorezcan el crecimiento equilibrado, integral y armónico.
Morán (2014)	<p>El Modelo Integral de Desarrollo Comunitario, está basado en la teoría del desarrollo endógeno-sustentable que busca resolver problemas complejos a través de un proceso sistémico e integrador de políticas y la participación local, considerando como primera meta el bienestar humano y manteniendo un equilibrio con nuestro medio ambiente, por lo que el desarrollo, la equidad y la sustentabilidad son los objetivos fundamentales.</p> <p>El objetivo principal de todo modelo de desarrollo es centrarse en el bienestar o calidad de vida de las personas, y para ello se debe dejar al lado las viejas políticas aisladas, y viejos modelos concentrados en el crecimiento económico, tomar como base la endogeneidad, sustentabilidad y localismo como la inmediata y necesaria alternativa para el diseño de políticas públicas, es así que en el nuevo enfoque del modelo integral de desarrollo comunitario, se pretende una consistente vinculación y articulación de políticas, a través de estrategias y tácticas regionales en un marco social, ambiental, económico e institucional.</p>	El desarrollo debe analizarse desde un enfoque holístico donde se tomen en cuenta su carácter multidimensional, por ende, el desarrollo social requiere en el momento actual de una revolución factible de realizarse en la economía, la cultura, la educación y como elemento imprescindible requiere de la participación activa, consciente, creadora, comprometida, solidaria y endógena de los agentes gestores y actores de los procesos de auto transformación
Colectivo de autores (2015)	<p>El desarrollo debe ser analizado desde nuevos ideales y enfoques más allá de la dimensión económica, enfocado a la transformación social para mayor bienestar y calidad de vida; se requiere conformar una nueva ética que genere conductas de compromiso con el cambio. Consolidar entre los pobladores del planeta el ideal de que es preciso valorar más la calidad de vida que el goce de bienes materiales. En lugar de vivir para acumular y dominar bienes materiales, se debe vivir esforzándose por perfeccionar la propia vida humana en el contacto con un ambiente socio-natural sano.</p> <p>Capacitar, preparar y educar para el cambio. Promover participación comprometida con el cambio, de ahí que la comunicación constituye un elemento catalizador del desarrollo.</p>	El desarrollo debe tener una perspectiva humana, integral, no solo una visión desde la acumulación y generación de bienes sino desde el desarrollo cultural, sostenible, participativo, creativo, sustentado en el empoderamiento de los actores locales. Una gestión desde y para las comunidades.
Núñez (2018)	El desarrollo local ha marcado el interés de varias ciencias que coinciden en la visión de que las regiones sufren la falta de planeación territorial estratégica desde su realidad, con sus particularidades económicas, políticas, ambientales y culturales (Burbano Vallejo y Moreno 2015). Esto plantea el reto a todos los líderes políticos y sociales de trabajar en planes territoriales que consideren sus diferencias y retos propios, evitando seguir modelos foráneos. El desarrollo local se asocia más al desarrollo territorial, “entendido como un recorte de la superficie terrestre con ciertos niveles de complejidad:	Los espacios de comunicación dialógica deben contribuir a la democratización de la comunicación desde diferentes espacios y programas creados para ello.

	<p>territorio natural, territorio intervenido y territorio organizado con actividades propias de asentamientos humanos con estructuras político administrativas.</p> <p>La comunicación es un derecho fundamental del ser humano reconociendo la importancia y defensa de la información como bien colectivo y no unilateral o monopólico, donde el diálogo debe considerarse intercambio equilibrado y potenciador de las partes para promover el desarrollo humano integral.</p> <p>Los sujetos sociales tienen la capacidad de ser receptores, como emisores de mensajes desde sus referentes culturales propios posibiliten un diálogo intercultural equilibrado y enriquecedor de sus cualidades. Las sociedades democráticas reconocen, valoran y respetan las cualidades de la diversidad humana a partir de los espacios de una comunicación dialógica.</p>	<p>El territorio adquiere especial importancia en la reflexión del desarrollo local, entendido como el “espacio social construido por actores que despliegan estrategias individuales y colectivas diversificadas sobre denominadores comunes como la identidad, la cultura, el respeto por la naturaleza, lo que evidentemente no siempre cuadra con los recortes geográficos ni institucionales vigentes actualmente” (Valle, 2008, p. 14). El territorio se convierte en el marco ideal para potenciar la organización y la participación ciudadana, superando la visión sectorial de lo rural y lo urbano, trascendiendo a la relación de lo local y lo global para la construcción de mecanismos de trabajo en red para el logro de una mayor integración social en la toma de decisiones.</p>
--	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de la investigación documental

Los aspectos antes mencionados permiten determinar los principios que deben sustentar una comunicación para el desarrollo comunitario:

Figura 4  
Comunicación para el desarrollo comunitario





### **2.2.3 Fundamentación**

La comunicación es decisiva en los procesos de gestión del desarrollo. Por ejemplo, permite a los planificadores consultar con la población, para tener en cuenta sus necesidades, actitudes y conocimientos tradicionales, al determinar y formular programas de desarrollo.

Una mejor comunicación con la población a todos los niveles permite a esta reconocer los problemas más importantes y encontrar un terreno de acción común, y crear un clima de identificación y participación para poner en práctica sus decisiones.

En Ecuador, Krohling, et. Al. (2019) en su investigación Comunicación comunitaria, políticas y ciudadanía, plantean que ese segmento de la comunicación, la comunitaria, que muchas veces es calificada como comunicación popular o alternativa, no se limita a medios y canales mediados por la tecnología. Esta comunicación pone más el acento en el proceso que en el medio, es también una comunicación cara a cara, personal, interpersonal y grupal. O sea, una comunicación como diálogo que favorece la constitución del común, del espíritu comunitarista, del nosotros y de los procesos de coordinación de acciones.

Como conclusiones, afirman que los medios de comunicación comunitaria constituyen un espacio a través del cual debe promoverse la participación ciudadana enfocándose la radio comunitaria en fortalecer el derecho a la libertad de opinión y de expresión; sin censuras ni persecuciones, donde se divulgan y respetan la diversidad de criterios, convicciones, percepciones y modos de entender las problemáticas sociales.

Por otro lado, en Argentina se ha llevado a cabo un análisis de la comunicación comunitaria: sustrato político – cultural de los movimientos sociales (Dávila y Molina, 2019), donde se ha podido reflejar que la comunicación comunitaria debe representar los procesos culturales y sociales, con la participación colectiva que genera nodos comunicacionales que responden específicamente a los intereses de los sectores populares. Ante la exclusión social, los medios de comunicación comunitarios surgieron para exponer estos hechos y para poder “darle voz” a sectores que han sufrido marginación y exclusión y nunca fueron tomadas en cuenta ni atendidas sus demandas (Mac Bride, 1980). La comunicación popular y alternativa se direcciona a promover un espacio histórico donde los sectores excluidos tienen la posibilidad de apropiarse de su propio entorno y comunicarlo como lo crean conveniente, generando un espacio de construcción comunitaria desde su propio entorno. Lo relevante es que la comunicación es parte integral de las

prácticas sociales. “Los procesos comunicacionales tienen que contribuir a la movilización social entendida como procesos de empoderamiento político cultural” (Uranga, 2016, p. 68).

En Colombia, Pereira y Cadavid (2014) en su libro *Comunicación, desarrollo y cambio social* afirman que la comunicación para el desarrollo, debe valorar y realzar el conocimiento local, respetar las formas tradicionales de organización social. Otro aspecto distintivo de la comunicación para el desarrollo es el énfasis en la capacitación en técnicas de comunicación de los agentes de cambio para una producción de contenidos a partir de la investigación periodística en su máxima expresión que representa el contexto en su realidad latente.

De la comunicación para el desarrollo, la comunicación para el cambio social ha heredado la preocupación por la cultura y por las tradiciones comunitarias, el respeto hacia el conocimiento local mencionado antes; la comunicación horizontal desde espacios de diálogos constructivos y transformadores. Es del proceso mismo, inserto en el universo comunitario, el soporte fundamental desde donde realizar la producción de contenidos. Por ende, la sostenibilidad de los cambios sociales tendrá éxito en la medida que los sujetos sociales se apropien del proceso y de los contenidos comunicacionales; el sentir comunitario debe reflejarse en los materiales divulgativos de los medios. Las comunidades deben ser agentes de su propio cambio y gestoras de su propia comunicación; la comunicación para el cambio social promueve el diálogo, el debate y la negociación desde el seno de la comunidad; los resultados del proceso de la comunicación para el cambio social deben ser contextualizados en correspondencia con el contexto del desarrollo.

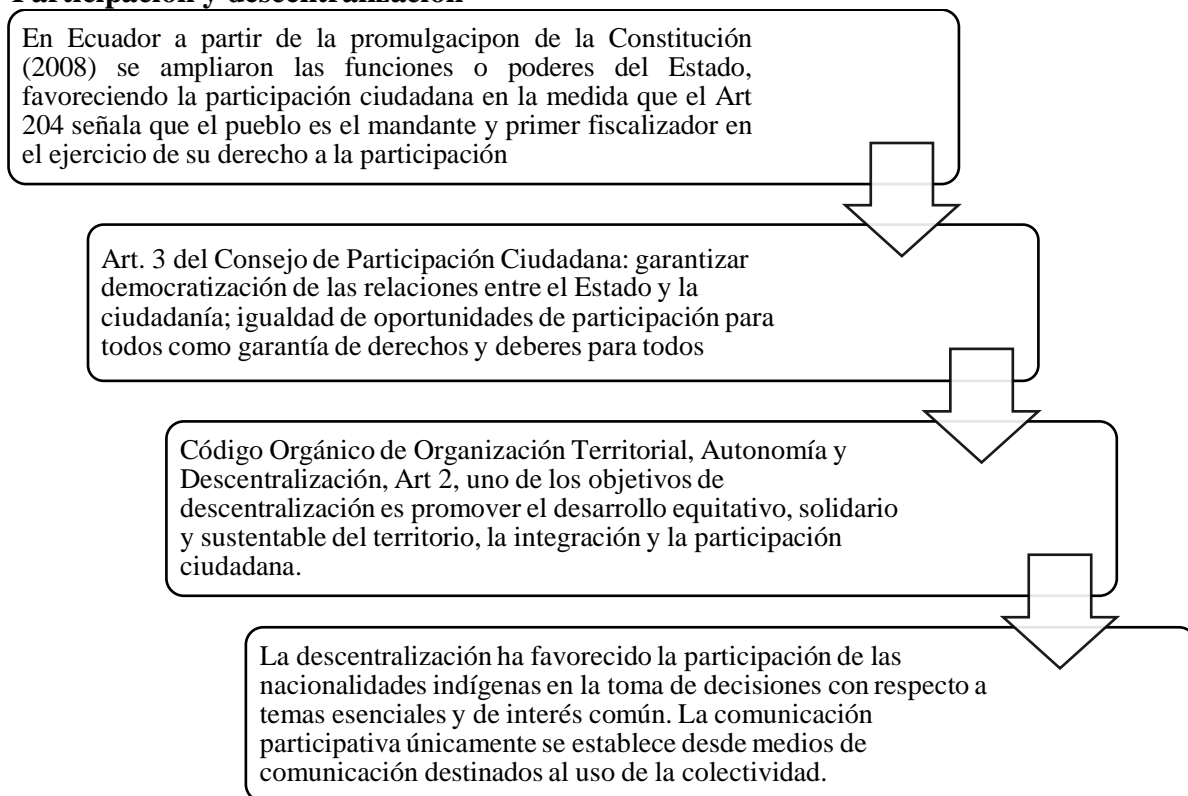
Como conclusiones, la comunicación para el cambio social es diálogo y participación, alternativa viable para revitalizar la identidad cultural, la confianza, el compromiso, la apropiación de la palabra y el fortalecimiento comunitario; defendiendo un modelo horizontal donde todos participan, tienen voz, no son receptores pasivos sino el producto de un proceso cíclico de interacciones desde el conocimiento compartido por la comunidad y desde la acción colectiva.

Por otro lado, Cadavid y Gumucio (2015), en su libro *Pensar desde la Experiencia. Comunicación participativa en el cambio social*, corroboran que se ha establecido una resignificación del concepto de desarrollo, donde de una concepción netamente enfocada al crecimiento económico ha evolucionado a una concepción de desarrollo como mirada humana, desde la gente. Involucra a la sociedad, sus organizaciones y redes, la cultura, sus modos de ser y hacer; es democrática, articula nuevas relaciones y vínculos entre actores locales del desarrollo siempre desde los principios éticos.

En la Universidad Complutense de Madrid, también se realizó un trabajo investigativo sobre la comunicación comunitaria en Ecuador, por Ramírez (2019) donde establece que la fusión entre la comunicación y lo comunitario, surge frente a un escenario político, social y económico dominado por grupos elitistas que además controlan el flujo de información. La comunicación comunitaria, popular o alternativa, constituye espacios alternos de comunicación y germina debido a la necesidad de “una enorme cantidad de organizaciones y movimientos sociales que están pugnando por hacerse ver y escuchar” (Mata, 2009, p.22). En este contexto, la participación instituye el pilar fundamental de la comunicación comunitaria. La ausencia de debate e intervención social en círculos grandes como la sociedad y el Estado (Williams, 2003), y la inexistencia de “diálogo”, evidencian “la necesidad de iniciativas de comunicación participativa donde la comunidad tenga los medios para expresar lo que piensa sobre sus problemas, sobre su presente y sobre su futuro” (Gumucio, 2001, p.35), es así como se han formado las esferas participativas.

La autora brinda principios determinantes de la participación y descentralización en Ecuador (Ramírez, 2019) que se considera importante mencionar a continuación:

**Figura 5**  
**Participación y descentralización**



Fuente: Elaboración propia a partir de Ramírez (2019).

En Ecuador existe, al igual que en la mayoría de países de América Latina, una gran dificultad con respecto a la participación, además, la “articulación con proyectos de desarrollo que pretenden generar cambios económicos y sociales no ha sido siempre exitosa” (Gumucio, 2001, p.9). Es decir, se requiere un proceso de transformación y descentralización aún más radical. La descentralización, la privatización y la reducción del aparato estatal, se han convertido en los ejes de evolución, concebidos como una solución ante la crisis de los modelos de centralidad estatal (Ibarra, 2001).

Hoy día lo comunitario se afianza como una necesidad distintiva del quehacer intelectual y de las transformaciones concretas; aquí se gestan redes que consolidan identidades y subjetividades, como eslabón estratégico para estimular las potencialidades de cada ser y del reconocimiento de las diferencias. Se requiere una reconstrucción de las vías y maneras de comunicación, una recuperación de la cultura de los barrios y de los movimientos, un fortalecimiento de la memoria histórica, del imaginario popular en sus múltiples prácticas, sabidurías e imágenes.

Este nuevo momento histórico, reclama una sociedad diferente y demuestra que las alternativas están precisamente, en la búsqueda de las raíces autóctonas del continente, en el fortalecimiento de la cultura y la identidad latinoamericana; en la implementación de modelos de desarrollo social diferentes sustentados en la equidad, que respondan a las exigencias de un hombre que necesita que se le reconozca como ser sujeto a nivel social.

El contexto actual reclama individuos que sean autores autónomos de la transformación social. Se hace indispensable, preparar, formar y educar socialmente a los hombres para que se conviertan en verdaderos agentes de cambio, en sujetos activos y conscientes capaces de transformar su entorno en aras de una mayor calidad de vida y autogestión del desarrollo social. Toda intervención en la realidad exige el desarrollo de la fuerza creadora de grupos, comunidades para encontrar vías de soluciones a los problemas sociales, así como el conocimiento y aprovechamiento adecuado del potencial de sus propios recursos.

La viabilidad y éxito de un programa de desarrollo dependerá en una medida importante de su sostenibilidad social en la medida que dicho programa o proyecto constituya un escenario en que su subjetividad individual y colectiva es reconocida, fortalecida y respetada. Los sujetos deben ser apoyados, orientados hacia la generación de capacidades para promover el desarrollo con equidad de género. Es el hombre como sujeto creador capaz de llevar a determinados resultados, el proceso

de autotransformación de la vida social sobre la base de los principios éticos y valores históricamente reconocidos.

### **Comunidad**

Bartle (2011) en su publicación “Comunidad: una Descripción Sociológica”, afirma que una comunidad no se circunscribe al espacio geográfico y a la integridad de las familias que allí habitan, sino que es producto de una organización social y cultural, con carácter sistémico donde todos los que integran la comunidad tienen un sentido de pertenencia e identidad propia con el lugar donde habitan. Articula en sí misma un conjunto de interacciones, relaciones y comportamientos humanos, formas de vida, costumbres, tradiciones, creencias y valores que comparten un grupo de personas con una identidad y autonomía única.

Se puede afirmar que la comunidad tiene vida propia desde la identidad que la caracteriza, su historia, trayectoria, formas de vida, tradiciones, ética y territorialidad.

Las comunidades son parte del acervo cultural de la sociedad, tienen una memoria histórica cultural que enriquece la identidad de cada región; fuente de conocimientos, sabiduría ancestral, experiencias, leyendas y anécdotas, tradiciones que se convierten en atractivos para los visitantes, de cierta manera, caracterizan a todo un país o región. La riqueza cultural, identitaria de una comunidad forma parte de su legado más valioso que se transmite de generación en generación, no obstante, en la actualidad se puede evidenciar que esta memoria requiere ser revitalizada, ante la adopción de modelos extranjerizantes (Gallo, 2015).

De acuerdo a lo antes expuesto, la comunidad debe consolidarse como un sistema de relaciones psicosociales, en un espacio geográfico determinado que comparten patrones o hábitos culturales comunes que facilitan las relaciones e intercambio, a pesar de lo diversos que puedan ser, encontrando aspectos esenciales desde los cuales, lograr la unidad (Causse, 2009).

En este sentido, una comunidad a criterio de la autora, debe considerarse desde el conjunto de individuos que comparten un espacio común, donde van forjando relaciones interpersonales, un sentido de pertenencia e identidad comunes así como un nivel de compromiso con su entorno y con el lugar donde viven, que les permite organizarse y movilizarse por el bien común; su identidad es única por sus costumbres, tradiciones, modos de vida, formas organizativas, con una integración desde lo estructural y lo funcional teniendo en cuenta que existen estructuras que se forman en un contexto determinado así como la interrelación sistémica y simbólica entre los miembros. La comunicación deviene en una herramienta indispensable para la consolidación de una comunidad.

Las comunidades en la actualidad, han implementado métodos de comunicación alternativos, como, por ejemplo, un periódico, cartelera informativas; murales, espacios de debate. La comunicación comunitaria, justamente se enfoca en la cohesión de la comunidad, el tejido de las relaciones interpersonales cuya finalidad es la transformación del contexto para mejores condiciones de vida (Moreno y Recio, 2010).

Para la comunicación comunitaria, resultan indispensables los espacios de diálogo, a través de un proceso participativo e inclusivo; tomando como punto de partida, el conocimiento previo y diagnóstico de la realidad; posteriormente, a través de la inducción y la persuasión, para una mayor integración entre los miembros de la comunidad.

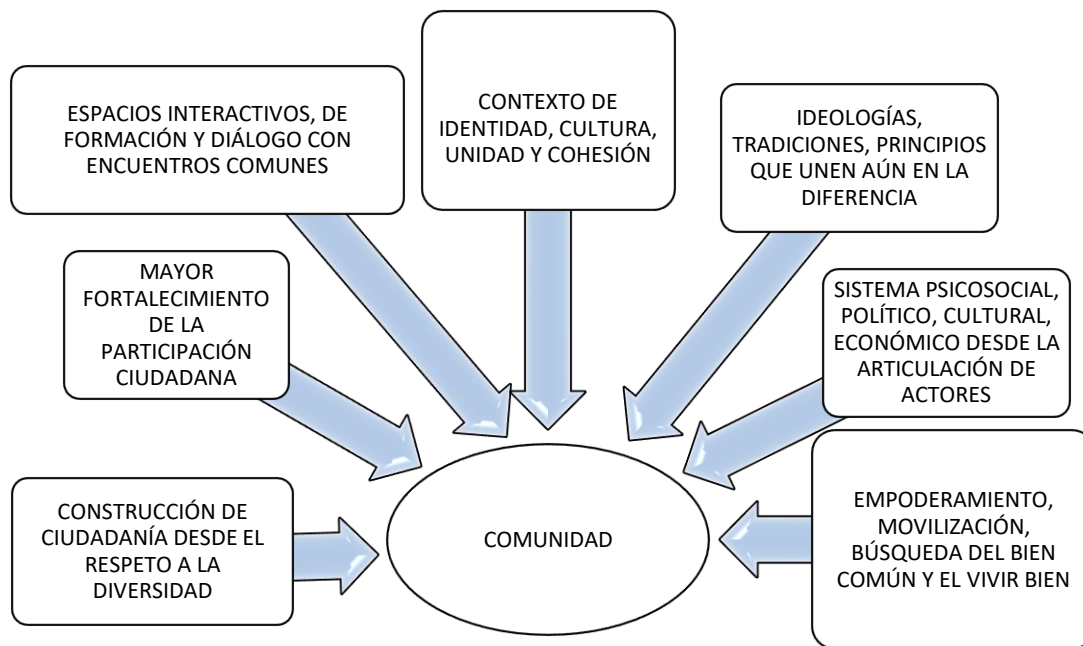
La investigación previa a proyectos de comunicación alternativa, implica el conocimiento previo de la realidad, así como el estudio diagnóstico a partir de instrumentos de investigación, posibilite entender las dinámicas y la complejidad de la realidad, sin embargo, el proceso no termina en un único momento de tiempo, implica un proceso de acompañamiento y seguimiento.

En resumen y, de acuerdo con los autores citados, una comunidad se define, principalmente, por las predilecciones colectivas, sus nexos sociales y culturales, y su organización filosófica e ideológica que induce la participación y el trabajo conjunto de la comunidad con el fin de lograr los objetivos que enlazan a sus miembros. En este caso, el territorio que comparten constituye un elemento que refuerza su identidad como comunidad ante la sociedad que la rodea (país, provincia o localidad a la que pertenezca). Estas características coinciden con la cosmovisión y filosofía denominada Sumak Kawsay o Buen Vivir, latente, específicamente, en las nacionalidades indígenas ecuatorianas y sus comunidades, que priorizan el bienestar humano antes que el poder adquisitivo, la conexión con la naturaleza y la capacidad de crear un mejor entorno para el individuo y para la colectividad.

En este sentido, lo comunitario responde a las actividades e intereses que enlazan a los miembros de un determinado grupo humano denominado comunidad. Sin embargo, de acuerdo con Mata (2009), “la comunidad o lo comunitario no puede ser nunca el paraíso. No solo porque siempre va a existir el conflicto, sino porque en cualquier proceso de interacción humana y social está presente el poder y la lucha por el mismo” (Mata, 2009, p.26). Es decir, no está exento de dificultades como cualquier otro grupo social donde existen “estratos sociales e intereses divergentes”, pues “toda comunidad, urbana o rural, tiene el rico y el pobre, el político y el artista, el líder religioso y el loco del pueblo. El universo cultural es complejo y evoluciona constantemente” (Gumucio, 2001, p.36).

El Gráfico siguiente muestra aspectos claves de la concepción de comunidad:

**Figura 6**  
**Comunidad**



Fuente: Elaboración propia basada en Berrigan (2015).

Según Berrigan (2015), el término comunitario, en su sentido más amplio, ressignifica en un medio de expresión de la comunidad y no solo para la comunidad, esto corresponde al “papel que podría desempeñar el individuo en la configuración de su propio entorno sociopolítico, económico y cultural” (Berrigan, 1981, p.9), a través de un medio de comunicación perteneciente a su comunidad.

En este sentido, la comunicación determina un rol importante si se tiene en cuenta que, de acuerdo con Kaplún (1985), la comunicación comunitaria es eficaz, pues funciona desde una perspectiva popular y no monopoliza la palabra, además no corresponde a un modelo impositivo, sino que opera como un “instrumento imprescindible para la organización popular” ya que potencia el movimiento de la comunidad (Kaplún, 1985, p. 76). Acorde con este argumento, Gumucio (2001) afirma que la comunicación comunitaria debe ser entendida como el ejercicio del derecho a la participación que tiene una colectividad. Existiendo “un componente de ‘apropiación’ comunitaria” (Gumucio, 2001, p.6) de todos los recursos que dicha agrupación posee, lo que impulsa la integración social y la cooperación mutua.

Consecuentemente, el encuentro entre la comunicación y los espacios comunitarios ha constituido, en gran medida, los medios de comunicación comunitaria que “son el instrumento de expresión de la comunidad”, pues brindan acceso a los miembros de la localidad cuando lo necesitan “con fines de información, educación o esparcimiento”, así como debate y consenso comunal (Berrigan, 1981, p.9). Los medios comunitarios también representan las esferas de intervención que los integrantes de la comunidad requieren para compartir sus vivencias, historias y relatos que “alientan la capacidad de las comunidades de traspasar de una perspectiva a otra (por ejemplo, de la política a la psicología, de la familia al análisis de la situación mundial, de la comunicación íntima al interés y uso de los medios)” (Martínez, Mayugo, Tamarit, 2012, p.28).

Aunque los medios de comunicación comunitaria pueden ser considerados como “una adaptación de los medios de comunicación en general, para su uso por la comunidad y para cualquiera de los objetivos que decida ésta” (Berrigan, 1981, p.7), son una herramienta de inclusión social esencial pues representan la voz de una determinada comunidad y la imagen que dicha colectividad cimienta y decide proyectar de ella misma hacia el exterior. Si bien es cierto que los medios de comunicación comunitaria “tendrán que enfrentar numerosas y potentes tensiones y contradicciones para poder ganar una definición propia, encadenando los acercamientos a la comunidad desde un punto de vista político y de alteridad manifiesta” (Ellie, 2015, p.28), son el vehículo que conducirá a las comunidades al desarrollo.

En este punto, cabe destacar que, de acuerdo con Beltrán (2005), el desarrollo debe ser entendido como “un proceso dirigido de profundo y acelerado cambio sociopolítico que genere transformaciones sustanciales en la economía, la ecología y la cultura de un país” con la única finalidad “de favorecer el avance moral y material de la mayoría de la población del mismo en condiciones de dignidad, justicia y libertad”, (Beltrán, 2005, p.15). De acuerdo al autor, la comunicación participativa juega un papel fundamental en el desarrollo social (Ramírez, 2019).

### **Desarrollo comunitario. Aspectos relevantes**

Se puede comenzar afirmando que en la idea, percepción o concepto de desarrollo, o tras de ella, subyace, una representación cognitiva de crecimiento, de avance, de ascenso, de elevación y/o de progreso; pero estas representaciones que se hallan implícitas en la mente humana tras setenta y cinco años de haberse formulado el concepto de desarrollo y de haber teorizado, desde muchos ángulos o puntos de vista, lo que concierne al desarrollo, y no estuvo definido expresamente por



ninguno de los organismos supra nacionales que se crearon, en 1945, junto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), luego de la Segunda Guerra Mundial. De modo que no se encuentra una definición oficial de desarrollo, por parte de los organismos encargados de él.

Ante la ausencia de una definición oficial, Mendoza (2010) menciona que se debiera entender el desarrollo como:

“Proceso por el cual los diferentes grupos humanos del mundo, aglutinados en estados o naciones, viven de acuerdo con las exigencias que les plantean la realización de sus identidades históricas para elevar su calidad de vida material, emocional y espiritual, en consonancia con el principio de coexistencia con los demás y en el marco de los valores universales dictados por la sociedad mundial en su peregrinaje por la historia de la humanidad”. (p.12)

De modo que en el concepto de desarrollo deben conjugarse una serie de categorías, factores y elementos alrededor de los cuales están inmersos los grupos humanos, como sujetos que buscan elevar su calidad de vida, crecer, en los aspectos: materiales (económico-sociales), culturales (como forma de plasmar –en la vida– sus identidades históricas), emocionales y espirituales; y, orientados a la convivencia y coexistencia, como “valores universales”.

La Figura 7 a continuación representa el carácter multidimensional del desarrollo:

**Figura 7**  
**Análisis de las dimensiones del desarrollo**



Por consiguiente, el desarrollo implica una serie de categorías, factores, elementos y componentes que determinan, conforme a sus relaciones con la globalización del conocimiento, de las ciencias, de la tecnología, de la productividad-competitiva, de la industria, del comercio, de la agricultura, de la multiplicidad de servicios necesarios para la vida en modernidad, que deben equipararse, nivelarse y ser equitativo en sus contextos universales.

Se agrega en esta formulación otras de las categorías del Desarrollo que deben ser tomadas en cuenta dentro de su espectro teórico-conceptual: solidaridad, participación (en proyectos comunes), respeto y reconocimiento a las demás personas: a los otros (sustantivamente), en sus diferencias, en sus especificidades individuales, étnicas y culturales, en sus idiomas y lenguas, en sus concepciones y cosmovisiones; pues, como dice Zygmunt Bauman (2010): "... el planeta es una esfera, y es por ello que todos están y se mueven en la superficie de la esfera, no existe otro lugar a donde ir, y por tanto, están destinados a vivir, para siempre, en la proximidad y compañía del Otro" (p. 9). Así, la otredad se convierte en otra de las categorías del desarrollo y ello implica, a más del respeto y buen talante para una convivencia tranquila, pacífica y civilizada con los demás, una concepción amplia de vida para que ese respeto se proyecte a todos los órdenes de lo que conlleva esa convivencia: de los adultos hacia los niños y niñas (y viceversa, en un ámbito de mutuo reconocimiento: sin imposiciones, por el hecho de que sea niño o niña; ni estigmatizaciones por el hecho de que sean personas adultas).

Del análisis de estos paradigmas, se desprenden una serie de ideas de vital importancia que constituyen sus principales aportes y que van marcando la direccionalidad del desarrollo social en cada una de las naciones ajustado a las condiciones del mundo actual y en función de la satisfacción de las necesidades básicas humanas:

- La necesidad y urgencia del compromiso de cada uno de los seres humanos para la búsqueda de nuevas oportunidades para las generaciones actuales y futuras en la medida que se fortalezcan y desarrollen las potencialidades humanas, se establezcan relaciones de protección y conservación de los ecosistemas naturales y se cree una red de instituciones capaces de controlar y regular la sociedad en aras de una mejor calidad de vida.
- Cualquier estrategia de desarrollo sostenible debe sustentarse en el compromiso de cada uno de los hombres por el futuro; en la emancipación cultural y social de todos los individuos.

- Una estrategia de desarrollo sostenible lleva implícito el respeto a los mecanismos de autorregulación de los sistemas naturales; la necesaria integración de cada uno de los pueblos sobre la base del respeto, la ayuda mutua y la solidaridad donde se tenga en cuenta la necesaria e indispensable integración económica.
- Un desarrollo humano sustentable lleva implícito el protagonismo de la comunidad como única responsable de buscar las soluciones a sus problemas. La necesaria formación y fortalecimiento de las capacidades endógenas en las comunidades solo es posible si se respetan las particularidades culturales, la capacidad autónoma de cada persona y cada pueblo para llevar a cabo su autotransformación sobre la base de la participación activa en cada proyecto que se ejecute. Es el desarrollo del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.
- En el proceso de transformación del medio ambiente y bajo la acción humana, se establece una interrelación hombre – naturaleza que no puede ser considerada solo en términos biofísicos sino como una relación cultural. Al interactuar y modificar el medio ambiente natural, el hombre crea cultura, modos de hacer, de pensar lo que determina la manera en que utiliza los recursos naturales; el valor y el significado que tengan para ellos en la medida que sean capaces de reflexionar y asimilar que el medio ambiente condiciona la propia existencia, su capacidad y oportunidad como especie en el planeta. En este sentido, la cultura se convierte en un recurso sostenible para la preservación del entorno natural y determinante en el tipo de interrelación que se establece entre la sociedad y naturaleza.
- El desarrollo social tiene que estar sustentado en dos pilares fundamentales: el desarrollo sostenible y a escala humana.

En sentido general, estos paradigmas de interpretación del desarrollo social, tienen notable valor e importancia en la evolución de dicho proceso, en la medida que posibilitaron la incorporación de una nueva concepción sustentada en la convicción de que su finalidad principal es el logro de la calidad de vida de las personas, lo que requiere de una interrelación consecuente entre el crecimiento económico, el mejoramiento social y la protección del medio ambiente sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Demostraron, además, la necesidad de tomar en consideración la dimensión cultural del desarrollo, es decir, de los factores y efectos culturales de dicho proceso. No obstante, en cierta manera, no se percataron de que ellos

en sí constituyen conceptos conexos a la dimensión cultural de la cual toman algunos aspectos, pero aún no logran integrar todos los factores involucrados en este proceso y construyen las teorías aisladas unas de otras.

El crecimiento económico no tiene límites y permite expandir infinitamente el consumo humano generando aparente “felicidad”. La humanidad vive un momento crucial de su historia. De su capacidad para rediseñar socialmente sus modos de vida, dependerá que pueda sobrevivir como especie en el planeta.

Un enfoque integral del desarrollo sería la clave del éxito. Entender que el desarrollo auténtico es aquel capaz de integrar los factores económicos, culturales, biológicos y sociales presentes en cada sociedad, conduciría al progreso y avance definitivo del planeta. Este enfoque, se sustenta en el papel de la cultura. Solo esta posee la capacidad de abarcar todas las esferas de la vida social, las diversas expresiones productivas y espirituales de la sociedad y expresar los elementos esenciales que identifican a los pueblos.

Es de vital importancia la comprensión de que el desarrollo desde una óptica cultural, no está excluyendo la importancia de los aspectos económicos, sino que es necesario encaminarlos desde una concepción cultural, partiendo de las realidades, valores y aspiraciones de las poblaciones en la que estos procesos tendrán lugar. El desarrollo económico debe estar interrelacionado y en total correspondencia con la realidad existente, permitiendo la satisfacción de las necesidades básicas humanas. Para ello es indispensable, rescatar la participación del pueblo en la vida cultural de la comunidad o nación, darle al Estado un papel protagónico en la construcción de alternativas ante los problemas y que sean congruentes con las necesidades reales de las personas. Es vital lograr una articulación entre un gobierno democrático dirigido por el Estado y la participación social, sobre la base de la equidad y la justicia.

La autora considera que es posible a partir de lo analizado, identificar algunos aspectos necesarios para la construcción de un modelo de desarrollo social integrador, ajustado a las condiciones del mundo actual. Para ello se apoyó en los rasgos y cualidades definidos por la doctora Mayra Espina a fin de lograr un desarrollo social diferente en función de la satisfacción de las necesidades básicas humanas. Entre estos destaca:

- Concepción universal del desarrollo, entendido como un proceso humano, solidario, desde el respeto a la diversidad como riqueza, la capacidad autotransformativa y de crecimiento y desarrollo que tienen todos los actores sociales.
- Se ajusta a las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales de cada país, región y comunidad.
- El carácter de proceso del desarrollo, desde dimensiones importantes como la participación, solidaridad, donde se tenga en cuenta la propia realidad donde el proceso tendrá lugar; las condiciones endógenas y externas en el momento del cambio que permitan transformar a partir de lo que se tiene.
- La condición de desarrollo como proceso de despliegue creciente de las potencialidades de autocrecimiento individuales y colectivas: participar y autotransformarse, lograr un aprendizaje.
- La sustentabilidad como requisito esencial del desarrollo, considerada como la integridad ecosistémica hombre – naturaleza, lo social, lo económico, lo político y lo ambiental.
- El carácter participativo, asociativo y crítico del desarrollo, en tanto construcción colectiva de relaciones horizontales sin manipulaciones externas, enfatizando las cualidades de autoorganización y movilización consciente, con liderazgo de los actores sociales.
- La dimensión cultural del desarrollo en su doble condición de conservación de la tradición y de generación de posibilidades de innovación, de encontrar acciones originales no inscritas en los repertorios tradicionales de acción de los actores. La utilidad de instrumentos concretos de planificación y concertación de estrategias para la construcción y negociación de agendas de desarrollo entre actores diferentes.
- La necesidad de un entrelazamiento sinérgico entre escalas macro y micro del desarrollo a nivel regional, nacional, con actores comprometidos para ello con capacidad de cambio, de empoderarse, de movilizarse y con argumentos para luchar por el cambio.
- La necesidad de que el desarrollo incorpore la concepción de que el bienestar humano no está en la tenencia y disfrute de bienes y servicios de mercado y consumo, sino en la

tenencia y el servicio para saber “ser”, “hacer” y “estar” con lo que se tiene (Caballero y Yordi, 2010).

De lo anterior se infiere, que el desarrollo social debe ser concebido como un proceso humano, cultural, participativo, creador, consciente que se manifiesta mediante la actividad humana, en contextos históricos sociales variados, condicionado por diversos móviles ideológicos que conllevan a la autotransformación de los entornos (en correspondencia con las capacidades reales de los mismos) y de sus individuos (en correspondencia con las necesidades básicas humanas) con la finalidad de contribuir a la emancipación de los seres humanos, a su bienestar, entendiéndose a la calidad de vida (Montero, 2010).

Es evidente entonces, que, para hablar de comunidad, debe partirse de la existencia, el fomento y consolidación de “lo común” en un grupo, de lo que los une y que se convertirá en un factor determinante en el accionar social de sus miembros si se tiene en cuenta, que toda actividad humana lleva implícito la colectividad; es un complejo de múltiples interrelaciones entre los hombres y con su entorno que conforman la vida social. Por esta razón, el proceso de desarrollo social se manifiesta a través de esa actividad y es condición indispensable para que pueda materializarse: sin actividad humana no hay desarrollo social por lo que la comunidad se convierte en un elemento que potencializa y promueve este proceso en la medida que se establezcan la necesaria articulación entre los actores sociales, sustentada precisamente, en aquellos elementos que los unen, que están por encima de las diferencias existentes. Es la construcción de una nueva subjetividad a partir de los intereses colectivos, de los proyectos y transformaciones a que esté sometida la comunidad.

Al respecto, Natalio Kisnerman (2000) uno de los máximos investigadores del trabajo social en Latinoamérica, afirma que la comunidad constituye un proceso de construcción definiéndola como una estructura integrada por una forma histórica, de producción de instituciones y valores sociales todo lo que configura una unidad social en un espacio geográfico determinado. Se infiere, su concepción de comunidad como construcción social consecuencia de un proceso, pero donde está presente una forma de producción, un sistema de estratificación social y un conjunto de instituciones y valores sociales.

El desarrollo comunitario es precisamente, un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de esta y la necesaria

articulación de los actores sociales implicados en dicho proceso. Es decir, debe estar en correspondencia con la estrategia de desarrollo a nivel de país y permanecer en estrecha relación con el Estado y el modelo de desarrollo que este último, promueve. Al respecto, Héctor Arias afirma teniendo en cuenta los criterios emitidos por la Organización de las Naciones Unidas acerca del tema, que el desarrollo comunitario lo integran los procesos por medio de los cuales los esfuerzos del pueblo mismo se unifican con los de las autoridades para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades para integrarlas a la vida nacional de forma tal que contribuya también, al desarrollo del país y la sociedad en general. De ahí que el desarrollo comunitario tenga dos indicadores fundamentales: participación de los habitantes en los esfuerzos por mejorar su nivel de vida, en dependencia de sus ideas, iniciativas y propósitos. Un segundo, relacionado con la prestación de servicios para estimular la iniciativa comunitaria, la autoayuda y la colaboración mutua para el logro del autodesarrollo comunitario.

Sin dudas, el desarrollo comunitario constituye un proceso condicionado y determinado en gran medida, por los esfuerzos de una población en correspondencia con la voluntad política del gobierno, para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades con el objetivo de alcanzar el bienestar social y una calidad de vida superior. De ahí que el desarrollo comunitario sea un proceso a la vez educativo y de organización. De organización, porque requiere la reorientación de las instituciones existentes o la creación de nuevos tipos de institución además de promover la acción colectiva; lo que requiere de la aparición y capacitación de nuevos líderes locales. Educativo, porque implica el cambio de actitudes y prácticas comunitarias que obstaculizan las mejoras socioeconómicas

Se infiere, además, que su finalidad principal, es promover el mejoramiento de la vida de la comunidad, con su participación activa de forma espontánea o coordinada por las organizaciones encargadas de ello. Es un proceso que exige de la movilización del pueblo para que de una forma organizada, puedan definir lo que quieren, planear y actuar consecuentemente en la satisfacción de sus necesidades y problemas. Lleva implícito los componentes esenciales de todo proceso de desarrollo: la comunidad como sujeto del desarrollo; metas que estarán orientadas hacia la mejora de las condiciones de vida y el autodesarrollo comunitario. Como objeto del desarrollo comunitario, transformar su propio entorno, la realidad en que habitan a través de un proceso educativo y organizativo, tendente a promover en las esferas individuales y colectivas, las

capacidades y cualidades de la comunidad y de cada grupo a fin de lograr su propio desarrollo. Métodos que están relacionados con la integración y fusión de cuatro componentes esenciales que determinan la metodología y práctica del desarrollo de la comunidad:

- El estudio de la realidad, de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos.
- La programación de las actividades.
- La acción social conducida de manera racional.
- La evaluación de lo realizado.

Atravesando estos cuatro momentos, se encuentra la participación activa de la población a lo largo de todo el proceso con su mayor voluntad y esfuerzo. En este sentido, el desarrollo comunitario tiene que ser participativo, capaz de movilizar los recursos humanos necesarios mediante un proceso educativo concientizador, de organización y movilización, que motive a las personas a implicarse, a explotar su talento y potencialidades en pos de su autodesarrollo. Debe estar orientado hacia el logro del bienestar humano y la formación de nuevos valores en sus miembros, que le permitan perfeccionarse y prepararse para la vida. A partir de su propia creatividad, pueden alcanzar la transformación social a la que se aspira mediante la participación activa y democrática de la población y su implicación a lo largo de todo el proceso: en el estudio, planeamiento y ejecución de acciones a nivel de comunidad de base con el propósito de mejorar sus niveles de vida.

A partir de lo antes expuesto, se puede afirmar que el desarrollo comunitario debe tener como elementos fundamentales:

- El desarrollo comunitario debe ser entendido como un proceso participativo que promueva el fortalecimiento y consolidación de la organización de la población; la búsqueda de respuestas propias para mejorar su entorno social y elevar su calidad de vida.
- Lleva implícito el conocimiento de las potencialidades y recursos con que cuenta la comunidad, las herencias y pautas culturales que construyen como parte de su identidad.
- Debe potenciar la dimensión cultural del desarrollo potenciando las raíces autóctonas e identitarias de la población y la generación de posibilidades de innovación, con la



planificación y concertación de estrategias para la construcción y negociación de agendas de desarrollo entre diversos actores.

- Las actividades que se emprenden deben tener por objeto, satisfacer las necesidades fundamentales de la comunidad.
- El desarrollo de la comunidad debe tener como objetivo fundamental, lograr una mejor y mayor participación de la población en los asuntos locales, revitalizar el gobierno local y servir de transición hacia una administración local eficaz con la consecuente identificación, el estímulo y la formación de dirigentes locales.
- La ampliación de un programa de desarrollo de la comunidad en escala nacional requiere la adopción de normas oportunas, disposiciones administrativas concretas, contratación y capacitación del personal, la movilización de los recursos locales y nacionales y la organización de investigaciones, experimentos y evaluaciones.

Debe concebir la comunidad como una unidad cultural. La comunidad es una unidad cultural que revela la vida cotidiana de sus miembros, así como el nivel de cohesión que se produce alrededor de determinados intereses, tipos de propiedad, objetos y medios de trabajo, sentidos, necesidades, aspiraciones, objetivos, utopías realizables que, en su conjunto, revelan las maneras diferentes de aprehender, transmitir y proyectar sus valores y realidades.

En este sentido, considerando los aportes del desarrollo comunitario, se entiende la comunicación desde la perspectiva de los principios que, en el 2006, el Consenso de Roma estableció en el Congreso Mundial sobre la Comunicación para el Desarrollo:

La comunicación para el desarrollo es un proceso social basado en el diálogo mediante una amplia gama de herramientas y métodos. También persigue un cambio en distintas áreas como escuchar, generar confianza, intercambiar conocimientos y capacidades, construir procesos políticos, debatir y aprender para lograr un cambio sostenido y significativo. No tiene que ver con las relaciones públicas o la comunicación corporativa. (p.23)

La comunicación para el cambio social destaca el diálogo como idea fundamental para el desarrollo y la necesidad de facilitar la participación y el empoderamiento de las personas pobres. Utiliza enfoques participativos. Subraya la importancia de la comunicación horizontal, el papel de las personas como agentes del cambio y la necesidad de las estrategias de negociación y de las

alianzas. La comunicación para el cambio social se centra en los procesos de diálogo, mediante los cuales, las personas pueden superar obstáculos e identificar vías que les ayuden a alcanzar los objetivos fijados por ellas mismas. A través de estos procesos de diálogo público y privado, todos los miembros de la sociedad civil (mujeres, hombres, niñas y niños) definen quiénes son, qué quieren y necesitan y qué debe cambiar para conseguir una vida mejor. Los enfoques de comunicación para el cambio se centran en acciones colectivas para la comunidad y cambios sociales a largo plazo, y están alejados del comportamiento individual. Se rigen por los principios de tolerancia, autodeterminación, equidad, justicia social y participación activa. Los elementos de un proceso de comunicación para el cambio son: un catalizador, el reconocimiento del problema de la comunidad, el diálogo comunitario, la planificación y la acción colectiva. Un catalizador externo o interno tiene como resultado la identificación del problema y el diálogo comunitario. Idealmente, conduce a la acción colectiva que puede generar un cambio individual, social o ambos: se necesitan ambos si se quiere conseguir un impacto social sostenido a largo plazo.

### **¿Diálogo o comunicación para el desarrollo y cambio social?**

La comunicación comunitaria es de gran importancia en la medida en que puede convertirse en un escenario de participación y de construcción de ciudadanía, articulada a diferentes niveles gubernamentales y sociopolíticos.

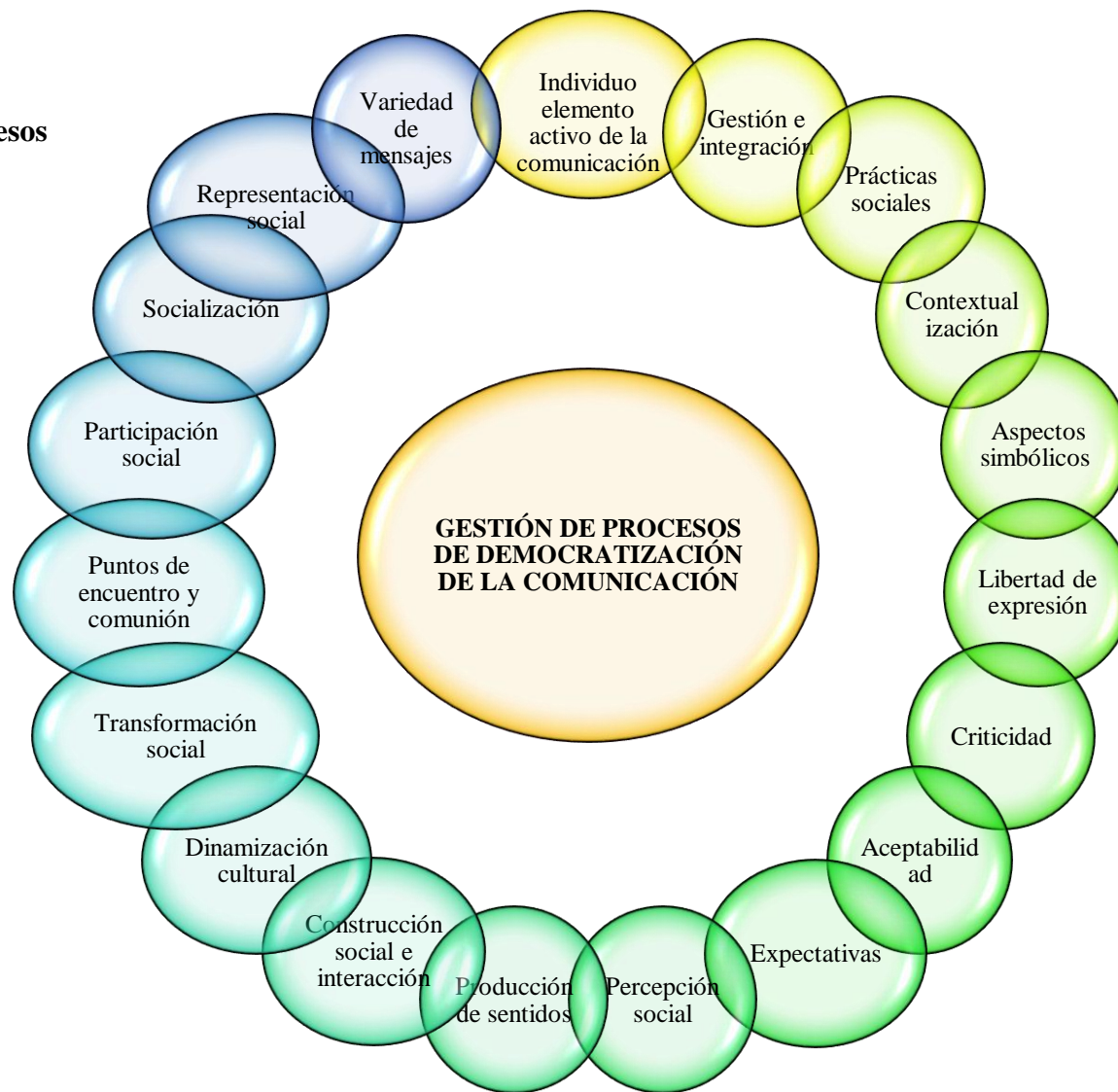
Consecuentemente, el encuentro entre la comunicación y los espacios comunitarios ha constituido, en gran medida, los medios de comunicación comunitaria que “son el instrumento de expresión de la comunidad”, pues brindan acceso a los miembros de la localidad cuando lo necesitan “con fines de información, educación o esparcimiento”, así como debate y consenso comunal (Berrigan, 1981, p.9). Los medios comunitarios también representan las esferas de intervención que los integrantes de la comunidad requieren para compartir sus vivencias, historias y relatos que “alientan la capacidad de las comunidades de traspasar de una perspectiva a otra (por ejemplo, de la política a la psicología, de la familia al análisis de la situación mundial, de la comunicación íntima al interés y uso de los medios)” (Martínez, Mayugo, Tamarit, 2012, p.28).

La característica principal de la comunicación comunitaria es la participación porque promueve la integración comunitaria. De acuerdo con Martínez, Mayugo, Tamarit (2012), “la comunicación participativa es aquella que proyecta, en su formato, una igualdad de intervención de los mismos

participantes” (2012, p.38). Asimismo, Berrigan (1981) asegura que cuando un medio de comunicación está “en manos de la comunidad” puede “llegar a ser el dispositivo gracias al cual se logre la participación en el campo sociopolítico” (Berrigan, 1981, p.9), lo que fomentaría una democracia participativa. En consecuencia, la participación activa de la colectividad en un medio comunitario, le evitaría a someterse en gran medida a la manipulación de los medios masivos, la mediatización política y la adulteración de la opinión pública que según Ortega (2011), se ha utilizado como “recurso para deslegitimar construcciones más racionales, como son las propias democracias representativas” (Ortega, 2011, p.145).

El autor afirma que “los principales componentes que caracterizan a la comunicación participativa se relacionan con su capacidad de involucrar a los sujetos humanos del cambio social en el proceso de comunicar” (Gumucio, 2001, p.38). La democratización de la comunicación exige el cumplimiento de diversos aspectos como menciona el Gráfico siguiente:

**Figura 8**  
**Gestión de procesos**



## 2.2 MARCO LEGAL

En Ecuador, la creación de medios de comunicación públicos, privados, comunitarios y el acceso a las frecuencias de radio y televisión constituyen un derecho que estipula la Constitución del 2008 (Art. 16). Los medios comunitarios son reconocidos, legalizados y legitimados en el contexto ecuatoriano con una responsabilidad social establecida de acuerdo al contexto donde se desarrollen de acuerdo a las nuevas formas de entender la “comunidad territorial” o “comunidad de sentidos”, por lo que la propuesta comunicacional de los medios debe responder a los intereses, necesidades de las comunidades diversas; enfocarse siempre a “dar voz a los que no tienen voz” o amplificar las voces de quienes tienen limitaciones para acceder a los medios de comunicación.

La Ley Orgánica de Comunicación (2013) define a los medios comunitarios como aquellos “cuya propiedad, administración y dirección corresponden a colectivos u organizaciones sociales sin fines de lucro, a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades. Los medios comunitarios no tienen fines de lucro y su rentabilidad es social” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, Art. 85). Su razón de ser deben ser las comunidades, representarlas, dar voz a sus ideas, necesidades, problemas, sueños; compartir las producciones que forman parte de la comunidad y a su vez, generar producción de contenidos desde la realidad de las comunidades (Acosta, 2017).

Las propuestas de contenidos que buscan estar presentes son diversas, así como diversas son las comunidades. Sin dudas, un medio comunitario debe identificarse con la realidad de las comunidades a las que representa, creando los mecanismos necesarios para la participación activa de las comunidades, empoderar a los actores sociales, hacerles partícipes y parte, de un proceso democrático de comunicación.

## 2.3 MARCO CONCEPTUAL

### Glosario de Términos

**Comunidad:** Conjunto de individuos que comparten un espacio común, donde van forjando relaciones interpersonales, un sentido de pertenencia e identidad comunes así como un nivel de compromiso con su entorno y con el lugar donde viven, que les permite organizarse y movilizarse por el bien común; su identidad es única por sus costumbres, tradiciones, modos de vida, formas organizativas, con una integración desde lo estructural y lo funcional teniendo en cuenta que existen estructuras que se forman en un contexto determinado así como la interrelación sistémica

y simbólica entre los miembros. La comunicación deviene en una herramienta indispensable para la consolidación de una comunidad.

**Desarrollo:** Significa crecimiento, progreso, evolución a favor de una mayor calidad de vida a nivel social, a partir del desarrollo máximo del potencial productivo y creativo de los actores sociales, desde su movilización y organización; garantizar las condiciones de vida óptimas para todos, sin discriminaciones, con equidad, participación, en función de las necesidades e intereses de las grandes mayorías, donde todos tengan oportunidades e igualdad de derechos y deberes con libertad que le brinda su sistema económico. En este sentido, el desarrollo debe ser integral desde múltiples dimensiones (sociales, culturales, económicas y ambientales) y, como tal, persigue el bienestar del principal bien de una nación: su capital humano.

**Comunicación para el desarrollo:** Es un proceso que sucede desde la planificación e intervención en el nivel donde está la gente permitiendo que expresen su voz, participen y se apropien de los proyectos; este tipo de comunicación es la que fortalece las capacidades de los grupos sociales sobre todo su nivel de concientización para afrontar los problemas existentes en su comunidad; resolver conflictos desde la integración de todos los miembros de la comunidad y actores locales, desde un proceso de acompañamiento, persuasión desde la toma de conciencia, de acuerdo a la movilización de los sujetos. Aunque se ha considerado a la comunicación mayormente como herramienta de difusión y promoción de información, se ha ido propiciando un giro hacia la comprensión de un proceso de comunicación centrado en la comunidad y, por tanto, con una perspectiva de cambio, de transformación a partir de llegar a la gente, de incentivarles a nuevas acciones y desde adentro, promover el desarrollo, la movilización, la capacidad de

## **2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.4.1 Hipótesis General Responde a la formulación del problema.**

La comunicación alternativa se convierte en una herramienta clave para la gestión del desarrollo comunitario.

### **2.4.2 Hipótesis Particulares Responde a las preguntas de la sistematización del problema**

¿Cuáles son los aspectos teóricos conceptuales que definen a la comunicación para el cambio social?

¿Cómo son los procesos comunicacionales representativos de las comunidades?

¿Qué principios fundamentan el desarrollo comunitario como categoría para sustentar la relación comunicación - desarrollo?

### **2.4.3 Declaración de Variables**

**Variable Independiente: Comunicación alternativa**

**Variable dependiente: Gestión del desarrollo comunitario**

## VARIABLES INDEPENDIENTE Y DEPENDIENTE

**Tabla 2. Operacionalización de las Variables**

Variable Independiente	Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
<p><b>Comunicación Alternativa.</b></p> <p>Contribución al aprendizaje social promoviendo el conocimiento del contexto, de los procesos y las estrategias</p> <p>Avanzar hacia el empoderamiento a través de fortalecer las capacidades de la población</p> <p>Construcción del conocimiento</p>	<p>¿Cuál es el alcance de la comunicación para el desarrollo?</p> <p>¿Cuáles son sus principales desafíos y retos?</p>	<p>Enfoque de desarrollo basado en derechos humanos</p>	<p>1. Inclusión</p> <p>2. Participación</p> <p>3. Empoderamiento</p> <p>4. Consenso social</p>	<p>¿La comunicación, desde sus experiencias de trabajo, en la mayoría de los casos, promueve el respeto a la diversidad, pluralidad, la participación y el empoderamiento social?</p> <p>¿Su propuesta como instrumento para el desarrollo, responde a la realidad social, cultural y económica de las comunidades?</p>	<p>Preguntas del grupo focal</p>
		<p>Objetivos y propósitos</p>	<p>1. Condiciones propicias y espacios para que las personas puedan expresarse libremente y dialogar desde sus opiniones.</p> <p>2. Representatividad de la interculturalidad en las propuestas que se plantean.</p> <p>3. Participación de los actores locales en el desarrollo de soluciones a los problemas</p> <p>4. Asegurar la pluralidad de voces y el respeto a la diversidad, al mismo tiempo, que son portavoces de las minorías.</p>	<p>¿La comunicación tiene como principios fundamentales la democratización de este proceso, así como la búsqueda del interés o el bien común?</p> <p>¿La defensa de intereses generales, no de los particulares, es propósito de la comunicación en medio de los procesos de gestión del desarrollo?</p>	



	Motivación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Necesidades, vivencias y razones profundas del contexto</li> <li>2. Representatividad de la identidad, maneras de ser y hacer, cultura y condiciones socioculturales y económicas, así como las actividades económico productivas</li> </ol>	<p>¿La comunicación promueve la participación social como método de trabajo, eje transversal de la gestión y como herramienta estratégica?</p> <p>¿En qué medida se enfoca en las necesidades y la representatividad del contexto de intervención?</p>
	Dimensiones y ejes de trabajo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunicación para el desarrollo e igualdad de género</li> <li>2. Comunicación para el desarrollo y sostenibilidad ambiental</li> <li>3. Comunicación para el desarrollo y eficacia del desarrollo</li> </ol>	<p>¿Cuáles son las dimensiones y ejes de trabajo que determina la comunicación en el ámbito comunitario?</p>
	Núcleo Fundamental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contexto local</li> </ol>	<p>¿Cuál es el núcleo fundamental de la comunicación?</p>
	Procedimiento y Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilación y análisis de datos (detección de problemas)</li> <li>2. Planeación</li> <li>3. Fortalecimiento de la toma de decisiones y planeación</li> <li>4. Participación activa de los beneficiarios</li> <li>5. Monitoreo</li> <li>6. Evaluación participativa (intervención – negociación – aprendizaje - flexibilidad)</li> </ol>	<p>¿Los procedimientos y la evaluación de los procesos de comunicación tienen carácter cíclico y sistémico? ¿Puede mencionar y explicar los procedimientos y la evaluación que mayormente han aplicado?</p>
	Selección de indicadores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cualitativos</li> <li>2. Cuantitativos</li> <li>3. Estratégicos</li> </ol>	<p>¿Qué indicadores resultan viables para la medición de los procesos de</p>

			4. De gestión 5. Impacto 6. Técnicas participativas	comunicación y su impacto en la gestión del desarrollo comunitario?	
		Alcance			
<b>Variable Dependiente</b>	<b>Conceptualización</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Instrumentos</b>
<b>Gestión del desarrollo comunitario</b>	El desarrollo comunitario es un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de esta y la necesaria articulación de los actores sociales implicados en dicho proceso. Es decir, debe estar en correspondencia con la estrategia de desarrollo a nivel de país y permanecer en estrecha relación con el Estado y el modelo de desarrollo que este último, promueve; integran los procesos por medio de los cuales los esfuerzos del pueblo mismo se unifican con los de las autoridades para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades.  De ahí que el desarrollo comunitario tenga dos indicadores fundamentales: participación de los habitantes en los esfuerzos	Modelos	Respeto a la diversidad y singularidad y con ello a los derechos humanos y de género.  Transfiere a la comunidad información, conocimientos, recursos, organización e iniciativas de manera que esta las pueda aprovechar en beneficio propio, de acuerdo con su propia percepción de la problemática.  Facilita que la población participe en la planeación y evaluación de los servicios y programas.	¿Cómo contribuye la gestión del desarrollo comunitario al bienestar, organización y calidad de vida de la población?  ¿Cómo define la gestión del desarrollo comunitario?	Cuestionario del grupo focal
		Competencia cultural	Capacidad para interactuar y negociar con grupos culturalmente diversos, comunicándose de una forma respetuosa y eficaz de acuerdo con las múltiples identidades de los participantes o usuarios, fomentando actitudes de respeto, tolerancia, diálogo y enriquecimiento mutuo, constatando que la verdad es plural y relativa, y que la diversidad puede ser fuente de riqueza.  Conocimiento y empatía hacia los diferentes usuarios, la comprensión de su percepción, la capacidad de no calificar o descalificar a ninguno por ser diferente y la detección de las	¿Cómo se integra la cultura a los procesos de gestión del desarrollo?	

	<p>por mejorar su nivel de vida, en dependencia de sus ideas, iniciativas y propósitos mediados por procesos de diálogo y comunicación que favorezcan la expresión de todos los sujetos sociales en un contexto de respeto, intercambio y consenso. Un segundo, relacionado con la prestación de servicios para estimular la iniciativa comunitaria, la autoayuda y la colaboración mutua para el logro del autodesarrollo comunitario.</p>		<p>barreras culturales existentes, diseñando estrategias para eliminarlas.</p>		
		Percepción	<p>El desarrollo gestiona información sobre la realidad de la región, habla de su cotidianidad, de las necesidades e intereses de la gente, de las reuniones y asambleas, de las campañas educativas y de salud, invita a cursos, informe sobre aspectos culturales.</p> <p>Defiende y rescata las costumbres y tradiciones, manifiesta preocupación por la situación de toda la gente.</p> <p>Es considerado un medio para expresar sentimientos, construir identidad y forjar lazos entre la gente; contribuyendo de esta manera, al crecimiento de la comunidad.</p>	<p>¿Existe un diagnóstico actualizado en el que hayan participado entidades, servicios públicos y la comunidad en general? / ¿Se conoce adecuadamente la situación en el momento inicial del proyecto (momento cero)? ¿Por qué?</p>	
		Funcionalidad	<p>Democratización de la comunicación y de la información en la sociedad a partir de la recuperación de la identidad cultural</p> <p>Los procesos de participación y movilización, son posibles en la medida en que se articula la dinámica comunicativa con la dinámica sociocultural de los sujetos.</p> <p>Su trabajo es primordialmente de recuperación y promoción de la cultura originaria, sumado a la lógica del servicio social, desde el cual se da solución a un sin fin de necesidades básicas no satisfechas, como, por ejemplo, la información entre sujetos.</p> <p>Trabajo social mediante Talleres de formación y capacitación, difundir</p>	<p>¿Cómo ha funcionado la participación? Puntos fuertes y puntos débiles</p> <p>¿Cuáles son las condiciones necesarias para que se lleve a cabo una óptima gestión del desarrollo comunitario?</p> <p>¿Cuáles son las herramientas participativas utilizadas mayormente? (Dinámica de grupos y observación de campo, Comunidades, Diagnostico participativo)</p>	

		<p>Redes sociales comunitarias</p> <p>Empoderamiento</p> <p>Participación</p> <p>Autogestión</p> <p>Nuevas estrategias de sostenibilidad</p> <p>Cambios de conducta en la comunidad impulsados por la gestión del desarrollo</p> <p>Oferta de políticas, servicios y bienes públicos</p>	<p>información como responsabilidad social.</p> <p>Alianzas con instituciones educativas, salud, para realizar actividades de formación.</p> <p>Apertura de espacios y construcción de ciudadanía.</p> <p>Desarrollo de capacidades de las personas para participar en la toma de decisiones.</p> <p>Intervención o involucramiento de las personas de manera individual o grupal en la producción y manejo del sistema de comunicación: elaboración de espacios interactivos para la toma de decisiones sobre la comunicación y la planificación evaluación.</p> <p>Manejo y gestión de proyectos</p> <p>Democratización de procesos comunicacionales</p> <p>Corresponsabilidad (deberes, compromisos comunitarios, obligaciones compartidas)</p> <p>Dinamización cultural de las comunidades: educación ambiental, prevención de enfermedades y consumo de drogas; participación en programas orientados a la familia</p>	<p>¿Qué tipos de herramientas participativas utilizan? (Matrices, entrevistas, dinámicas y observación de campo, Flujogramas, entrevistas).</p> <p>¿Se promueve el diálogo participativo con la comunidad como eje transversal de la gestión comunitaria?</p> <p>¿Qué rol determina la comunicación en la gestión del desarrollo comunitario?</p> <p>¿Cuáles son las secuencias de momentos que exige un proceso de gestión del desarrollo basado en la participación, la inclusión y el diálogo?</p>	
--	--	--	---	---	--

		<p>Solución de problemas a la comunidad que tengan la información veraz, transparente y oportuna.</p> <p>Articulación con entes gubernamentales en pro de una vida más justa y humana.</p> <p>Talleres, orientación basada en mantener la cohesión social para cubrir necesidades presentes y persecución de objetivos</p> <p>Impulsa estrategias: sostenibilidad social, relaciones sociales, evolución social y legitimidad.</p>		
--	--	--	--	--

Fuente: Investigación documental

Elaboración propia

## **CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 Tipo de investigación**

El diseño de investigación constituye el plan general del investigador para obtener respuestas a sus interrogantes.

El diseño de investigación establece las etapas de investigación, sus diferentes tipologías en cada una de las etapas, así como los métodos y técnicas necesarias en cada una de ellas. Los diseños establecen la temporalidad de la investigación además (Hernández Sampieri et. al, 2010).

La dimensión temporal será de corte transversal, en el año 2021, en la medida que se necesitó establecer el grupo focal con la participación de especialistas en el tema y plantear las preguntas que dirigieron el debate.

El diseño del modelo de investigación de este trabajo es no experimental, donde no existe manipulación de variables, más bien, el análisis descriptivo del problema

La investigación de campo se centró en la realización y empleo de un grupo focal, que permitió valorar la situación actual de la comunicación en los procesos de gestión del desarrollo a nivel comunitario, de acuerdo a las experiencias de los participantes en cuanto a los principios que sustentan la comunicación para el desarrollo.

Se realizó el análisis y procesamiento de la información obtenida, para la interpretación de resultados.

La investigación corresponde a un estudio descriptivo en la medida que valora, analiza, caracteriza diferentes concepciones en torno a la comunicación para el desarrollo, analizando sus puntos fuertes y débiles desde la práctica. De acuerdo al origen de la investigación, es de tipo cualitativa, por la técnica empleada del grupo focal, las interpretaciones y valoraciones realizadas.

Mayormente se realizó una investigación de campo, con la puesta en práctica de un grupo focal; bibliográfica desde la consideración de fuentes actuales y relevantes en torno al tema. Finalmente, descriptiva, teniendo en cuenta el análisis de la problemática de investigación, además de la interpretación del grupo focal y la propuesta de lineamientos metodológicos.

La técnica de estudio aplicada en esta investigación es la denominada “análisis de contenido”, pues los procedimientos utilizados para profundizar en los mensajes y argumentos proporcionados por

los entrevistados, permiten al investigador la posibilidad de priorizar los datos considerados relevantes o importantes en función de la información que se busque. Según Piñuel (2002) el análisis de contenido sirve para desvelar un contenido que puede estar guardado u oculto en un argumento y que, dependiendo de la interpretación que se le dé, este adquirirá sentido. Por otra parte, el análisis de contenido “dada su complejidad, exige introducir nuevas variables en el análisis a fin de que el texto cobre el sentido requerido para el analista” (Piñuel, 2002, p.4).

### **3.2 Población y Muestra**

#### **3.2.1 Características de la población**

La población en este caso, fue de 5 personas seleccionados bajo los criterios de expertos:

- Experiencia adquirida, mínimo 5 años en la gestión de procesos de desarrollo utilizando la comunicación como eje transversal
- Investigaciones teóricas y prácticas en torno a la comunicación para el desarrollo, mínimo 3 años.

#### **3.2.2 Delimitación de la población**

Expertos en el tema de la región sierra, costa y Amazonía de Ecuador.

#### **3.2.3 Tipo de muestra**

Muestra de expertos de acuerdo a los criterios establecidos (Sampieri, 2010).

#### **3.2.4 Tamaño de la muestra**

5 personas, de acuerdo a la selección bajo el criterio de expertos.

#### **3.2.5 Proceso de selección**

Se seleccionaron los expertos que, al enviar su hoja de vida, cumplieran con los criterios establecidos. Se consideró una estratificación para tener representantes de las tres regiones del país.

### **3.3 Los Métodos y las Técnicas**

#### **3.3.1 Métodos teóricos**

Entre los métodos que se utilizaron:

- Analítico - sintético: valoración crítica de la problemática de investigación considerando sus factores limitantes.

- Método empírico: se utilizó para el análisis e interpretación de la información del grupo focal.
- Hipotético – deductivo: facilitó la argumentación de los lineamientos metodológicos que integran la comunicación para el desarrollo.

### 3.3.2 Técnicas e instrumentos

**Recopilación Documental:** La recopilación se realizó a través de documentos, gráficos, materiales de consulta bibliográfica y fuentes primarias como libros, revistas, artículos e información disponible en medios digitales, acerca de los temas sistematizados teóricamente para esta investigación, tales como los conceptos de comunicación alternativa, comunitaria, el desarrollo comunitario, así como las leyes que constituyen fundamento legal del tema investigado.

**Grupo focal:** La técnica de los grupos focales es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores, discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación. En este caso, el grupo focal permitió debatir sobre la comunicación para el desarrollo.

Se realizó un grupo focal a fin de conocer las experiencias de los expertos en cuanto a los procesos de participación ciudadana, democratización y si estos reflejan las necesidades de los habitantes de la comunidad; si se ha logrado una comunicación para el desarrollo.

La principal diferencia entre las entrevistas y los grupos focales es la cantidad de personas involucradas. No obstante, el grupo focal no es la suma de entrevistas individuales, sino que se centra en un tema único, a partir del cual se busca profundizar, confrontar y justificar posiciones, además de estimular nuevas ideas. En esta herramienta, el foco está puesto en la interacción y el debate. Es un tipo de entrevista particular en la que se trabaja con un grupo en simultáneo. Se organiza la interacción entre un conjunto determinado de personas y sobre un tema específico de interés para los participantes del grupo. Esta discusión es guiada por un moderador(a) de grupo, ya que se busca recolectar la información producida durante la interacción y el debate, además de perspectivas y experiencias grupales.



## Confiabilidad de los instrumentos

La confiabilidad se estableció para comprobar el instrumento antes de la aplicación en la población investigada, en una muestra similar de 5 expertos, pero que no estuvieron incluidos finalmente, en la investigación de campo del presente estudio.

Se analizaron la extensión de las preguntas, la coherencia y claridad, así como el tiempo en que cada miembro del grupo focal pudiera demorarse obteniéndose que es aceptable por los expertos y se consideran pertinentes cada una de las preguntas. Es por ello que el grupo focal se estructuró de igual forma para el estudio definitivo a partir de 6 ítems.

**Tabla 3. Plan de Recolección de Información**

Preguntas Básicas	Explicación
¿Para qué?	Cumplimiento de objetivos
¿De qué personas u objetos?	De los expertos en el tema
¿Sobre qué aspectos?	Experiencias en torno al vínculo comunicación - desarrollo
¿Quién?	Investigadora
¿Cuándo?	Primer semestre año 2021
¿Dónde?	Encuentro virtual
¿Cuántas veces?	Una
¿Qué técnicas de recolección?	Grupo focal
¿Con qué?	Preguntas propuestas
¿En qué situación?	Convocatoria del grupo focal

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la investigación de campo.

## Procesamiento y Análisis

### Plan de Procesamiento de la Información

El procesamiento de la información se realizó desde la sistematización de la información del grupo focal.

Establecimiento de conclusiones y recomendaciones en base a los objetivos de la investigación.

A partir de los indicadores de las variables, se enunciaron los ítems que conformaron el grupo focal.

### **Grupos focales**

Cuando se agrupa a actores con posturas diferentes, se habilita la expresión y la posibilidad de explicar los distintos puntos de vista, y también la profundización de sus opiniones. Esta dinámica grupal es registrada y/o video grabada y luego sistematizada para su análisis.

El grupo focal es la única herramienta que sirve para analizar y confrontar la información con varios actores clave en simultáneo. Sin embargo, esta técnica tiene algunas desventajas: por ejemplo, las discusiones pueden reflejar normas sociales más que comportamientos reales, precisamente porque los participantes están respondiendo “en público” (Hernández et. al, 2014).

### **Para el diseño e implementación de un grupo focal**

1. Seleccionar el tema y los subtemas que iniciarán y guiarán el grupo focal.
2. Seleccionar y convocar a los actores que participarán. Se debe prestar especial atención a este punto ya que, si bien es recomendable que el grupo de participantes sea homogéneo en términos de códigos culturales y categoría socio profesional, no es útil tener muchas experiencias parecidas. Se recomienda que el grupo focal se organice con un mínimo de cinco y un máximo de 11 personas, para que todas puedan participar.

Realizar una guía que oriente las intervenciones del moderador. Esta guía es un listado de interrogantes o temas a ser tratados durante la discusión, las preguntas deben ser abiertas, promover la diversidad de opiniones y la justificación de posturas para abrir la discusión. También se pueden utilizar otros elementos para motivar el debate como videos, imágenes, fragmentos de documentos o situaciones ficticias creadas ad-hoc. Para la guía, se recomienda prever momentos reactivos, es decir, lapsos en los que se espera que los/as participantes reaccionen frente a estímulos propuestos por el moderador, y otros proactivos, en los cuales los participantes serán quienes promueven un tema o discusión. En este sentido, la guía debe ser flexible y permitir estos momentos, siempre que sean pertinentes y relevantes.

Implementar el grupo focal. Durante la implementación se debe prever un primer momento destinado a presentarles la actividad a los/las participantes y explicarles su dinámica y objetivos;

un segundo momento para realizar la discusión guiada y un momento final para las conclusiones y reflexiones finales.

Contar con un moderador (a) que guía al grupo y domina, a la vez, los temas y objetivos de la evaluación (Hernández et. al, 2014).

Este trabajo de investigación pretende debatir en torno a la comunicación para el desarrollo y su rol en la gestión del desarrollo comunitario, por ello durante la investigación se llevaron a efecto reuniones con grupos focales desde la participación de actores representativos en la gestión del desarrollo comunitario donde se evidencia la percepción en torno al rol de la comunicación.

## **CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1 Conclusiones Principales del Grupo Focal. Análisis e Interpretación**

#### **EL GRUPO FOCAL INTEGRADO POR:**

Lic. Guillermo del Campo, PhD. Director de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Coordinador del Máster Profesional en Comunicación Mención Medios públicos y Comunitarios de la Universidad Estatal de Milagro.

Lic. Eduardo Guerrero, Mg. Ex Director de la Radio Latacunga.

Lic. Pablo Lomas, Mg. Docente de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Coordinador de la Maestría en Comunicación Social de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Lic. Yilena Montero Reyes, MSc. Docente del Departamento de Ciencias Administrativas, Económicas y del Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Sede Latacunga.

Lic. María José Ramírez, Mg. Especialista en Desarrollo Local y Comunitario. Miembro del Equipo de Consultoría de la Empresa Gesproject provincia de Cotopaxi.

#### **El grupo focal realizado, permitió obtener los siguientes resultados:**

Se realizó un encuentro virtual donde se compartieron conceptos y criterios de la comunicación comunitaria y alternativa, permitiendo debatir y compartir criterios, experiencias y opiniones que aportaron considerablemente a la investigación

#### **Se plantearon las siguientes preguntas:**

**¿La comunicación, desde sus experiencias de trabajo, en la mayoría de los casos, promueve el respeto a la diversidad, pluralidad, la participación y el empoderamiento social?**

En cuanto a sus criterios sobre comunicación comunitaria, de forma general, se pudo determinar que el grupo focal afirma que teniendo en cuenta los parámetros legales y teóricos que caracterizan al proceso, la comunicación para el desarrollo es un elemento básico para llevar a cabo el mandato de libre circulación de las ideas. El proceso de desarrollo tiene como punto de partida y se centra en facilitar el entorno necesario de comunicación para el desarrollo mediante la creación y el fortalecimiento de capacidades de los actores locales del desarrollo en correspondencia, en muchas ocasiones, con los medios de comunicación comunitarios que apoyan la gestión del desarrollo.

Entre las iniciativas recientes se encuentran: el análisis de las lagunas para identificar puntos de acceso a la comunicación para el desarrollo en las comunidades; el fomento de las herramientas de diagnóstico como los Indicadores de Desarrollo Mediático; la creación de herramientas como el Plan modelo de estudios de periodismo y los sets de herramientas para los profesionales de los medios de comunicación; la mejora de los medios de comunicación de las comunidades; el apoyo a las instituciones que promueven los medios comunitarios.

Reconocen también a la comunicación para el desarrollo, como una estrategia transversal y le conceden una importancia estratégica al facilitar los procesos de cambio social desde el empoderamiento social y el diálogo. El enfoque de comunicación para el desarrollo se centra en crear una sólida base de evidencias mediante la investigación, supervisión y evaluación, así como estudios de casos que demuestran el valor añadido de la comunicación para alcanzar resultados equitativos a nivel comunitario. Otras esferas centrales son el desarrollo de capacidades a través de la organización de talleres, la elaboración de sets de herramientas y el fortalecimiento de la gestión de conocimientos desde la comunicación.

A la hora de supervisar y evaluar la comunicación para el desarrollo, se deben considerar la creación de sets de herramientas e indicadores para medir cómo se logra el cambio social y de comportamiento de forma equitativa y sostenible. El PNUD contempla los mecanismos de comunicación para el desarrollo como elementos básicos para fomentar la participación inclusiva y propiciar la rendición de cuentas social. Se debe incluir evaluaciones de información y comunicación para comprender mejor las necesidades de las personas al respecto, en particular, para detectar lagunas donde no se responde a estas necesidades (el enfoque comunicación para el empoderamiento). Responde a los desafíos del derecho a la información a través del fomento de entornos jurídicos y reglamentarios favorables, iniciativas de sensibilización y educación cívica, y mediante el empleo de las Tecnologías de la información (TIC) y la comunicación para mejorar el acceso a la información.

La comunicación para el desarrollo ha evolucionado siendo considerada como apoyo al desarrollo rural y agrícola. Se centró en el papel de la comunicación en el desarrollo de capacidades. En la actualidad, se centra en tres áreas desde la gestión del desarrollo: sistemas rurales de comunicación y TIC en apoyo a la innovación; emisoras de radio rurales comunitarias; gestión comunitaria de

los recursos naturales y adaptación al cambio climático. Se debe considerar que este criterio es de acuerdo a la experiencia de trabajo del experto en organizaciones como la FAO.

El enfoque de comunicación para el desarrollo es evidente siendo importante para proporcionar a las personas las herramientas necesarias para asumir la apropiación de su desarrollo económico. El diálogo social se promueve desde la comunicación y se rige por los mismos principios del cambio social que la comunicación para el desarrollo, considerando la equidad, la justicia social y la participación activa. La organización también recurre a varios mecanismos de comunicación para el desarrollo como el apoyo a los partidarios y defensores líderes, las alianzas y la colaboración interinstitucional.

**¿La comunicación tiene como principios fundamentales la democratización de este proceso, así como la búsqueda del interés o el bien común?**

Así mismo, se evidencia un concepto de comunicación en donde los medios de comunicación son un instrumento para contribuir al desarrollo. En este sentido, el papel de la radio comunitaria es el de operar el medio de manera que funcione correctamente, se divulgue la información local y sea una herramienta educativa que desde diversos productos radiales aporta en la promoción de la identidad y los valores y la concertación de lo público para contribuir al desarrollo y la calidad de vida de las comunidades; una comunicación viva que compromete los imaginarios y deseos de la gente en pos de resolver sus problemas, alimentar esperanzas o sueños, generar cambios sostenibles y salir adelante.

Un criterio importante del grupo es que a la emisora comunitaria se le debe considerar como un espacio para el encuentro con los otros, y un medio desde donde se puede participar con sus ideas para generar propuestas que contribuyan al desarrollo de su entorno. Estas ideas corroboran la opinión de Vigil (1997), que la radio debe ser entendida como sonido, voz, pero una voz triple: la voz humana, expresada en palabras; la voz de la naturaleza, del ambiente, los llamados efectos de sonido y la voz del corazón, de los sentimientos, expresada a través de la música, desde el pueblo. La ciudadanía hoy supone comunicación, porque lo ciudadano se construye desde el diálogo público en el espacio público, en una interacción creativa que supone lo multi-actoral y lo multi sectorial. No se puede pensar lo público sin la comunicación y los comunicadores tienen que asumir como propia, la tarea de la construcción ciudadana, poniendo sobre sus espaldas el

compromiso de respaldar procesos ciudadanos innovadores incluso en aquellos casos en que, por determinadas circunstancias, les corresponda liderarlos temporalmente.

Desde la comunidad, se deben potenciar los espacios de diálogo, los Talleres Participativos para entre todos, crear las líneas de acción, diseñar planes de gestión, encontrar puntos de contacto y llegar a un consenso, donde se respeten y consideren los criterios de las mayorías, sintiéndolos partícipes del proceso.

La comunicación debe crear espacios para el desarrollo humano y la movilización por medio de la construcción de tejido social, además es una herramienta que surge en coyunturas en las que se reflejan situaciones contradictorias entre la comunicación masiva y las necesidades o demandas de la comunidad.

Los procesos de desarrollo deben orientarse a satisfacer las necesidades de comunicación de una comunidad o colectivo social. Debe ser un proceso concebido desde una concepción horizontal, en los que el equipo humano coordinador y la comunidad misma establecen las pautas de funcionamiento y las orientaciones para actuar procurando la articulación social y el desarrollo humano de manera endógena.

Comunicar a través de la comunidad y desde la comunidad, es construir las bases de pensamientos y acciones que potencien nuestras capacidades, que contribuyan a conseguir objetivos colectivos y satisfacer las necesidades de la comunidad. Producir sentidos es abrir espacios para que participen y dialoguen muchas voces, es apelar a la respuesta de las mayorías; es el arte de preguntar para crear motivos, para impulsar la puesta en común de diversas formas de ver el mundo, y para construir nuevas. En últimas, es como atizar el fuego para promover la acción colectiva, que no es otra cosa que movilizar ideas y prácticas a partir del diálogo, tratando de construir propuestas comunes.

La amabilidad de la gente, los espacios para poder aprender, la existencia de medios de comunicación que favorecen espacios de debate; el trabajo comunitario que todos realizan de forma unida y planificada, sus paisajes naturales, son aspectos positivos que, de forma general, se constatan en los espacios de trabajo.

Coincidieron en que existen lineamientos estratégicos que deben trabajarse desde la comunicación para el desarrollo en las diferentes regiones de Ecuador:

- Involucrar a los jóvenes desde las diferentes instituciones para que se empoderen del proceso comunitario, con sus aportes frescos e innovadores.
- Más comprensión con la gente y que se implementen nuevas herramientas para potenciar la participación social
- Que la gente se identifique más con los procesos comunitarios, haya más aportes y más actividades en general.
- Cambio a nivel comunitario, compartir y aprender de todos, crear beneficios para sí mismos.
- Estructurar la presencia de los ciudadanos desde Talleres organizados, estructurados previamente.
- Facilitando que la población rural, los trabajadores del desarrollo y las autoridades locales se expresen públicamente
- Reforzando la participación en la definición de políticas de desarrollo
- Integrando información para la educación y la capacitación
- Compartiendo nuevas ideas, conocimientos y tecnologías, y creando sinergias
- entre conocimiento científico y tradicional
- Permitiendo la sistematización y el intercambio de experiencias entre todos los actores involucrados en las iniciativas de desarrollo.

**¿Su propuesta como instrumento para el desarrollo, responde a la realidad social, cultural y económica de las comunidades?**

María José: Todo proceso de desarrollo comunitario, comienza con el análisis de las necesidades, el procedimiento para el diagnóstico de necesidades en cada región y que incluye la identificación y adopción de enfoques y métodos de comunicación para el desarrollo para reducir la pobreza, crear mejores medios de vida y, a la vez, promover una gestión colaborativa y sostenible de los recursos naturales. Sin embargo, se reconoce que aún en el país, los actores sociales encargados de esta gestión, desconocen la secuencia de pasos, las metodologías y los principios que deben regir la gestión del desarrollo comunitario.

Hace falta mucho por mejorar en cuanto la participación de la población para construir y tener una planificación congruente con los procesos de cambio. La comunicación es eficiente en la



medida que facilite la participación de las mayorías, desde espacios para la resolución de problemas al interior de las comunidades.

Partiendo de la razón de que una comunidad está compuesta por seres integrales e individuales, la comunicación para el desarrollo debe abrir su espacio y otorgar el derecho de voz y participación a todos y cada uno de los individuos. Sin embargo, en la práctica, no siempre se aplican los procedimientos necesarios en cuanto a la construcción de espacios de cambio y por lo tanto, los resultados no van a reflejar sus verdaderos propósitos.

La comunicación para el desarrollo debe educar y, al mismo tiempo, difundir mensajes significativos para la comunidad. Se deben tratar temas de problemas actuales proponiendo soluciones y recomendaciones útiles para los mismos. El cumplir con esta función no es solo informar en la medida que la comunidad entiende a través del discurso transformado en donde se analiza y se explican los significados de un acontecimiento sino para concebirla "como esa instancia cultural desde donde los sujetos producen y se apropian del significado y del sentido del proceso comunicativo", a saber, desde la cotidianidad familiar, la temporalidad social y la competencia cultural (Tamayo, 2011, p. 23).

Es evidente que los medios son importantes a nivel comunitario, pero en los tiempos actuales, la comunicación no se puede reducir a los medios, es algo más que eso, es mediaciones, es decir una cuestión de cultura. En este sentido, se debe considerar importante que la comunicación debe ser entendida y analizada desde el proceso comunicativo y las resistencias que hacen los diferentes grupos sociales, etnias, clases, sexos, a los medios y a los nuevos productos comunicativos. Por otro lado, se debe considerar la apropiación por parte de los grupos sociales y las diferentes maneras en que incorporan estos procesos comunicativos. (Barbero, 2003)

Los espacios de comunicación deben convertirse en un espacio alternativo de expresión ciudadana, en el que convergen las diversas miradas de distintas generaciones y colectivos sociales, culturales y políticos, fundamentando buena parte de sus procesos en una democracia deliberativa en la que prima el debate y la construcción conjunta por encima del mismo asunto que los convoca. En este sentido, se puede considerar que la gestión integral entendida como los procesos que congregan a la comunidad e instituciones ciudadanas y que acogen actividades como semilleros, capacitaciones de emprendimiento o talleres de formación, entre

otros, que están atravesados por un marco axiológico orientado al reconocimiento de la otredad, se convierte en el medio y fin de la comunicación para el desarrollo. Desde esta perspectiva, se puede entender cuán significativo es el valor agregado de estos espacios de diálogo, para la construcción de una ciudadanía orientada hacia la legitimación de procesos incluyentes, autosostenibles y que contribuyan al fomento de la memoria colectiva.

En este marco, la Comunicación para el Desarrollo, con un enfoque basado en el uso participativo de métodos e instrumentos de comunicación para facilitar el entendimiento y lograr acciones comunes para el cambio social, permite apoyar a los programas de desarrollo en el ámbito urbano y rural mayormente, de acuerdo a las características y necesidades locales facilitando el fortalecimiento de los procesos de comunicación en la población rural, los trabajadores del desarrollo y las autoridades locales. Reforzando la participación de los diversos actores sociales en la definición de políticas de desarrollo e integrando información para el aprendizaje social, la educación y la capacitación. Compartiendo nuevas ideas, conocimientos y tecnologías, y creando sinergias entre conocimiento científico y poniendo en valor el conocimiento local y tradicional. Se debe fomentar la sistematización e intercambio de experiencias entre todos los actores involucrados en las iniciativas de desarrollo; motivando la implementación de medidas y acciones de intervención que respondan a sus visiones y necesidades.

### **¿Cómo definiría desde su experiencia, la comunicación para el desarrollo?**

Pablo: La comunicación para el desarrollo, es la comunicación en sí misma, desde una visión integral: son los procesos de comunicación que incluyen a todos los actores involucrados, los canales, que incluyen a las personas en igualdad de condiciones; es un proceso holístico que debe promover desarrollo.

Eduardo: Para entender la comunicación para el desarrollo, es importante entender de dónde proviene el desarrollo, cómo se han implantado modelos de desarrollo desde potencias mundiales como Estados Unidos; procesos de desarrollo desde un paradigma económico mayormente. La comunicación fue adaptándose a estos procesos y en diversos países, la comunicación apoyó este modelo de desarrollo. Esta teoría ha sido reemplazada por el Buen Vivir, como relación de la persona con su comunidad, con su naturaleza. En una sociedad consumista, que promueve el individualismo, es contradictoria a estos principios contrarios a los valores comunitarios

En Ecuador, estas concepciones, se han concebido desde el Buen Vivir que apunta al desarrollo integral de la persona, contrario a los modelos de desarrollo económicos, primero, como ser humano, en relación con su comunidad, con la sociedad y con la naturaleza; como principio de la ecología integral que tiene que ver con la espiritualidad del ser humano, su trascendencia (intelectual, emocional y espiritual)

La comunicación para el desarrollo viene a ser un proceso impulsados por Paulo Freire y Mario Kaplún, existiendo tres tipos de comunicación: una comunicación de educación bancaria, donde se difunden mensajes y el receptor es pasivo; una comunicación utilitarista para comercializar productos, y un tercer tipo, la comunicación como proceso, donde las mismas personas son parte de este desarrollo, van construyendo el desarrollo, los temas, los contenidos, de acuerdo a su realidad, a sus aspiraciones e intereses; la comunicación debe tener en cuenta a la cultura, por lo que la comunicación para el desarrollo debe centrarse en el Buen Vivir no en el Vivir Bien, donde las personas puedan vivir y generen procesos de economía popular y solidaria, procesos de transformación social porque la comunicación debe transformar la sociedad, mejorar las condiciones de vida de la persona, de las grandes mayorías tomando en cuenta sus derechos, sus valores, sus responsabilidades y modos de ser y hacer.

La comunicación para el Buen Vivir apunta al desarrollo integral de la persona, la comunicación debe construirse con la escucha, el periodista no es la persona que dice a las comunidades lo que tienen que hacer o traduce las cosas, más bien, es la persona ayuda a que las personas se expresen; la cultura de la escucha es muy importante; si no se escucha a las comunidades o no se parte de conocer la cultura, su realidad, costumbres y tradiciones no se está haciendo comunicación para el desarrollo. Debe conocerse la realidad, no puede ser a nivel de escritorios los procesos.

Papa Francisco, actual jornada de las comunicaciones: comunicar encontrando a las personas dónde están y cómo son, desgastando los zapatos, desde las 4C: la cabeza, el corazón, la cultura de la escucha y la dedicación de caminar, de ir al encuentro. La comunicación para el desarrollo debe llevar al Buen Vivir, a la armonía consigo mismo, con la sociedad y con la naturaleza. Es la cultura del encuentro, dejar a las personas se expresen en su idioma, códigos comunicacionales y de acuerdo a su manera de pensar.

La comunicación para el buen vivir, genera también movilización social mediante la resistencia.

Ese fue uno de mis aportes en el grupo focal. No sólo una comunicación emisora de mensajes y de protestas, sino también una comunicación de propuestas movilizadoras.

La comunicación para el buen vivir, también es comunicación comunitaria y popular.

La palabra desarrollo está devaluada, porque no ha dado los resultados en mejorar las condiciones de vida de las personas, sino más bien ha sido un arma de imposición de una cultura del adormecimiento. Igualmente, la comunicación para el desarrollo ha sido utilizada para domesticar; la comunicación centrada en LOS EFECTOS y no una COMUNICACIÓN CENTRADA EN LOS PROCESOS. Hoy en América Latina y sobre todo en los países andinos, se ha reflexionado y se ha hecho práctica la comunicación para el buen vivir. Diversos comunicólogos, comunicadores, organizaciones sociales y de comunicación trabajan sobre este paradigma del BUEN VIVIR, ya no desde desarrollo, porque se ha visto que se ha caído en el desarrollismo.

**¿Cuáles son los principios rectores en que deben sustentarse los procesos de comunicación desde los medios y desde la comunidad para fomentar un cambio social, un desarrollo?**

Pablo: El diálogo es importante para la comunicación para el desarrollo, el comunicador no debe ir con nada preestablecido, salir al encuentro, la capacidad de dialogar y escuchar lo que se va construyendo.

El respeto y la empatía con la gente, sin imposiciones, respetando las formas de vivir, de concebir el éxito, la felicidad, de entender las cosas de los demás; hay que asumir los procesos de comunicación desde la dignidad, la dignidad como doble vía, en la medida que el comunicador debe dar lo mejor de sí mismos, sin prejuicios, sin imposiciones para que los demás también puedan dar lo mejor. La misma comunicación como actividad humana, puede llevar al cambio social, pero debe reflexionarse cómo promovemos los cambios; desde un proceso distinto, en el cual los cambios sociales, producto de la comunicación estén orientados a la sostenibilidad humana y de la naturaleza.

Eduardo: La comunicación para el desarrollo, para el buen vivir, Tiene que enraizarse en la cultura de la gente, dónde se desenvuelve el periodista, cuál es la manera de pensar de la gente, cuáles son sus concepciones en torno a diversos temas como la salud, la naturaleza, educación; la cultura de

la gente debe estar muy presente en la comunicación para el desarrollo. Se deben fomentar los valores a nivel comunitario a nivel

Tiene que fortalecer los derechos humanos, la comunicación para el desarrollo debe impulsar el reconocimiento de los derechos humanos y tiene que ser participativa, democrática, esto quiere decir todo lo que la gente hace para estar en la comunidad, la democracia como participación. La comunicación para el desarrollo tiene que llevar a un cambio social, fundamentado en el bienestar común fomentando la dignidad humana, en el bien común se sintetiza todo lo que necesitamos para vivir mejor.

La participación debe partir de promover estrategias de participación ciudadana, los ciudadanos deben sentirse representados en la producción de los medios, para que se encuentren implícitos sus maneras de pensar, de sentir, por ejemplo, debe haber segmentos en los medios donde puedan hablar los niños, las mujeres, los indígenas, donde la gente pueda decir su palabra, lo que siente, lo que piensa desde los medios.

Los medios deben promover la participación de la gente desde la comunicación comunitaria.

Pablo: cómo provocar los cambios desde los medios, comenzando por asumir el respeto al otro, la condición de comunicador, desde el diálogo, con la apertura para escuchar a todas las personas sin discriminación; sin imposiciones, son los medios los que deben ganarse la confianza de la gente, deben crear procesos que lleven a que la gente confíe en los medios, crean en ellos. En este momento, mucha gente no cree en los medios, por lo que para recuperar la credibilidad en el periodismo se debe promover espacios de diálogo, abiertos, sin prejuicios.

### **¿Cuál sería el entorno propicio y el enfoque de la comunicación para el desarrollo?**

Pablo: debe ser un entorno de transparencia de quienes son los emisores, se tienen ideas preconcebidas, pero no debe ser así, lo importante es ser transparentes desde los procesos de comunicación masiva y el enfoque de la comunicación para el desarrollo como proceso, lo que se busca es la comunicación desde el proceso, que el diálogo permita avanzar en la medida que sea democrática, transformadora.

Los espacios de participación para la comunicación para el desarrollo, deben utilizar el internet para reducir costos, desde las herramientas tecnológicas.

Guillermo: tres escenarios deben tomarse como propicios: el entorno legal, donde debe tenerse una concientización en la sociedad desde los mecanismos legales, del para qué y el por qué de estos mecanismos donde tienen corresponsabilidad los medios tradicionales sean públicos o privados; quienes manejan los procesos comunicativos desde los medios para que la sociedad no sea solo receptora de procesos comunicacionales; más bien sea participativa y activa de los mensajes, no entender la dinámica de la comunicación más allá de una visión mercantil en la que hemos estado involucrados durante décadas, donde la participación es escasa, donde no se entiende la comunicación. Entender la comunicación que debe gestarse desde los medios públicos de comunicación y desde los medios comunitarios.

Quienes dirigen los procesos comunicativos desde los medios, deben crear los mecanismos necesarios para la participación de la población; la mirada de la comunicación a través de los medios.

La otra mirada de la comunicación es desde la comunidad, donde debe desarrollarse la comunicación desde sus fortalezas, donde la comunidad pueda participar, involucrarse, de poder desarrollar la comunicación desde el reconocimiento de sus propias capacidades, fortalezas sociales, necesidades, intereses, donde debe participar el nuevo profesional que se está formando en las Universidades, la corresponsabilidad de la Universidad se debe hacer presente, debe de ir en función de entender desde su formación la integración de los nuevos profesionales. Una generación nueva con nuevas propuestas de comunicación, más allá de lo comercial, con nuevos conocimientos y enfoques de la comunicación, no solo en la parte de la preparación comercial, sino más bien hacia propuestas comunitarias, con la participación del nuevo profesional que se está formando; propuestas educativas de comunicación que no solo sea en función de una comunicación exclusiva de preparación comercial sino orientada a un escenario amplio de acercamiento comunitario, de vínculo, de activación desde la participación de los actores comunitarios, desde y para ellos, en el constructo de sus realidades, de sus vínculos a través de una construcción comunicativa.

Las Universidades deben vincularse a la práctica fomentar el vínculo de los profesionales.

Es allí donde la corresponsabilidad social de la Universidad nace, desde nuevos enfoques, que no sea solo en una comunicación exclusiva.

## **¿Cómo se pueden fortalecer desde la Academia las capacidades en periodismo para que puedan facilitar la comunicación para el desarrollo?**

Guillermo: la construcción desde las mallas curriculares, para generar participación activa con los estudiantes y docentes en la comunidad y a desarrollar comunicación en función de las necesidades de cada comunidad en particular, no solamente es una oportunidad para los profesionales que se está formando, adquiera conocimientos, los aplique en su vida profesional, sino más bien es un tema de poder dominar la comunicación participativa, para el desarrollo, participativa, comunitaria y trabajar desde las comunidades, desde allí para poder hacer de la comunicación un proceso más participativo, inclusivo, comenzando por trazar estrategias analizar cómo generar participación, cómo llegar a que la comunidad se empodere de esa comunicación participativa, que permita generar un cambio social. La UNEMI ha desarrollado este proceso. A través de la construcción de formatos, de contenidos que involucren a estos sectores comunitarios.

Las Universidades privadas han puesto su mayor énfasis en función de la formación y construcción profesional del periodista en función de los medios tradicionales, principalmente para los medios comerciales, tiene aspectos positivos, pero por décadas las construcciones comunicativas de las Universidades ha estado enfocada en lo que el periodista va a gestar la comunicación en los medios tradicionales (prensa, radio y TV), sin embargo, actualmente se busca un enfoque diferente, de gestar la comunicación desde lo comunitario, de involucrar a la comunidad en esta dinámica de comunicación; los profesionales al momento de desarrollar las mallas curriculares, existen nuevas formas de gestar la comunicación desde otra óptica involucrando a estudiantes y docentes en procesos de comunicación a nivel comunitario, de generar y gestar la comunicación desde lo participativo, comunitario, sus profesionales deben transformar el entorno, un profesional no solo preparado para medios tradicionales, sino un profesional involucrado en construcción de comunicación desde las comunidades, participativas y que el comunicador en formación, construya desde las bases esta forma de ver la comunicación desde nuevos escenarios. Las Universidades deben gestar la comunicación desde nuevos enfoques.

¿La Universidad prepara periodistas o comunicadores sociales? Históricamente muchas Universidades han preparado periodistas, sin embargo, desde nuevos paradigmas que han estado promoviéndose desde la construcción política que igual ha cambiado, por lo que hoy las escuelas de comunicación se encuentran en un proceso de construcción diferente, de concebir la

comunicación desde nuevas perspectivas, más holísticos, para que los estudiantes en formación se involucren en este tipo de construcción de la comunicación desde las comunidades, un comunicador que conciba la comunicación no solo desde el periodismo.

Pablo: La Educación Superior en formación de comunicadores, por esencia, en cuanto a la Universidad como institución, estará vinculada a los cambios sociales, la UTC si ha estado enfocada en formar comunicadores para el desarrollo, donde el periodismo es una disciplina dentro del ámbito de la comunicación; los profesionales en formación en comunicación desde las Universidades, en la vocación de los estudiantes y cómo responde la formación curricular de la Universidad y el talento del docente que desde el aula de clases, promuevan desde la investigación, desde la comunidad para generar acciones positivas en la formación de comunicadores para el cambio social y el desarrollo.

Eduardo: En los medios de comunicación radiales, desde el vínculo con las Universidades, se ha podido constatar que las Universidades tienen una formación mucho más teórica que práctica, muchas veces los estudiantes no tienen conocimiento de la aplicabilidad de la carrera, es insuficiente su formación y capacidad para hacer ejercicios de la profesión. Los estudiantes no les gustan entender a la comunidad, a estar con la gente con empatía, ellos solo piensan en un reportaje desde fuera para los medios de comunicación, sin vocación para una comunicación para el desarrollo.

Yilena: La sostenibilidad del desarrollo, desde nuevos paradigmas, como el desarrollo humano sostenible, tiene un vínculo esencial con la comunicación, desde la comunidad, el comunicador y la comunicación se conviertan en esa herramienta que facilita la movilización de las personas, el consenso, la cohesión social, es una herramienta viable para favorecer los cambios de desarrollo desde la comunidad y para la comunidad; desde la academia debe continuarse fortaleciéndose competencias para que los comunicadores puedan liderar estos procesos de cambio social; sean empáticos, tengan la capacidad de escuchar, de ponerse en el lugar del otro, de respetar la cultura y esa diversidad cultural que tenemos en cada territorio, continuar en la formación integral del estudiante, como oradores, como facilitadores, líderes de estos procesos.

Eduardo: Una comunicación para el desarrollo genera movilización, quiere decir, cómo se generan propuestas para el cambio, cómo pueden mejorarse las condiciones de vida de las comunidades, se pueda respetar los derechos humanos, los valores; una movilización para cambios en políticas



públicas que respondan a nuestras necesidades, tiene que ser una comunicación para la movilización social, para la movilización comunitaria. El cambio se da cuando los actores se empoderen de sus propuestas, de sus aspiraciones, necesidades y se pueda transformar la realidad; despierte en las comunidades la necesidad de acción, de cambio.

Se requieren esfuerzos de formación y gestión social para propiciar espacios y dinámicas culturales diferentes ante un proyecto político-social de comunicación que permita la articulación de esfuerzos. La incipiente participación de las comunidades se debe a la inexistencia de mecanismos de acompañamiento, seguimiento y control que conviertan a la comunicación en una herramienta de apoyo al desarrollo, a partir de provocar procesos comunicacionales horizontales de doble vía; su valoración de las prácticas de comunicación educativa; su vocación por la democratización de la palabra y su convicción de la comunicación participativa como el factor que hace protagónicos a los sujetos del cambio.

“Al expandir y equilibrar el acceso y la participación de la gente en el proceso de comunicación, tanto a nivel de los medios masivos como a los interpersonales de base, el desarrollo debe asegurar, además de beneficios materiales, la justicia social, la libertad para todos, y el gobierno de la mayoría” (Beltrán, 1995, p.1).

Con este planteamiento, la comunicación debe concebirse desde la óptica de lo popular alternativo, considerando como un factor determinante, la organización popular en sus diferentes expresiones y variantes culturales, pero con el eje común de su carácter social en función de hacer valer los derechos de las mayorías. Los criterios exaltan a la comunicación como objeto y sujeto de los cambios. Es decir, la comunicación definiendo sus fines y sus métodos, en la construcción de formas de sociedad con calidad de vida, en una dialéctica donde se influye mutuamente con el desarrollo y no se reduce a su instrumentación por parte de este. Se enfatiza la importancia de la democratización de la comunicación para la expresión de la palabra.

Para Contreras (2014), se trata de una propuesta de comunicación con desarrollo, es la formulación que permite demostrar la necesidad de concebir los procesos de transformación desde la cultura exaltando el valor de las culturas populares, en la definición de la comunicación desde las mediaciones, asumiendo esta visión como un factor complementario a la propuesta de comunicación alternativa para el desarrollo. Este último, como proceso consciente diseñado y

construido por los sujetos, con los retos que exige, las dificultades, pero donde todos en unión van forjando una sociedad diferente.

Por otro lado, se requiere apoyo gubernamental para los temas de participación social y democratización de los procesos de comunicación en articulación con los medios comunitarios y ciudadanos. Las emisoras comunitarias deben contar con un proyecto comunicativo comunitario construido colectivamente y desde las necesidades de sus ciudadanos. En muchos casos, no cuentan con este proyecto lo que ha generado como consecuencia la improvisación de actividades y la planeación a corto plazo. Un factor de gran incidencia, es el esquema vertical organizativo donde las decisiones se concentran en la cabeza de un director (como propietario del medio) y en otros casos en la Junta Directiva, lo cual coincide con el estudio de Mora (2011). Desde las emisoras comunitarias, aún es insuficiente los mecanismos llevados a cabo para generar participación ciudadana en la radio, lo que genera una doble relación: por un lado de cercanía como oyentes frente a su programación musical; y por otro, de lejanía en cuanto a acciones de participación y apropiación social del medio, conclusión que concuerda con Rodríguez (2012) en relación con la carencia de participación en el discurso informativo de la radio comunitaria.

En Ecuador aún está pendiente un cambio profundo en este sentido. Queda claro que la apuesta política de lo comunitario y ciudadano, sigue siendo un asunto pendiente en los medios comunitarios en relación con las comunidades y vinculadas a ellas. No se ejerce la ciudadanía comunicativa como práctica de significación política a través de estos medios comunitarios (Rodríguez, 2009), como tampoco se reconoce a sus habitantes como interlocutores (Álvarez, 2014).

## **4.2 PROPUESTA**

Propuesta de metodologías participativas y el diálogo abierto, como referente orientador para los procesos de comunicación para el desarrollo y el buen vivir.

### **4.2.1 Tema**

La presente investigación constituye una propuesta teórico metodológica para sustentar y orientar a gestores sociales, comunicadores, trabajadores sociales en la integración del binomio comunicación – desarrollo desde lineamientos y dimensiones que permitan su aplicabilidad práctica sobre todo en función del buen vivir desde las nuevas concepciones imperantes (Plan Nacional Toda una Vida 2017 - 2021).

#### **4.2.2 Justificación**

De acuerdo con Aguirre (2012), los procesos de comunicación humana deben incentivar la participación activa entre sujetos, su interrelación, que genera un intercambio simbólico, lo cual constituye la premisa para promover procesos de cambio y desarrollo. Ello es evidente de acuerdo al ejercicio de la palabra, el diálogo que se manifiesta en los procesos comunicativos. Desde esta perspectiva, las metodologías participativas determinan un rol significativo en los procesos de comunicación para el desarrollo, como catalizadores del cambio social (Contreras, 2000); constituyen, desde el diálogo de saberes, una técnica investigativa viable en el contexto de las comunidades y el trabajo que se debe llevar a cabo con los actores de la comunicación para el desarrollo. Un diálogo de saberes como la conjugación de puntos de encuentro, de diversidad de percepciones, interpretaciones, a partir de los saberes cotidianos que poseen las comunidades y conocimientos técnicos, científicos que aportan los comunicadores.

La comunidad debe llegar a un nivel de concientización que le permita movilizarse para hacer valer sus derechos, lograr mayor bienestar social para todos por lo que la comunicación se convierte en una herramienta viable si se convierte en un espacio de diálogo, de construcción, de integración de diversas culturas y etnias; en un espacio de encuentro de vecinos, con los líderes que gestionan procesos de desarrollo que puedan manejar adecuadamente los conflictos sociales. Debe potenciarse desde los medios comunitarios, el derecho de los sujetos sociales a participar de manera democrática en las soluciones que mejorarán la calidad de vida de la comunidad y del entorno en general.

Sin dudas, lo comunitario debe sustentarse en la construcción colectiva de saberes y la aplicación de estos saberes, en la solución de una problemática común, fortaleciendo la solidaridad, a partir de la sensibilización de la ciudadanía frente a las adversidades del otro y el sentido de lo ciudadano para construir un bien común, aspectos que deben consolidarse desde los medios de comunicación comunitaria en articulación con las comunidades.

Sin dudas, impulsar procesos de desarrollo implica gestionar eficientemente la comunicación como herramienta de cambio, si se fundamenta en los referentes metodológicos que aborda la presente propuesta, por lo que adquiere novedad científica al aportar lineamientos que permitirán comprender de mejor manera, la necesaria vinculación comunicación – desarrollo.

### 4.2.3 Fundamentación

La propuesta es importante si se evalúan los principios que rigen los elementos metodológicos determinantes para fomentar la comunicación comunitaria en función del desarrollo humano y la sostenibilidad de las comunidades, con enfoque en su realidad sociocultural, el respeto al medio ambiente, su cuidado y preservación al convertirse en un espacio de diálogo, de análisis que permita ampliar el derecho a la libertad de expresión pública y participación ciudadana, en función del cambio social. Es por ello, que se considera importante la investigación sobre lineamientos para fortalecer la perspectiva de la comunicación para el desarrollo, la integración con la comunidad y la visión de un proceso amplio, democrático que constituya una alternativa al buen vivir.

La comunicación alternativa implica una comunicación participativa, con una nueva forma de comprender las comunidades territoriales, las comunidades de sentido y su relación con la comunicación masiva.

Dicho lo anterior, se destaca también la definición de comunicación para el desarrollo que se registra en el Manual Diagnóstico participativo de comunicación rural (MDPCR), publicado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), describiéndola como “el diseño sistemático y el uso de actividades de participación, enfoques de comunicación, métodos y medios para compartir información y conocimiento entre todos los socios en un proceso de desarrollo, para asegurar el entendimiento mutuo y el consenso que lleva a la acción” (2008, p. 5). Los sujetos y comunidades empoderadas, protagonistas de su propia transformación, están abiertos a un proceso de diálogo constructivo, creativo y progresista desde la construcción de escenarios para estos propósitos.

Actores de cambio que, con su participación, intercambio simbólico y diálogo, asumen nuevas posturas que facilitan la toma de decisiones y el llevar a cabo diferentes tipos de acciones en la medida que la comunidad sea unida, se fortalezca desde sus ideales y proyectos comunes, así como principios y valores compartidos que aseguran la armonía a nivel comunitario. Los medios de comunicación deben ser accesibles a todos los miembros de la comunidad, como escenarios de encuentro para el debate, la reflexión crítica y la solución de problemas (Servaes, 2012) favoreciendo el desarrollo humano comunitario, entendido como un proceso que tiene como eje

central, los sujetos sociales protagonistas de la gestión y cambio social, a favor de la igualdad de derechos, la equidad y el mejoramiento de sus condiciones de vida (Sandoval, 2013).

#### **4.2.4 Objetivos**

##### **Objetivo General**

Proponer referentes teóricos metodológicos para la gestión y fortalecimiento de la comunicación para el desarrollo que facilite el trabajo de intervención en las comunidades y desde los medios de comunicación comunitarios a través de metodologías de investigación acción participativas.

##### **Objetivos específicos**

1. Determinar la estructura de la propuesta desde la conjugación de los lineamientos propuestos.
2. Caracterizar los aspectos que conforman la propuesta, de acuerdo a sus principios fundamentales.
3. Proponer estrategias que permitan la difusión e incorporación de los lineamientos establecidos en los procesos de capacitación y formación de los comunicadores sociales.

#### **4.2.5 Estudio De Factibilidad**

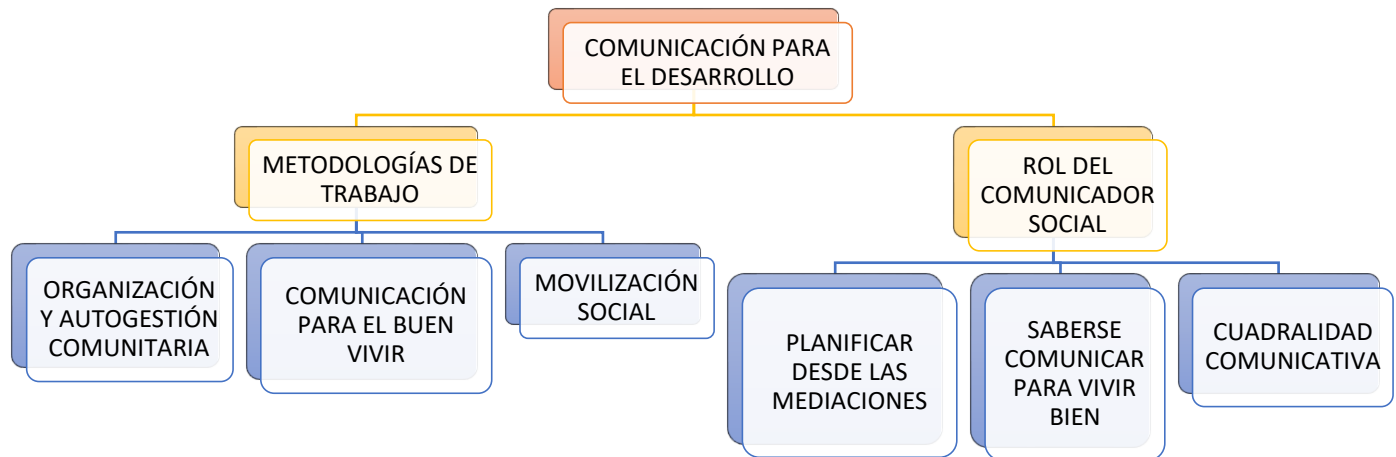
Siendo una propuesta mayormente teórica, se requiere de socialización y promoción entre comunicadores sociales, gestores del desarrollo por lo que se proponen estrategias para su posible incorporación en programas de formación y capacitación.

Se considera viable la propuesta teniendo en cuenta que permite orientar el trabajo con las comunidades para profesionales de las ciencias sociales; el contenido de la propuesta puede ser incorporado a programas de capacitación, así como a materiales de consulta, bibliográficos que contribuyan al aprendizaje autónomo de profesionales que accionan en este ámbito, que laboran con las comunidades, con entidades que gestionan el desarrollo y para los cuales, entender cómo debe ser su trabajo, desde dónde estructurar su intervención, es de vital importancia.

La propuesta pretende contribuir al trabajo con las comunidades, al fortalecimiento de los profesionales como verdaderos promotores del cambio social y facilitadores del proceso; guías que acompañan, dirigen, pero en modo alguno, imponen.

## 4.2.6 Descripción de la Propuesta

**Figura 9**  
**Estructura de la Propuesta**



**La propuesta se estructura de acuerdo a la Figura 9 para una mayor comprensión de los lineamientos que se proponen:}**

### **I. Metodología de Trabajo**

#### **Metodologías participativas - Diálogo de saberes**

Las metodologías participativas constituyen una alternativa viable desde la cual impulsar los procesos de comunicación para el desarrollo específicamente desde las metodologías participativas. En este sentido, prevalecen las cualidades metodológicas de la investigación participativa y la investigación acción participativa, coherentes con la investigación centrada en la participación ciudadana como la esencia de la comunicación para el desarrollo según Contreras (2000). Son propuestas que incentivan el empoderamiento social, la concientización y el compromiso en los actores locales con la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales, su movilización para que puedan accionar desde su organización y autonomía (Morales, 2011).

- El diálogo de saberes constituye una técnica investigativa viable que permite la aplicación de las metodologías participativas en el contexto de las comunidades. Un diálogo de saberes como el espacio donde convergen las experiencias, saberes populares, subjetividades con los conocimientos técnicos y profesionales de los facilitadores para

afianzar el reconocimiento del otro, del nosotros, de una identidad colectiva desde donde incentivar al cambio social, a los procesos de desarrollo.

En palabras de Torres (1996) el diálogo de saberes es un medio determinante para el conocimiento interactivo, para reconocer y entender al otro en la medida que es considerado un tipo de hermenéutica colectiva desde la interacción dialógica facilitando la reflexión de los grupos sociales como la configuración de sentidos (Ghiso, 2000); favorece la coordinación y legitimación de la participación activa de los sujetos en sus comunidades, para la comprensión de su realidad y de sus saberes propios.

- La investigación acción participativa (IAP) es una metodología de cambio, de enfoques dinámicos e inclusivos que posibilita la participación y autodeterminación de las personas que la utilizan, así como es la expresión de la relación dialéctica entre conocimiento y acción; se orienta hacia la realización de acciones conjuntas y coordinadas, que favorecen hechos sociales diferentes para la transformación social (Morales, 2011).

La IAP tiene como objetivos fundamentales, fortalecer e incentivar a los sujetos sociales al logro de la producción colectiva del conocimiento donde todos pueden aportar, construir en conjunto y propiciar el análisis crítico utilizando la información ordenada y clasificada que les permita valorar las causas de los problemas que se presenten y encontrar las soluciones para los mismos, pero soluciones colectivas que propicien seguridad y confianza para la toma de decisiones. Desde estas perspectivas, la IAP desencadena intercambios constructivos donde tanto los investigadores externos como la comunidad construyen, desaprenden y aprenden en el proceso de intervención social que implica un conocimiento previo de la comunidad. A partir de un diálogo que concede un rol activo a la comunidad, estimulan su participación en el diagnóstico y resolución de sus necesidades, poniendo fin a la imposición de lógicas externas que se apropian de la evaluación local y cultural (Contreras, 2009).

Contreras (2009) afirma que:

Se podría entender a la IAP como un proceso metodológico que, rompiendo los moldes de la investigación tradicional, conjuga las actividades del conocimiento de la realidad mediante mecanismos de participación de la comunidad, para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Se configura como una herramienta de motivación y promoción

humana, que permitirá garantizar la participación activa y democrática de la población, en el planeamiento y la ejecución de sus programas y proyectos de desarrollo. (p. 10)

Los principios que determinan estas metodologías participativas y que consolidan la relación comunicación para el desarrollo, se sustentan en concepciones importantes como el hecho de que todo proceso de desarrollo requiere de una investigación previa desde y con la comunidad, que les permita a partir de procesos participativos, establecer un diagnóstico de su situación actual, deseada y futura, así como respetar sus ritmos de organización, autogestión y movilización teniendo en cuenta que toda comunidad o grupo social tienen suficiente capacidad para definir sus problemas y necesidades sin intervenciones externas o imposiciones; más bien se trata de un rol de facilitadores, gestores que acompañan y guían sin imponer sus formas de pensar o entender la realidad. Toda comunidad posee potencialidades (saberes, recursos humanos e intelectuales) para la decisión y ejecución, encaminadas a su propio desarrollo que se deben incentivar y fortalecer. “La participación que reclama la IAP no es simple movilización, sino recapitulación sobre el conjunto de procesos que condicionan la vida social de un colectivo determinado con el objetivo de acometer una eventual modificación de los mismos” (Moreno y Espadas, 1998, p. 23). En este orden, las personas identifican un propósito común desde el intercambio de información, el desarrollo de estrategias y el consenso con respecto a diferentes situaciones que pueden estar afectando su bienestar. La participación brinda una mejor oportunidad para evaluar el nivel de compromiso con el cambio.

Desde estas perspectivas, el proceso de diseño e implementación de una estrategia de IAP, debe partir de reconocer la situación existente, planificar de acuerdo a su realidad; desarrollar cada fase y planificar su implementación, evaluación de la acción y revisión del plan diseñado previamente (Lewin, 1980).

La dinámica propuesta consistiría en que, a partir de una situación problemática dada, el equipo técnico investigador desarrolla un diagnóstico y descripción de la comunidad o del contexto donde se inserta el grupo con el que se trabajará. Dicha descripción de carácter económico, social geográfico y cultural, daría cuenta también de las relaciones con otros grupos y de la inserción o relación de la comunidad con el espacio local, o micro regional.

El resultado contendría previamente las principales características de la comunidad, así como los principales problemas que se evidencian y una idea de las posibles alternativas para resolverlos.



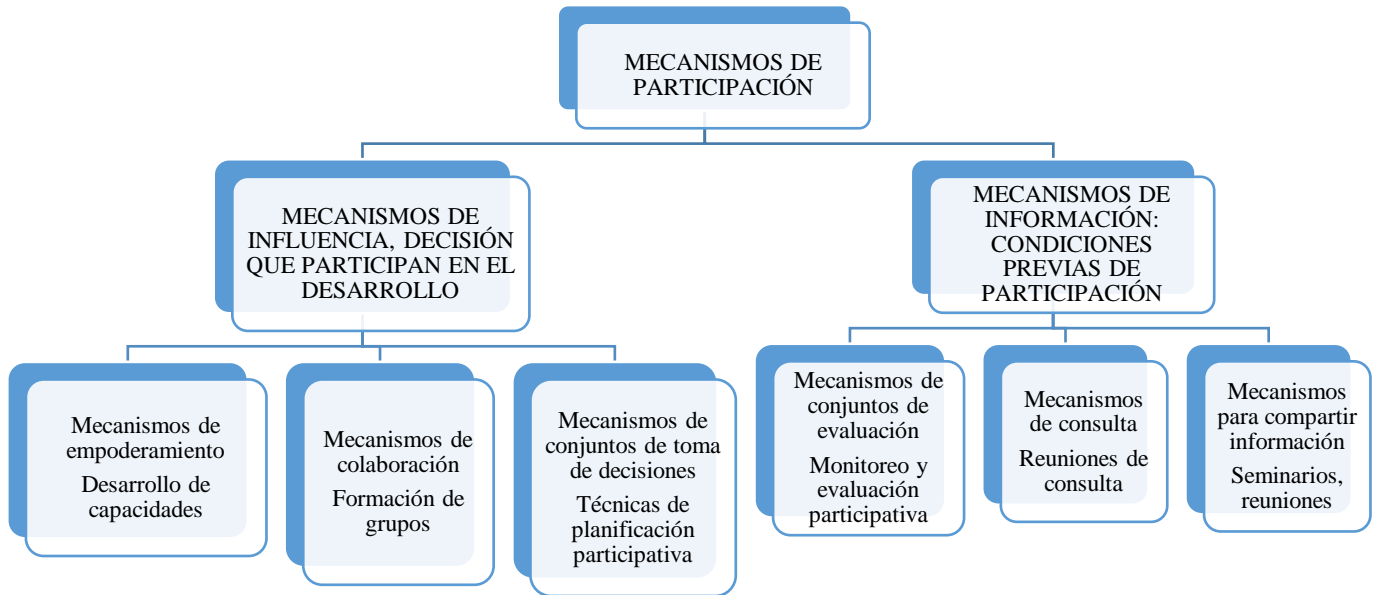
Dicha información se presentaría a la comunidad, analizándola, discutiéndola y confrontándola respecto a sus percepciones sobre su realidad inmediata. Finalizada esta primera retroalimentación, tanto el equipo de investigación como la comunidad tendrían un conjunto de hipótesis en torno a las necesidades básicas y los campos problemáticos a atender, información que debería ser tratada, profundizada y contrastada por el equipo de investigación a fin de poder arribar a una priorización de las mismas.

Luego, en base a una segunda contrastación con la comunidad, se procedería a elaborar el diseño de las estrategias de acción, el que, a partir de un estudio de viabilidad técnico-económica, contendría la estimación de recursos y el plan a seguir. En este aspecto, se puede corroborar el conocimiento y compromiso de la comunidad por hacerse parte del plan trazado. El proceso finalizaría con la aplicación del plan de trabajo orientado a la resolución de aquellas necesidades diagnosticadas como básicas e importantes. El éxito de este tipo de acción, la constante evaluación entre el equipo técnico involucrado y la comunidad acerca de los avances y retrocesos de la implementación de los proyectos, permitiría generar los grados de confianza, empoderamiento y certidumbre necesarios para avanzar en la resolución de nuevas situaciones (Contreras, 2009).

De acuerdo con Sirvent y Rigal (2013), la Investigación Acción Participación (IAP) se enfoca en lograr la participación activa de la población en los procesos que surjan, para propiciar la unidad y de modo colectivo, generar nuevos aportes, conocimientos y análisis de la realidad desde la reflexión acción; fortalecer la organización social de los sectores populares y promover la modificación de las condiciones que afectan su vida cotidiana. En el mismo sentido, Ghiso (2013) señala que, en los procesos de la IAP, es importante el conocimiento previo del contexto; la lectura crítica e histórica, como construcción y deconstrucción de la realidad. En la IAP se pretenden encontrar nuevas perspectivas, nuevos enfoques y conocimientos para desarrollar acciones y conocimientos transformadores.

La acción transformadora de la realidad requiere del manejo adecuado de mecanismos de participación. A través de sus técnicas, la IAP concede un rol activo a la comunidad, estimulando su participación en el diagnóstico y resolución de sus necesidades, desde mecanismos innovadores que favorecen la participación como se muestra en la Figura 10:

**Figura 10**  
**Mecanismos de participación**



### **Organización y Autogestión Comunitaria**

Los comunicadores deben promover la capacidad de autogestión en los ciudadanos, desde la participación, el desarrollo de proyectos resultado de un proceso investigativo, donde se reflejen las necesidades latentes, proyectos que demanden del esfuerzo común; donde la comunidad asume un papel protagónico en todos los procesos de desarrollo y en la solución de sus problemas, de manera autónoma, independiente y desde el manejo de sus recursos de forma integral. En tal sentido, es fundamental la participación de las comunidades para la aplicación de programas de mejoramiento de barrios, ya que, a través de estos, la comunidad puede organizarse en asociaciones vecinales, con el fin de obtener un liderazgo comunitario en la búsqueda de soluciones a los problemas del hábitat, entre otros; participar en la elaboración de proyectos lo cual permitiría establecer una comunicación verdaderamente efectiva entre los diversos actores de dichos proyectos (Pérez, 2010).

Y para que esto sea posible, es necesario motivar a la comunidad a que participe en los escenarios desde los que se generan propuestas de desarrollo para el territorio del cual hacen parte ya sea a nivel gubernamental o a nivel comunitario.

La acción de promover liderazgos comunitarios, es relevante en el contexto de la autogestión porque son estos líderes los que podrán organizar, movilizar e incentivar a la población para defender sus intereses, derechos que puedan llegar a los políticos, a los funcionarios públicos y de todas las personas que tienen, de alguna manera, coacción en torno a los problemas de la comunidad para que den respuesta y se gestione el cambio.

Los medios de comunicación comunitarios deben ser aliados de la comunidad y ser portavoces de todos los sucesos que acontecen; generar escenarios de debate, crítica, diálogo, para convertirse en portadores del sentir de las comunidades; brindarles los métodos para que se empoderen y asuman nuevas actitudes de cambio.

La autogestión es una manifestación de la acción colectiva, en muchas circunstancias nace al margen de políticas institucionales, teniendo en cuenta que este proceso permite la reflexión y acción continua de la comunidad que se organiza para demandar derechos sociales, económicos o políticos, así como para resolver de manera conjunta, problemáticas que los aquejan (Caicedo y Caicedo, 2014). La necesidad de una gestión orientada al redimensionamiento de su acción social, desde la formación de sujetos colectivos y no individuales, a partir de la creación de nuevas maneras de hacer, de interacción constructiva, donde se conviertan en entes activos, autónomos y responsables de la colectividad social para el logro de un desempeño autogestivo, incentiva la necesaria búsqueda de mecanismos para una mayor organización y autogestión. Este resultado deviene en la necesidad de desarrollar una conciencia crítica de acción-reflexión para transformar la realidad y transformarse a sí mismos.

Orientados preferentemente a la maximización de la iniciativa, la participación popular y la integración de todos los factores en procesos descentralizadores encaminados al logro progresivo de la autogestión comunitaria, son aspectos que favorecen el desarrollo. Deciden organizarse porque presentan intereses o problemas comunes que les exigen su unión para poder enfrentarlos. Cada comunidad cuenta con dirigentes, donde existen divisiones de roles y responsabilidades.

Las estrategias de motivación para generar la organización y autogestión comunitaria que pueden ser canalizadas desde el rol de los comunicadores sociales, es crear alianzas con los medios comunitarios para utilizar la emisora como medio de debate y criticidad; impulsar proyectos de acción social, obras civiles, servicios públicos, formación de actores; generar espacios de opinión;

impulsar campañas que promuevan el civismo, sensibilización, motivación, educación, cultura e integración comunitaria y a través de espacios para colocar denuncias y/o quejas.

Al organizarse y generar movilización social, las autoridades locales pueden decidir apoyar sus procesos. La autogestión puede lograr que la comunidad sea escuchada y una voz para llamar la atención de las instancias que deben apersonarse de dichos problemas.

En el escenario comunitario, deben enfocarse en lograr mejoras en la infraestructura pública (de energía, agua, alcantarillado, vías, pavimentación); mejoras en el comportamiento cívico de los habitantes (respeto a las leyes y normas, respeto a las demás personas); generar soluciones inmediatas a problemas públicos que se presenten en la comunidad; aumento de la posibilidad de opinar y debatir públicamente los asuntos que le interesan a la comunidad; aumento de la posibilidad de que los funcionarios públicos respondan por sus acciones y decisiones a la comunidad y en mejoras en las ventas de los comercios. De forma general, la comunicación para el desarrollo contribuye a la educación, a movilizar a las comunidades, a entender el cambio desde adentro además proporciona información de interés comunitario.

En el modelo de la IAP se parte de suponer que todo proceso de conocimiento transita por los siguientes momentos: 1) Necesidades comunitarias 2) Descripción y jerarquización de los problemas 3) Génesis de los problemas 4) Acción como presente que se despliega (devenir, acción, porvenir) 5) Determinación de estrategias de solución 6) Resignificación o construcción de conceptos y categorías 7) Acercamiento racional a los problemas 8) Posibilidad metodológica de aprehensión de la realidad 9) Praxis liberadora lo que también fundamenta la autogestión comunitaria (Amador y Martínez, 2018).

La organización y autogestión lleva implícito la elaboración de un diagnóstico participativo, como premisas para la construcción de propuestas que puedan revertir los procesos inequitativos en las comunidades considerando su experiencia, las condiciones del contexto que puedan sustentar las oportunidades estratégicas de cambio. El diagnóstico comunitario participativo posibilita articular las funciones cognitivas, sociales e instrumentales, a partir de la generación de un conocimiento colectivo y la identificación de las necesidades más sentidas por la comunidad, como alternativa al cambio social de la comunidad.

Los métodos y técnicas seleccionados propician la construcción del conocimiento como base fundamental en la búsqueda de alternativas de solución a sus problemas. Los resultados requieren de un accionar integrado, encaminado a la creación de procesos de autogestión comunitaria que propicien desarrollar una capacidad transformadora cada vez más productiva, en consecuencia, con las necesidades sociales actuales (Reyes, Mitjans y Camallea, 2017).

### **Comunicación para el vivir bien**

La comunicación para el vivir bien/buen vivir constituye una respuesta emancipadora de los procesos de comunicación ante la deshumanización provocada por el capitalismo, la depredación de la naturaleza y el desarrollo confundido con crecimiento económico. Por tanto, constituye un proceso de construcción, de/construcción y re/construcción de sentidos de sociales, culturales, espirituales, políticos y de convivencia intercultural - comunitaria donde todos son beneficiados, en igualdad de condiciones y complementariedad que consolida lazos de integración y solidaridad; en el marco de una relación personal, social y con la naturaleza, para una calidad de vida y bienestar que permita la superación del vivir mejor competitivo, asimétrico, excluyente e individualizante cosificados en el capitalismo (Contreras, 2014).

En concordancia con Torrico (2019), la comunicación es un proceso constitutivo de lo humano y de lo social, que preexiste ante la existencia de los medios los cuales pueden ser un apoyo y un canal para la construcción de un con-saber (un “saber con el otro”) en una relación bidireccional donde emisores y receptores se encuentran a un mismo nivel y pueden considerarse procesos de comunicación horizontal; de índole dialógica y convivencial, en un marco de derechos y donde la comunicación asume posturas críticas, alternativas y subversivas, hacia el logro de la democratización del proceso desde la concepción de que “la comunicación debe ser una práctica constante que promueva nuevos caminos de diálogo y de generación de saberes, que apunten a la continuidad y transformación de una sociedad intercultural, que luche por conquistar o reconquistar la palabra; que pretenda cambiar la lógica del poder desde la democracia para establecer una sociedad igualitaria” (Villalva et al., 2020, p. 13).

La comunicación será inclusiva, democrática y liberadora, en la medida que los pueblos y organizaciones sean los protagonistas en la producción y creación de mensajes, de discursos y contenidos que rompan los cánones establecidos por los medios de comunicación al servicio de

ciertos grupos de élite, mientras el pueblo, en su lucha cotidiana, es ignorado. Se requiere un cambio de paradigma desde la consideración de los principios de la comunicación para el desarrollo.

De manera general, a nivel comunitario, las personas, en la mayoría de los casos, no poseen un espacio de expresión donde puedan debatir, analizar los problemas, necesidades, avances y retrocesos para la integración comunitaria y el bienestar social. Se hace indispensable fomentar en la comunidad, la comunicación para el desarrollo, como un espacio para el diálogo, el debate, la unidad comunitaria y la posibilidad de expresión libremente. Una comunicación propia, basada en el respeto a las dinámicas y procesos organizativos y medios óptimos para la resiliencia cultural; la recuperación de la memoria histórica, de la memoria colectiva. En este proceso, la construcción del discurso promueve una interacción participativa desde las diversidades y alteridades; donde los sujetos sociales intercambian signos y significados para la construcción del vivir bien a través de múltiples recursos y medios de comunicación, en sistemas plurales enmarcados en el ejercicio del derecho a la Comunicación (Contreras, 2014).

Con la comunicación para el vivir bien, los objetivos de la comunicación se relacionan obligatoriamente con el propósito de la vida buena en plenitud; la comunicación tendrá que aportar a realizar y llevar a la práctica los principios que se determinan, con propuestas altruistas por una vida en comunidad. En esencia, se trata que la comunicación para el vivir bien permita construir discursos que aporten a generar conocimientos, nuevas percepciones y cosmovisiones, actitudes, sentimientos, prácticas y esperanzas que legitimen nuevas formas de concebir el mundo, en equidad y justicia. Por tanto, toda estrategia de comunicación debe lograr resultados en correspondencia con los principios que defiende, desde la participación y empoderamiento.

Al referirse a un proceso de construcción y deconstrucción, acentúa el carácter participativo del proceso donde determina un rol esencial los receptores que pueden interpretar, refutar, retroalimentar el mensaje recibido desde el diálogo y el intercambio; por ello, integra sentidos de sociedad, cultura, espiritualidad, en tanto el acto comunicativo al ponerlo en común, va a desencadenar nuevas significaciones de sentidos desde principios de equidad, integración, justicia que generan una convivencia intercultural y comunitaria. La comunicación para el vivir bien debe generar espacios de armonía espiritual y subjetiva donde los sujetos sociales puedan manifestar sin temor sus creencias, convicciones y cosmovisiones y esta armonía debe manifestarse en su

relación con el medio ambiente a partir de la descolonización de las prácticas legitimadas (Contreras, 2014).

## **Movilización Social**

Uno de los ejes centrales inherentes a la comunicación es la movilización social, entendiéndose como respuesta colectiva de la comunidad ante sucesos, problemas, fenómenos que afectan su vida de forma colectiva e integral. En este orden, la movilización social solo es posible cuando la comunidad ha tomado conciencia del rol protagónico que debe asumir, del desarrollo colectivo y de la necesaria vinculación a procesos de cambio reconociendo el valor de su participación en ellos. La comunicación determina un rol significativo, a partir de propiciar encuentros motivacionales, mensajes alentadores y que les comprometa a los sujetos sociales.

¿Cómo fomentar a través de estrategias comunicativas procesos de movilización social para la gestión y planificación del desarrollo local? Es una interrogante muy relevante en el contexto de la presente investigación si se considera que la comunicación por naturaleza, debe enfocarse a promover procesos de cambio social, reflexión, construcción colectiva donde las estrategias comunicativas facilitan los procesos de movilización social, con enfoque al reconocimiento y respeto por el pluriculturalismo, la diversidad de criterios, de percepciones y la identidad, con el fin de aportar a la construcción colectiva de un proyecto común a diferentes niveles para la gestión pública a favor de la equidad, defensa de derechos ciudadanos, mediante la apertura, la interlocución y la visibilidad en sus relaciones con los públicos internos y externos.

La comunicación debe reconsiderar el problema de las oportunidades y formas de participación de los diferentes sujetos y grupos sociales en la elaboración de las propuestas y en la ejecución de los proyectos que definen un futuro deseado y compartido (Martín Barbero, 1995). Desde el ámbito cultural, social, político deben asumirse nuevas prácticas para un mayor compromiso con lo público y con la política como forma de expresión colectiva, contribuyendo a una verdadera democracia (Mejía y Giraldo, 2011).

La construcción de lo público, los procesos de entendimiento y consenso social con canalizados desde las estructuras comunicativas. La comunicación se convierte en un elemento catalizador del desarrollo considerando a este último, como un proceso integral, multidimensional y dialéctico contextualizado, diverso en correspondencia con las condiciones sociales, culturales e históricas

de cada comunidad y región. De esta manera, se reconoce que solo cada sociedad y comunidad debe establecer sus propias estrategias de desarrollo sostenible en coherencia con las características de su contexto, tanto en términos de necesidades, como de recursos.

En esta línea, se retoma el pronunciamiento de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ONU, 2016), al afirmar que el desarrollo es un proceso que fortalece las capacidades, elecciones y oportunidades de la gente, para llevar una larga vida, saludable y plena. Por ende, debe estar aliado a los procesos comunicativos democráticos, participativos y horizontales; que aseguran el empoderamiento de los sujetos sociales, sobre todo los apartados de los procesos de toma de decisiones como ciertos grupos étnicos; “si la población no es la protagonista de su propio desarrollo, no habrá inversión ni tecnología que puedan mejorar su nivel de vida de una forma sostenible” (Mejía y Giraldo, 2011, p. 23). Las comunidades deben fortalecerse como escenarios de encuentro para el debate, la reflexión crítica y la solución de problemas (Musito y Buelga, 2004) donde el motor principal son las personas y donde surgen procesos de interacción necesariamente, teniendo como propósito fundamental, la participación, la igualdad y el mejoramiento de sus condiciones (Sandoval, 2013).

Comunicar es “poner en común”, por ende, favorece el vínculo y el intercambio social, que trasciende el campo de los medios para relacionarse con la complejidad de los procesos articuladores de la comunidad, y de la creación de cultura y de sentidos; es por ello que se deben impulsar modelos de comunicación para la vinculación de la sociedad y de las organizaciones, a la movilización colectiva, en torno a propósitos de acción mancomunada donde la comunicación es la amalgama que viabiliza dichos procesos. En ese contexto, se deben generar estrategias que desde la comunicación organizacional partan de la voluntad política de la alta dirección para lograr movilizar en torno a los propósitos, que relacionan a sujetos sociales en diferentes niveles sociales, sectores, contextos (Mejía y Giraldo, 2011).

Toro y Rodríguez (2001) afirman que para que un proyecto sea comprendido y apoyado por la sociedad, para que esta se movilice, es decir, se comprometa en el logro de determinados propósitos colectivos, es importante que las grandes mayorías se reconozcan y se identifiquen en ellos. Las estrategias comunicativas constituyen herramientas desde donde alcanzar estos propósitos; donde los actores sociales sean los protagonistas y creadores de contenidos.



## **II. El rol de los comunicadores sociales**

Uranga (1999), afirma que el comunicador social es una figura profesional indispensable en el medio social, desde el momento que actúa como un articulador de saberes y sentidos presentes en la sociedad; integra, consolida la organización social como facilitador de los procesos comunicativos donde moviliza, concientiza y promueve el sentido de pertenencia y la necesidad de empoderamiento en los actores sociales, quienes con su accionar, van configurando prácticas sociales diferentes que rompen paradigmas en función de nuevas condiciones de vida.

El rol de los comunicadores se relaciona con el planteamiento de estrategias que faciliten la participación y el reconocimiento de nuevas ciudadanías, donde los sectores sociales, con dinámicas emancipadoras, asuman un protagonismo que permita transformar las condiciones existentes, con el acompañamiento y orientación requerida donde el comunicador social resulta fundamental.

Las habilidades del comunicador social, deben estar al servicio de las comunidades, desde su preparación para indagar, para informar y comunicar respetando la ética hasta su propósito emancipador. Investigar previamente, no establecer criterios anticipados ni juicios de valor, conocer para comprender los fenómenos y problemáticas sociales, le permite al comunicador social convertirse en un agente de la transformación social basada en el conocimiento científico y sus métodos particulares de trabajo desde su figura profesional teniendo en cuenta que los grupos sociales se comprometen con la transformación de su comportamiento, cuando se sienten parte activa de sus procesos. Toda comunidad dispone de los recursos para su evolución y transformación, solo resulta necesario un agente mediador que posibilite los puntos de encuentro necesarios para la toma de decisiones donde el comunicador social puede lograr dicho empoderamiento y protagonismo a través del diálogo de saberes (Díaz y Morales, 2014).

La participación es esencial para que haya comunicación; puesto que es la participación la que permite que los sujetos se integren en los procesos de toma de decisiones, generando las transformaciones colectivas que conllevan al cambio, transformación y desarrollo que a través de la comunicación efectiva. Son principios determinantes para los comunicadores sociales.

También es importante considerar que el diálogo, con sus aprendizajes adquiridos, permite lograr acuerdos, consensos y negociaciones que permiten alcanzar desarrollo. Solo mediante una cultura

de diálogo para el reconocimiento del otro y sus saberes se pueden visibilizar los intercambios profundos que nos permiten actuar en red para transformar colectivamente las realidades actuales en escenarios de oportunidades que favorezcan el desarrollo humano integral.

Huarcaya (2006), expone que el perfil profesional del comunicador para el desarrollo y el cambio social debe enfocarse en tres ejes fundamentales: la comunicación, la antropología y la educación. En el eje de la comunicación, el comunicador actúa como un mediador entre la institución que impulsa el desarrollo y la comunidad; además de mediador el comunicador debe ser capaz de desarrollar estrategias de comunicación de acuerdo a las condiciones socioculturales del lugar y medios disponibles, a fin de que el proceso de dialogo sea constructivo. El eje de antropología, se centra en la comunicación interpersonal donde debe propiciar el entendimiento y la comprensión entre los interlocutores, a través de un diálogo participativo y horizontal, destinado a la creación de alternativas para mejorar la calidad de vida. En el eje de la educación, se manifiesta que el desarrollo es un proceso de aprendizaje donde todos los involucrados aprenden y se capacitan para hacer frente a sus propios problemas de manera permanente. Sin dudas, el comunicador es educador, facilitador, mediador, agente de cambio desde sus diferentes roles a favor del desarrollo y la movilización social.

El rol del comunicador, desde las perspectivas antes mencionadas, lleva implícito su habilidad y conocimientos adquiridos para la investigación previa del contexto; el análisis de las dinámicas y relaciones sociales que le permitan el planteamiento de estrategias que, con la aprobación de las comunidades, pueden llegar a ejecutarse. El rol del comunicador es planificar y organizar una estrategia, para que puedan alcanzarse metas y proyectos que propicien el desarrollo a través de la democratización de la participación, considerando la identidad cultural de cada región, sus valores y creencias (De Almeida, 2006).

El comunicador debe ser capaz de crear redes de acción comunicativa para que diversos actores trabajen de manera conjunta y se articulen en beneficio de las comunidades, a partir de la adecuada articulación de acciones y esfuerzos para lograr los propósitos planteados.

El comunicador para el cambio social construye una dialogo horizontal con la comunidad con la que trabaja, involucra y apoya a las comunidades en la reflexión de los procesos y situaciones que hacen parte de su día a día, para que sean las mismas comunidades quienes propongan cómo será su futuro y qué pasos deben seguir para llegar a él. Comunicador y comunidad se convierten en

interlocutores, en sujetos con historia, identidad, arraigo, vidas y experiencias concretas en un marco real, con necesidades y expectativas y capacidad creativa, que pueden intercambiar para construir algo nuevo que es producto de ese intercambio cultural (Cadavid, 2007). Empodera a la comunidad en la formulación, gestión y continuidad de los procesos, incluyendo en este punto la consecución de recursos, así como los mecanismos para lograr el diálogo con otras identidades.

La comunicación para el cambio social exige la necesidad del trabajo interdisciplinar (Beltrán, 1993). Los profesionales de diversas áreas deben integrarse para un trabajo interdisciplinario que permita manejar a las comunidades y encaminarlas al desarrollo.

### **Planificación desde las mediaciones**

Planificar la comunicación, implica lograr una articulación entre objetivos de comunicación, intervenciones sociales y los proyectos o planes para generar una incidencia en las prácticas sociales donde los sujetos sociales se empoderen, dirijan y construyan sus espacios de debate y discurso respetando y fortaleciendo las subjetividades sociales, creencias, cosmovisión, así como el cuidado y conservación de los ecosistemas (Contreras, 2006).

La comunicación debe aplicarse de forma contextualizada, no desde los principios generales de la planificación estratégica, más bien, planificar la comunicación desde las mediaciones, es decir, desde los sujetos sociales en relación, entre ellos, consigo mismos, con el entorno, con la naturaleza, en sociedad, en mediación. Implica entender la comunicación en su perspectiva relacional; construir organizaciones comunicadoras, dialogantes y transparentes, superando la noción de las organizaciones eficientes e intervenir en las prácticas sociales, desde sujetos que enuncian discursos histórica y socialmente situados. En este sentido, recuperar al sujeto de la comunicación para superar las propuestas planificadoras que reducen el sujeto a cliente y trabajar con sujetos sociales y culturales y no con consumidores, compradores o votantes.

Las concepciones y metodologías difusionistas de la planificación de la comunicación han reducido a los sujetos sociales como entes pasivos, pero se trata de aportar a culturas que dialogan, trabajar las alteridades, los tejidos sociales, los encuentros. Un enfoque intercultural desde el trabajo de estrategias de comunicación, desde la “articulación entre objetivos de comunicación, intervenciones sociales de los sujetos y procedimientos o planes, con la finalidad de incidir en las prácticas sociales guiadas por el discurso; en tres espacios: uno más cercano, los sujetos sociales;

otro mediato, las organizaciones de comunicación; y uno de largo plazo, estructural, la sociedad (Contreras, 2014, p. 43).

En los métodos de planificación es importante considerar que parte del futuro que se quiere construir en conjunto con los actores locales; es importante, por tanto, partir de los imaginarios, de las esperanzas, de las utopías que los sujetos sociales pretendan construir. La planificación de la comunicación tiene que superar su estructuración de diagnóstico-propuesta - plan; es necesario realizar procesos de pronóstico, de proyecciones para apuntar al diseño de situaciones futuras donde a criterio de Contreras (2017) deben crearse para las mediaciones, etapa de pronóstico; estrategia; y planes (operativos y de mensajes); la planificación de la comunicación debe construirse desde sus mediaciones.

Pensar la Planificación de la Comunicación exige el conocimiento de la realidad histórico – social, cultural y política- donde se desarrollan los procesos, así como las metodologías necesarias para propiciar la construcción en común y en relación, comprensión que se suele olvidar cuando se planifica desde aplicaciones acrílicas, tecnicistas y ortodoxas. El discurso en común, que conlleva prácticas donde se conjugan las situaciones actuales y futuras desde el pronóstico, el devenir que permita diseñar planes de acción, debe ser la propuesta de la planificación desde las mediaciones. El diagnóstico explica la construcción discursiva en la realidad actual y su derivación posible, pero no analiza la realidad futura. En consecuencia, y reconociendo el valor de la pregunta y el debate, se deben realizar procesos de pronóstico, a partir de las tendencias contenidas y expresadas en los discursos que ocurren en el presente e imaginan el futuro. En pocas palabras, el pronóstico es un proceso que a partir del discurso permite la identificación de las tendencias que se construyen en cuatro ámbitos interdependientes: los sujetos, los contextos, las organizaciones y los espacios de comunicación. De su combinación se derivan los escenarios posibles donde de los sujetos no solo se consideren conocimientos, actitudes y prácticas sino también la incorporación de los sentimientos, los imaginarios y esperanzas, de manera tal que la idea pasiva del mundo de la recepción recupere el dinamismo social y cultural de sus sujetos sociales como constructores, de/constructores y re/constructores “sentipensantes” del discurso (Contreras, 2017).

De este modo, de acuerdo a los criterios de Amartya Sen (2014) se deben tomar en cuenta indicadores desde las relaciones, los valores interpersonales, el diálogo y la construcción de sentidos. Concebir los contextos no solo como los espacios donde se desenvuelven las prácticas

sociales, sino los ámbitos de la complejidad que determinan las constituciones sociales y culturales. Tanto el contexto estructural (económico, político, sociocultural y natural), así como el inmediato (legislaciones, políticas, prácticas, hábitos), son factores de correspondencia complementaria con los ajustes o desajustes organizativos en la construcción de las sociedades, las culturas y las enunciaciones discursivas. Los espacios de comunicación se refieren a los ámbitos mediatizados, o no, donde se intercambian los discursos y las organizaciones son recuperadas en su capacidad de mediación.

Las mediaciones implican rescatar las huellas discursivas, la historia, la memoria y las identidades. Las realidades deben conocerse a profundidad para escribir un texto nuevo sin olvidar la memoria acumulada que conlleva a la noción de “realidad in-imaginada”, donde las utopías, los sueños mantienen en pie a las comunidades que luego operarán como guías de la construcción de los procesos desde la realidad actual hasta la realidad esperada. Siendo así, el ejercicio de construcción de la realidad esperada o utópica contempla trabajar estos niveles, a criterio de Contreras (2017):

- El futuro esperado, diferenciando y articulando a la vez los sujetos sociales, las organizaciones dialogantes y la práctica social.
- El marco conceptual, donde el enfoque se refleja en la definición de las políticas de comunicación que van a guiar el plan.
- El marco estratégico que define los objetivos y las metas o líneas estratégicas que organizarán las acciones de comunicación.

Esta estructuración se corresponde con la construcción del devenir, siguiendo la configuración de la realidad como complejidad hecha de disensos e incertidumbres, y resituando la comunicación en su identidad que no se detiene en el mensaje y su capacidad persuasiva; se debe integrar también la interrelación de políticas, estrategias y planes de comunicación, a partir de la concepción de comunicación como “el proceso de interacción social democrática, basado en el intercambio de símbolos, mediante el cual los seres humanos intercambian voluntariamente experiencias en condiciones de libre e igualitario acceso, diálogo y participación (y que) su principal propósito no es el ejercitar influencia sobre el comportamiento de otros” (Beltrán, 1980, p. 31).

Los planes implican la programación operativa de las acciones de comunicación, de los mensajes y de los soportes materiales del discurso. Responden estrictamente a los lineamientos estratégicos y deben garantizar, paso a paso, su realización en la constitución de los sujetos históricos y sus

prácticas sociales; en las organizaciones dialogantes, comunicadoras y transparentes guiadas por el Derecho a la Comunicación; y en la realidad social con mayores niveles de justicia y democratización de la palabra fortaleciendo los tejidos sociales y los encuentros interculturales para el Vivir Bien/Buen Vivir en la medida que aporta a los procesos de transformación que conlleva toda planificación, con el factor más dinámico de la promoción de cambios, es decir, con la participación de los sujetos sociales desde su realidad material y virtual (Contreras, 2017).

### **Saberse comunicar para vivir bien**

La comunicación para el vivir bien a criterio de Contreras (2014), tiene cuatro pilares fundamentales: saber escuchar, saber compartir, saber soñar y saber vivir en armonía y complementariedad sobre todo comenzando por aprender a escuchar, escuchar primero y hablar después para evitar errores conociendo de lo que se habla y respaldar lo que se dice, cada una de las palabras, con actos; ser consecuente con lo que se dice.

Saber escuchar favorece la construcción de sentidos y las mediaciones que se manifiestan en diversos contextos y en el intercambio entre sujetos. Saber compartir consolida la solidaridad a nivel social, la ayuda mutua y el apoyo necesario para una convivencia armónica y positiva; saber vivir en armonía y complementariedad implica la adopción de nuevos paradigmas basados en el respeto al medio ambiente, un vínculo diferente en la relación con la naturaleza, con los ecosistemas y con la otredad. Sin embargo, a pesar de estos principios, de aprender a convivir y a comunicarse, el hombre nunca puede dejar de soñar, saber soñar recupera los imaginarios y las utopías, proyecta el futuro y traza el camino.

Saberse comunicar lleva implícito un reconocimiento del nosotros, una consideración de la otredad donde no se imponen criterios sino se dialoga y se busca el consenso social. Es una comprensión del “entre nosotros” en el sentido de “lo nuestro”, una construcción simbólica mediada por las interpretaciones desde la identidad que va conformando una memoria y una práctica colectiva (Contreras, 2014).

Saberse comunicar personaliza, convoca, promueve formas dialogales de comunicación en pertenencias sociales y culturales desde las que se construye un “nosotros” plural, entre sujetos de una misma comunidad y de diferentes espacios; condición humana indispensable, significando una obligatoriedad la expresión en sus múltiples manifestaciones e intercambios, con anclajes en redes

múltiples de interacción social, comunicarnos entre todos a pesar de toda la conflictividad con que actuamos los seres humanos, que, además, afrontamos y solucionamos con la comunicación; desde situaciones de alteridad, diferencias, asimetrías y diversidades. Se entiende que la comunidad y la vida comunitaria en convivencia no son dimensiones ideales ni idealizadas de un vivir bien sin fisuras, sino construcciones permanentes de formas de vida en armonía, enfrentando y superando relaciones asimétricas y donde convergen diversidad de criterios y realidades. No se trata tan solo de impulsar como procedimiento, el sentido plural, inclusivo del “nos comunicaremos entre nosotros”, sino también de un acto de humanización de la palabra, para “hablar con el corazón”, con franqueza, constructivamente, de manera transparente, con amor (Contreras, 2014).

Saber soñar sobre cómo defender nuestra identidad, cómo complementarnos de manera equilibrada, para que el más abandonado tenga la posibilidad de compartir la educación, la salud, la convivencia natural y comunal (Choquehuanca, 2012, p.1).

### **Cuadralidad comunicativa**

En este proceso, el sentido comunicacional que se relaciona con la complejidad e integralidad del vivir bien, requiere para su intervención un enfoque transmetodológico de acuerdo a los principios y acciones del vivir bien, de la vida comunitaria o de convivencia: complementariedad, reciprocidad, solidaridad.

La “Cuadralidad comunicacional” que comprende cuatro campos de intervención o universos de la comunicación: el natural o funcional referido a la implicación del hombre en el mundo de los objetos; el cultural y social o de las relaciones interindividuales; el creativo o de los órdenes sociopolíticos; y el universo cósmico, de manera que junto con las relaciones productivas, las interacciones socioculturales y las construcciones políticas, se tome en cuenta las subjetividades expresadas en relaciones del hombre con la naturaleza y las deidades (Contreras, 2014, p. 90).

En muchas culturas indígenas originarias, la espiritualidad y la visión cósmica son un elemento natural no solo de su cotidianeidad sino también de su sabiduría y de sus mecanismos de decisión donde su cosmología está formada por relaciones de las personas con el cielo, cuyos seres dan

conocimientos, poder y protección; la tierra donde se materializa la vida; y el subsuelo que provee conocimientos para la producción; la convivencia entre estos mundos es la base del vivir bien, expresada en el conocimiento, entendimiento y comunicación entre lo natural y sobrenatural, a través de visiones y sueños que logran penetrar la apariencia de las cosas y descubrir su esencia (Regan, 2010).

Si se tuviera que sintetizar la comunicación para el vivir bien en un mensaje, sin duda que este sería el mismo que guía la vida comunitaria: “Vamos todos juntos. Que nadie quede atrás. Que a nadie le falte nada. Y que todo alcance para todos” (Contreras, 2014, p. 90).

### **III. Producción de los medios de comunicación comunitaria que representa la comunicación para el desarrollo**

Autores como Bustos (2014) afirma que los medios de comunicación comunitaria deben fortalecer la comunicación para el desarrollo, por lo que la radio debe crear espacios de análisis, debate, discusión y diálogo en torno a concepciones determinantes: un cambio fundamental es el reconocimiento del valor de la cultura, dado que no es concebible un crecimiento económico que no tenga en cuenta los valores, las creencias, el perfil identitario y la cultura. El reconocimiento a la diversidad es el reflejo de la multiplicidad de situaciones, creencias y prácticas que caracterizan a los grupos humanos.

Desde estas perspectivas, la radio debe difundir y crear en los oyentes una concientización de que el desarrollo económico debe ser sostenible, concebido desde la cultura y que la cultura se convierte en un elemento catalizador del desarrollo, donde el desarrollo es concebido como proceso equitativo; la adquisición y la difusión del saber asociado a nuevos paradigmas desde la cultura, el respeto a la multiculturalidad, felicidad, libertad. Debe ser entendido como un proceso sostenible, participativo, equitativo y en el que los conocimientos se difundan. Todas estas categorías forman parte esencial de lo humano. No son actividades que puedan darse separadas, de tal forma que cuando se habla de desarrollo debe presuponerse que es humano, y que, por tanto, cumple con estas características, además de la sostenibilidad.

La radio debe tener en su programación, espacios informativos sobre estos nuevos paradigmas, para contribuir a la educación de la población, a su instrucción y a la construcción de nuevas representaciones sociales en torno al desarrollo. De igual forma, crear programas sobre



democratización de la palabra donde pueda la audiencia opinar, intercambiar unos con otros en torno a estos temas.

La radio debe constituirse en un espacio dinámico, interactivo, educativo, preventivo, donde los sujetos sociales puedan reconocerse, a partir de que representa sus problemáticas, analizar las dificultades a las que se enfrentan las comunidades y abogar por el apoyo gubernamental y de todas las instituciones, a la comunidad. Por tanto, la radio debe crear programas informativos sobre organización social, política, derechos, tejido social comunitario, mecanismos de participación, entre los más relevantes.

Por otro lado, crear programas que se conviertan en espacios para la formación cultural y hábitos de lectura de niños y jóvenes; de prevención de la violencia de género, así como temas sobre la equidad de género y su importancia; la cotidianidad, sus sucesos, condiciones actuales de las comunidades que representan, así como revalorizar lo rural como espacio de bienestar y calidad de vida, no solo lo urbano.

Los productos radiales deben aportar en la promoción de la identidad y los valores, la construcción de ciudadanía y la concertación de lo público para contribuir al desarrollo y la calidad de vida de las comunidades. La emisora debe constituirse en un espacio de encuentro, organizada y auto sostenible, con una programación participativa y de calidad audible, reconocida por su responsabilidad, servicio social y oportunidad para todos. Se debe lograr un uso del lenguaje cercano, amable y cotidiano mediante la utilización de palabras propias de los oyentes además hacer visible la diversidad cultural del contexto; enfatizando la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (García, 2020).

Programas comunicativos e informativos sobre la necesidad de activar la memoria y promover la transformación social desde la sabiduría popular. “Reconociendo la importancia de los conocimientos tradicionales como fuente de riqueza inmaterial y material, en particular los sistemas de conocimiento de los pueblos autóctonos y su contribución positiva al desarrollo sostenible, así como la necesidad de garantizar su protección y promoción de manera adecuada” (Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, 2005, p. 13).

Alfaro (2006), en la definición de comunicación para el desarrollo llama a "una comunicación viva", en donde se ven reflejados los gustos, imaginarios de la gente, los sentimientos; es el espacio donde se recrean y construyen los imaginarios, donde se reconoce que el territorio se ha construido conjuntamente entre todos sus habitantes y que tienen en común la historia, la cultura, la memoria, las costumbres y los modos de vida. Es aquí donde la radio debe realizar un esfuerzo para lograr una revalorización de lo cultural, de lo identitario de las comunidades que representa integrando diversos enfoques, diversas nacionalidades.

López Vigil (2015) sustenta que una radio es comunitaria en la medida que fortalece la participación de los ciudadanos; refleja los intereses, gustos, problemas y necesidades y permite que la diversidad de opiniones, criterios, sean acogidos, difundidos y respetados. Sin dudas se debe aportar por un cambio, por nuevas maneras de actuar, de proceder en la comunidad hacia la democratización de la comunicación, la colaboración en la solución de conflictos y problemáticas.

#### **4.2.6.1 Actividades**

La propuesta debe ser socializada, promocionada en diferentes instituciones. Se debe lograr que dichas entidades, públicas y privadas, se interesen por la gestión de la comunicación para el desarrollo, tomando como punto de partida, la formación de los profesionales en este ámbito; es imprescindible que las entidades gubernamentales y privadas, desarrollen programas de capacitación con personal preparado para ello, tanto internos como externos, que promuevan la formación de comunicadores sociales, la socialización de la propuesta para que puedan conocer los lineamientos que se proponen. La propuesta pretende ser un instrumento para la formación de los profesionales de la Comunicación.

#### **4.2.6.2 Recursos, análisis financiero**

A pesar de constituir la propuesta, un aporte teórico desde la experiencia de la investigación, se puede estimar que realizar una capacitación de 40 horas dirigido a comunicadores sociales, en torno a difundir los lineamientos, reflexionar en equipo sobre las pautas de la comunicación para el desarrollo, puede considerarse un monto de 1200 USD para este proceso, con un capacitador externo realizada en alguna entidad interesada en promover esta formación.

## Detalles

### Desglose del presupuesto

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Contratación capacitadores externos	800,00 USD
Materiales didácticos	100,00 USD
CD con el material del curso	50,00 USD
Logística	100,00 USD
Refrigerios	100,00 USD
Certificados	50,00 USD
Total	1200.00 USD

#### 4.2.6.3 Lineamiento para evaluar la propuesta

**Encuesta de evaluación a los participantes:** nivel de satisfacción con la capacitación recibida, nivel de aprendizaje adquirido y nivel de impacto del trabajo en grupos.

**Sistematización de experiencias con profesionales que pongan en práctica la propuesta:** Tiene como objetivo conocer las vivencias y resultados alcanzados por los comunicadores sociales en su trabajo con la comunidad.

## 4.3 DISCUSIÓN

La práctica de la comunicación en las últimas décadas ha ido constituyendo y construyendo el concepto del comunicador con un perfil emparentado, pero a la vez diferente al del periodista. Pero aún hoy no quedan claramente establecidos los parámetros que establecen la condición del comunicador y no colaboran a ello las definiciones o las orientaciones que tienen las diferentes carreras dedicadas, en general, a la comunicación o a las ciencias de la comunicación en América Latina (Uranga, 2000).

La profesión del comunicador se constituye como una labor profesional en el campo de las ciencias sociales que complejiza el campo periodístico que fue punto de partida. Obviamente, implica una labor de creación de conocimiento, de incorporación de nuevos saberes comunicacionales y de herramientas metodológicas para el reconocimiento y la intervención en las prácticas sociales.

No sólo quienes trabajan en los medios son comunicadores, sino también (y en algunos casos, fundamentalmente) aquellos que, sirviéndose de las herramientas y los recursos propios de la comunicación, están en capacidad de hacer contribuciones a la vida de los grupos, las empresas, las comunidades y las instituciones, ya sea para desentrañar y comprender mejor la realidad de cada una, ya sea para aportar a la construcción de esos mismos colectivos.

El escenario social contemporáneo está atravesado por situaciones de comunicación que lo van constituyendo. Pero sobre todo en este escenario se reconocen actores sociales que necesitan vincularse, entrar en comunicación a partir de sus afinidades y sus diversidades. Este hecho da lugar a nuevas formas de relacionamiento, pero también a diferentes maneras de entender las relaciones sociales.

Comunicar se entendía, en consecuencia, como la explicitación de los propósitos comunes al proyecto, el objetivo revolucionario, el triunfo de la empresa, de la causa, relegando a un segundo plano los niveles constitutivos de una relación comunicacional entre las personas y los grupos, que se entendía siempre subordinado a lo anterior. Planteada la crisis de los paradigmas interpretativos, la crisis de la idea de progreso impuesta por la modernidad, pero también de los grandes relatos que le sirvieron de soporte, se produce un desplazamiento hacia el sistema de relaciones que se constituyen en el escenario social. La comunicación emerge no solo como un dato para ser reconocido, sino como una necesidad interpretativa de lo que ocurre y una manera de visualizar esas mismas relaciones.

La comunicación está hoy presente en todos los espacios de la vida social. Y todos esos espacios nos reclaman hoy como comunicadores.

Existe, sin embargo, un gran riesgo: el de caer en lo que Daniel Prieto Castillo denomina el "imperialismo de la comunicación": todo es comunicación y la comunicación se constituye en una especie de bálsamo que todo lo puede y todo lo cura. Los conflictos sociales son el resultado de opciones económicas, políticas y culturales y aunque se expresen comunicacionalmente y se manifiesten a través de mensajes, no pierden su condición originaria. En otras palabras: no hay soluciones comunicacionales para conflictos políticos. Aunque sí haya maneras de entender estos conflictos a través de los mensajes de los actores, de la información que generan, de sus formas de relacionarse, es decir, de todas aquellas expresiones de comunicación.

Una demanda salarial es un problema económico y puede serlo también político, que tiene expresiones comunicacionales cuando se rompe el diálogo entre patrones y obreros. Sin duda que realizar una tarea para que el diálogo se recomponga, para establecer mejores circuitos de información e instancias de comunicación entre las partes ayuda a la búsqueda de soluciones. Pero no resuelve el problema de fondo, que seguramente está emparentado con un debate sobre la distribución del ingreso y el poder en la sociedad, por considerar un ejemplo.

Lo comunicacional, si bien es constitutivo de todas las relaciones humanas y sociales, atraviesa otros campos disciplinares. En ese sentido, el terreno de acción de los comunicadores se ha venido complejizando. Orozco (2014) advierte que, para quienes tienen la responsabilidad de enseñar comunicación, el problema que se plantea "no es curricular estrictamente, sino epistemológico y político" (p. 23).

El reconocimiento de la comunicación como una práctica social y un lugar de producción de sentido fue abriendo el paso a la definición, todavía polisémica, del comunicador. Como resultado de ello no existe una definición clara del quehacer y de la función designada con el término "comunicador" y bajo el cual, por lo menos en el lenguaje corriente, conviven realidades tan distintas como la del publicista, el productor televisivo y el relacionista público, el locutor, comunicador institucional, el gestor de la información y la comunicación en las organizaciones y el periodista propiamente dicho en el sentido más tradicional.

La comunicación no es solo un asunto de medios y de grandes masas, sino de procesos y de redes y de grupos o individuos que, con su accionar van configurando prácticas sociales. La tarea de los comunicadores sociales lejos de estar ligada exclusivamente a lo mediático se abre, como resultado de las prácticas sociales, pero también de las demandas de la propia sociedad, a un campo mucho más vasto que es todo aquello vinculado con las relaciones sociales establecidas entre actores diversos.

Porque la comunicación ha dejado de ser un dato más para ubicarse en la centralidad de la cultura, pero también de la economía, de la construcción social en general; los llamados comunicadores sociales están necesariamente convocados a participar de la vida social como técnicos, como profesionales y como científicos sociales.

¿Podemos comunicar ajenos a la realidad social y sin tomar partido en una sociedad que se debate en medio de la exclusión/inclusión?

En los momentos actuales, no es posible. Inevitablemente, los comunicadores están llamados a colaborar en la construcción de estrategias de comunicación de todos aquellos que hoy están marginados de sus derechos, en particular, del derecho a la comunicación. Los comunicadores hoy están llamados y deben enfocarse a la consolidación de la participación y a la construcción de una nueva ciudadanía, que exprese las demandas, pero también los sueños y las utopías de muchos sectores sociales que hoy no consiguen hacerse visibles en las sociedades (Castellanos, 2014).

Corona (2013) piensa en la especificidad de la comunicación lejos de sus tecnologías y medios para ubicarla, como disciplina, en el trabajo de reconocimiento de la diversidad entre seres humanos en el espacio público de convivencia. Es en relación con el poder que la comunicación intercultural incorpora el conflicto y supera las esencias identitarias al momento en que las diferencias luchan por defender su espacio y tiempo en el mundo que habitan.

## CONCLUSIONES

### **Determinar la perspectiva de la Comunicación para el desarrollo comunitario: un marco de referencia conceptual y teórico.**

La comunicación para el cambio social es diálogo y participación, alternativa viable para revitalizar la identidad cultural, la confianza, el compromiso, la apropiación de la palabra y el fortalecimiento comunitario; defendiendo un modelo horizontal donde todos participan, tienen voz, no son receptores pasivos sino el producto de un proceso cíclico de interacciones desde el conocimiento compartido por la comunidad y desde la acción colectiva.

Por otro lado, Cadavid y Gumucio (2015), en su libro *Pensar desde la Experiencia. Comunicación participativa en el cambio social*, corroboran que se ha establecido una resignificación del concepto de desarrollo, donde de una concepción netamente enfocada al crecimiento económico ha evolucionado a una concepción de desarrollo como mirada humana, desde la gente. Involucra a la sociedad, sus organizaciones y redes, la cultura, sus modos de ser y hacer; es democrática, articula nuevas relaciones y vínculos entre actores locales del desarrollo siempre desde los principios éticos.

De lo anterior se infiere, que el desarrollo social debe ser concebido como un proceso humano, cultural, participativo, creador, consciente que se manifiesta mediante la actividad humana, en contextos históricos sociales variados, condicionado por diversos móviles ideológicos que conllevan a la autotransformación de los entornos (en correspondencia con las capacidades reales de los mismos) y de sus individuos (en correspondencia con las necesidades básicas humanas) con la finalidad de contribuir a la emancipación de los seres humanos, a su bienestar, entendiéndose a la calidad de vida (Montero, 2010).

### **Realizar un grupo focal con comunicadores sociales vinculados a la gestión del desarrollo comunitario que permita la identificación de limitaciones y brechas desde su experiencia, en torno a la integración de la comunicación para el desarrollo enfocada al cambio social.**

Se requieren esfuerzos de formación y gestión social para propiciar espacios y dinámicas culturales diferentes ante un proyecto político-social de comunicación que permita la articulación de esfuerzos. La incipiente participación de las comunidades se debe a la inexistencia de mecanismos de acompañamiento, seguimiento y control que conviertan a la comunicación en una herramienta

de apoyo al desarrollo, a partir de provocar procesos comunicacionales horizontales de doble vía; su valoración de las prácticas de comunicación educativa; su vocación por la democratización de la palabra y su convicción de la comunicación participativa como el factor que hace protagonistas a los sujetos del cambio.

La comunicación debe concebirse desde la óptica de lo popular alternativo, considerando como un factor determinante, la organización popular en sus diferentes expresiones y variantes culturales, pero con el eje común de su carácter social en función de hacer valer los derechos de las mayorías. Los criterios exaltan a la comunicación como objeto y sujeto de los cambios. Es decir, la comunicación definiendo sus fines y sus métodos, en la construcción de formas de sociedad con calidad de vida, en una dialéctica donde se influye mutuamente con el desarrollo y no se reduce a su instrumentación por parte de este. Se enfatiza la importancia de la democratización de la comunicación para la expresión de la palabra.

Se trata de una propuesta de comunicación con desarrollo, es la formulación que permite demostrar la necesidad de concebir los procesos de transformación desde la cultura exaltando el valor de las culturas populares, en la definición de la comunicación desde las mediaciones, asumiendo esta visión como un factor complementario a la propuesta de comunicación alternativa para el desarrollo. Este último, como proceso consciente diseñado y construido por los sujetos, con los retos que exige, las dificultades, pero donde todos en unión van forjando una sociedad diferente.

En Ecuador aún está pendiente un cambio profundo en este sentido. Queda claro que la apuesta política de lo comunitario y ciudadano, sigue siendo un asunto pendiente en los medios comunitarios en relación con las comunidades y vinculadas a ellas. No se ejerce la ciudadanía comunicativa como práctica de significación política a través de estos medios comunitarios (Rodríguez, 2009), como tampoco se reconoce a sus habitantes como interlocutores

**Seleccionar los parámetros fundamentales que deben conformar la propuesta metodológica en cuanto a metodologías participativas y el diálogo abierto, como referente orientador para los procesos de comunicación para el desarrollo y el buen vivir.**

La propuesta aborda los lineamientos referentes a metodologías participativas cuya técnica fundamental es el diálogo de saberes y la IAP, organización y autogestión comunitaria, comunicación para el vivir bien, movilización social haciendo énfasis en el rol de los



comunicadores sociales, la planificación desde las mediaciones sociales, así como criterios del saberse comunicar para vivir bien y la cuadralidad comunicativa.

Se trata de una mirada multidimensional, multiparadigmática y multicontextual de los procesos y realidades en comunicación, que requiere una visión y un abordaje transdisciplinario, reconociendo que la comunicación es una disciplina de fronteras, transversal a –y atravesada por– muchas otras disciplinas, y donde juega un rol articulador de las distintas intervenciones, evitando crear un pensamiento único y motivando, más bien el encuentro de diversos paradigmas, perspectivas, conocimientos y experiencias que tienen en común la búsqueda del buen convivir para una espléndida existencia.

Por tanto, se asume a la comunicación como un proceso transformador, para el desarrollo en función de sus múltiples dimensiones: humano, social, local, sostenible. Desarrollo es a la vez el camino y el punto de llegada; la comunicación, es la portadora de la palabra que camina en la construcción dinámica de los procesos que lo recorren. ¿Son posibles acaso las transformaciones sin sujetos dialogando, comunicándose, asumiendo acuerdos, movilizándose, constituyendo sentidos de sociedad y de cultura, o tejiendo sus proyectos en base al ejercicio de su palabra? Sin duda que no y, en definitiva, no hay desarrollo posible sin comunicación.

La propuesta de los lineamientos metodológicos y orientadores permiten servir de referentes para promover la interrelación comunicación para el desarrollo, que se oriente a movilizar, motivar, educar, a la población desde diversas áreas y en función de contrarrestar las problemáticas sociales. Comunicar es un mecanismo eficiente para transformar el entorno, proteger los recursos, incorporar nuevos derechos, aprovechar las oportunidades que se pudieran presentar y disfrutar de un ambiente adecuado que garantice todas las oportunidades posibles para los ecosistemas, en los que el hombre y su sociedad son tanto administradores como parte.

## **RECOMENDACIONES**

Se debe promocionar la propuesta para que sea socializada entre los comunicadores vinculados al trabajo con la comunidad, a partir de acercamientos con instituciones privadas y públicas que le interese capacitar a sus colaboradores en este tema.

Se debe promover en las Universidades y en el caso de la UNEMI, el trabajo de los estudiantes en las comunidades, asumiendo el rol de un comunicador social.

La propuesta puede ser difundida en los medios de comunicación comunitarios como referente metodológico para su accionar social y la producción de contenidos.

## Referencias Bibliográficas

- Aguirre, J. (2012). Enfoques teóricos para una comunicación orientada al desarrollo y retos actuales para una comunicación y desarrollo desde la diversidad. *Punto Cero*, Universidad Católica Boliviana San Pablo, 17(24), 58-66.
- Alfaro, R. (2006). *Otra brújula. Innovaciones en comunicación y desarrollo*. Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, Lima.
- Alonso, J., Riera, C. M., y Rivero, R. (2013). Fundamentos conceptuales y metodológicos del autodesarrollo comunitario como alternativa emancipadora. En CD del XI Taller Internacional de Comunidades; historia y desarrollo. Santa Clara.
- AMARC. (2016)¿Qué es una Radio comunitaria? Recuperado el 21 de enero de 2016, de <http://www.amarc.org/?q=es/node/131>.
- Ander- Egg, E. (2007). *Acción municipal, desarrollo local y trabajo comunitario*. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Ander-Egg, E. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, Libro I*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
- Ander-Egg, E. (s.f). “Conceptos de comunidad y desarrollo de la comunidad. En Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario (pp. 10-14). Curso de Formación de Trabajadores Sociales. Centro gráfico de Villa Clara.
- Andino, E. (2014). Desarrollo comunitario en articulación con el conocimiento, poder y comunicación Orbis. *Revista Científica Ciencias Humanas, volumen 10* (28), mayo-agosto, pp. 64-81.
- Asamblea General Constituyente. *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial 449, 2008.
- Asamblea Nacional. «Ley Orgánica de Comunicación. 25 de junio de 2013. [http://www.arctel.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/07/ley\\_organica\\_comunicacion.pdf](http://www.arctel.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf) (último acceso: 18 de agosto de 2017).
- Ballesteros, T. (2012). “La radio en América Latina y el Caribe”. *Revista Latinoamericana de comunicación Chasqui* 8, pp. 37-41.

- Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía. Anthropos Editorial. Barcelona, España.
- Barbero, J. (2000). Las transformaciones del mapa cultural: una visión desde América Latina. *Revista Latina de Comunicación Social* 26 (4) pp. 7 – 21.
- Barragán, V. (2015). Radios de las Nacionalidades en Ecuador. Un proceso de acción, de los derechos a la comunicación. Ecuador: CIESPAL.
- Barragán, V. y Garzón, B. (2016). Radios de las nacionalidades en Ecuador. Un proceso de acción, de los derechos a la comunicación”. *Revista Latinoamericana de comunicación Chasqui*, número 130 (6) pp. 275-292.
- Barrero, A. y Palacios, J. (2015). Reflexiones sobre el papel del comunicador social y competencias del comunicador en las organizaciones. *Revista Poliantea número 11* (20) pp. 197 – 221.
- Beltrán, L. (1995). La comunicación y el desarrollo democráticos en Latinoamérica. Caracas: Biblioteca Digital Centro Gumilla.
- Beltrán, L. (2005). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. III Congreso Panamericano de la Comunicación, Buenos Aires.
- Cadavid, A. (2014). *Los actuales debates sobre comunicación, desarrollo y cambio social. Pensar desde la experiencia: comunicación participativa en el cambio social*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto).
- Carta Magna del Ecuador. (2013). Constitución Política del Ecuador. Obtenido de <http://www.ecuadorlegalonline.com/biblioteca/carta-magna-de-ecuador/>
- CORDICOM. (2015). Reglamento Comunicación Intercultural. CORDICOM. Quito, Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado el 12 de noviembre de 2017, de [http://www.produccion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/Normas\\_Constitucionales.pdf](http://www.produccion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/07/Normas_Constitucionales.pdf)
- Chávez, I. (2012). Comunicación para el cambio social. Editorial Catarata. Madrid, España.
- Chiriboga, E. (2016).** Análisis de contenidos en radios comunitarias para la construcción de discursos: Caso Radio Latacunga AM. Facultad de Comunicación y Artes Audiovisuales. Universidad de las Américas. Quito, Ecuador.

- Contreras, R. (2002). La investigación acción participativa (IAP): revisando sus metodologías y sus potencialidades. En J. Durston y F. Miranda (eds.), *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. Santiago de Chile: ECLAC.
- Contreras, A. (2014). De la comunicación – desarrollo a la comunicación para el vivir bien. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. Ediciones Tierra.
- Contreras, A. (2016). La palabra que camina: comunicación popular para el Vivir Bien/Buen Vivir. Quito: CIESPAL; FES; ALER.
- Contreras, A. (2010). “La palabra que camina. Culturas e integración andina”, en *Políticas culturales en la región andina, Revista de la Integración*, No. 5, Lima, Secretaría General de la Comunidad Andina.
- Contreras, A. (2006). “Planificación estratégica de la comunicación”, en *Comunicación estratégica para las organizaciones*, Quito, Ecuador, CIESPAL.
- Contreras, A. (2000). Imágenes e imaginarios de la Comunicación-Desarrollo, Quito, CIESPAL.
- Contreras, A. (2010). “Encuentros y desencuentros entre sociedad, comunicación y desarrollo”, en ALAIC Seminario Latinoamericano sobre la comunicación latinoamericana y la cuestión del desarrollo: balance y proyecciones en medio de los milenios, Cochabamba, Bolivia.
- Corrales, F. y Hernández, H. (2010). La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación. *Revista Razón y Palabra* 70.
- Díaz, A. y Morales, C. (2014). El papel del comunicador en la comunicación para el desarrollo y el cambio social GT12: comunicación para el cambio social. ALAIC. Lima, Perú.
- Freire, P. (1991). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Siglo XXI primera edición.
- García, C. (2014). La educación popular y las acciones pedagógicas vinculantes. Disponible en <http://www.redalyc.org>
- García, R. (2009). "La Gestión para resultados y el Presupuesto por resultados en América Latina y el Caribe". Disponible en [http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/35065/roberto\\_garcia\\_lopez.pdf](http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/35065/roberto_garcia_lopez.pdf)
- Ghiso, A. (2000). *Potenciando la diversidad: diálogo de saberes una práctica hermenéutica colectiva*. Medellín: Biblioteca digital. Recuperado de [https://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/coleccion/documentos/potenciando\\_diversidad.pdf](https://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/coleccion/documentos/potenciando_diversidad.pdf)

- GIC. (2019). Convocatoria a trabajos monográficos 2019. Quito: UPS; Carrera de Comunicación; Grupo de Investigación en Comunicación.
- Giraldo, L. y Mejía, M. (2011). Estrategias comunicativas para la movilización social en procesos de planeación del desarrollo local. *Argumentos. Revista de crítica social. Comunicación, medios y políticas públicas. El panorama actual en América Latina* 13 (2).
- González, M. y Pereda, J. (2015). Comunicación social, desarrollo comunitario y Plan Nacional para el Buen Vivir. Un acercamiento desde la realidad ecuatoriana. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, número 22* (3), pp. 117-137.
- González, M. & Pereda J. (2013). Desarrollo comunitario y educación popular. En: Rojas, H. & Rodríguez, A., Lo sociocultural. Un trabajo pendiente (pp. 143- 182). La Habana: Ciencias Sociales.
- Gumucio, D. (2001). Haciendo Olas. La Paz, Plural Editores.
- Gumucio, A. (2003). Comunicación para el cambio social: El nuevo comunicador. Disponible en <http://www.comminit.com/es/node/150367>
- Gumucio Dragón, A. (2004). El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social, Colombia. *Investigación y Desarrollo, volumen 12* (1).
- Gumucio Dragon, A. (2013) Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento, volumen. XXX* (58), enero-junio, 2011, pp. 26-39.
- Gumucio Dragon, A. (2018). El derecho a la comunicación: Articulador de los derechos humanos. *Razón Y Palabra, 22*(1\_100), pp. 207–233. Recuperado a partir de <https://ww.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/1151>
- Habermas, J. (1996). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid, Taurus.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2008). Metodología de la investigación (Cuarta ed.). D.F, México: McGraw-Hill.
- Jaramillo, J. C. y Toro, J. B. (2002). Comunicación Pública y Movilización Social. Proyecto Comunicación Pública. Segunda edición. Medellín: Imprenta Departamental de Antioquia.
- Jaramillo, J. C. y Toro, J. B. (2008). Las estrategias comunicativas como factor de calidad en la gestión escolar. XIII Encuentro Nacional de Docentes Directivos “La gestión un reto a la calidad de vida”.
- Jiménez-Domínguez, B. (2008). Subjetividad, participación e intervención comunitaria. Una visión crítica desde América Latina. Buenos Aires: Paidós.

- Kaplún, M. (1985). El comunicador Popular. Ecuador, CIESPAL.  
<http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42036.pdf>
- Kaplún, M. (1996). El comunicador popular. Lumen Humanitas. Buenos Aires, Argentina.
- Kaplún, M. (2000). Producción de Programas de Radio. Editorial Pablo de la Torriente. La Habana, Cuba.
- Kisnerman, N. (1998). Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo. Ediciones Edward.
- López, P. y Leal, C. (2005). Aprender liderazgo político. Barcelona, Paidós.
- López, F. (2000). La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, Ediciones FACES/UCV CLACSO
- López, L. (1994). Introducción a los Medios de Comunicación. Bogotá, USTA.
- Martín-B, J. (1995). Pre-Textos. Conversaciones sobre la comunicación y sus contextos. Cali: U. Del Valle.
- Martín-Barbero, J. (2012). Los oficios del comunicador. *Signo y Pensamiento*, 31 (59), pp.18-40.
- McCall, E. (2011). - PNUD. «COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO: Fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas.»  
[http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication\\_form\\_development\\_oslo\\_c4d\\_pda\\_es.pdf](http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication_form_development_oslo_c4d_pda_es.pdf).
- Montero, Y. (2010). Dinamización de la vida sociocultural de la comunidad El Carmen en la ciudad de Canagüey, Cuba. *Tesis de Maestría*. Universidad de Canagüey, Canagüey.
- Morales, M. (2016). Comunicación para el desarrollo y metodologías participativas. Humanidades Digitales, diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red. UNESCO.
- Navarro, F. (2017). Comunicación popular, historia y medios comunitarios. *Question*, 1(56), e012. doi: <https://doi.org/10.24215/16696581e012>
- Núñez, M. (2018). Gestión de la Comunicación para el Desarrollo Comunitario Diagnóstico de la parroquia Pumbo entre los años 2014 al 2017. *Tesis de Maestría*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- Ortega, M. (2016). La comunicación comunitaria como expresión crítica y contraconducta en el proceso neoliberal. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades - CONICET Universidad Nacional de Salta - Sede Tartagal, Argentina.

- Payne, R. (2002). Community forestry and the politics of agrarian reform in the Chimalapas, Oaxaca. *Journal of Sustainable Forestry* 15 (1).
- Pérez, V. (2016). Didáctica de la participación. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, volumen 30 (3), pp. 223 – 224.
- Pérez, A. (2016). Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, volumen 6 (12), enero-junio.
- Ramírez, L. (2016). Aportes de una radio comunitaria al desarrollo rural. Pontificia Universidad Javeriana. Lima, Perú.
- Ramírez, M. (2019). La comunicación comunitaria en Ecuador. *Tesis Doctoral*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Ramos, I. (2013). Trayectorias de democratización y desdemocratización de la comunicación en Ecuador. *Revista Iconos* 4 (2) pp. 67 – 81.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta S.A.
- Servaes, J. (2012). Comunicación para el desarrollo sostenible y el cambio social. Una visión general. *Cuadernos de información y comunicación*, 17 (3).
- Sierra, F. (Coord). (2012). *Teoría crítica y comunicación. Lecturas y fundamentos para el análisis*. Editorial Visionnet. Madrid, España.
- Tamarit, A. (2014). Radios y Comunidades en la Región 5 del Ecuador. *Razón y Palabra*, 18(88). Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/html/1995/199532731066/>.
- Tamarit, A., Cevallos, J. y Yépez, J. (2018). “Radios y comunidades en la región 5 del Ecuador. Existentes y resistencias entre la reterritorialización y las urgencias de una política comunicativa nacional. *Revista Razón y Palabra* 18 (24).
- Tamarit, A., Puñal, B., y Sánchez, G. (2018). “Las radios comunitarias del Ecuador atrapadas entre las luces de la apariencia y las sombras de la realidad”. *Tesis de Maestría*. Universidad Estatal de Milagro, Milagro.
- Torrico, E. (septiembre-diciembre, 2019). Por una comunicación ex-céntrica. *MatrizEs*, 13(3), 89-107.
- Uranga, W. (1999). Reflexiones sobre los nuevos roles y responsabilidades del comunicador social. *Revista Ciencia y Cultura*, (5), pp. 40-50. Recuperado de



[https://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33231999000100006&lng=es&tlng=es](https://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33231999000100006&lng=es&tlng=es)

Valdivieso, M. (2012). «Propuesta Para El Progreso De La Administración Pública Y La Gestión Local Con Participación Ciudadana, Desde La Perspectiva Del Caso De Chile.» Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal, pp. 89-123.

Vargas, L. (2014). Sobre el concepto de percepción. Revista Alteridades, volumen 4, número 8, enero.

Vázquez, A. y Terazona, K. (2017). Desarrollo sostenible, “Buen Vivir” y la universidad ecuatoriana. *RECUS, Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad* 2 (1).

Villalva, T., Romero, P. y Villagómez, P. (2020). El desarrollo y la comunicación popular: una mirada desde Ecuador. La comunicación como espacio de resistencia. Quito: UPS.

Villavicencio, G. (2009). Pluriculturalidad e interculturalidad en Ecuador. Quito, Ecuador: Revista Jurídica.

Wallsh, C. (2009). Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época. Abya Yala, Quito.

Yordi, M. y Caballero, M. (2004). El Trabajo comunitario como alternativa al desarrollo local. Editorial Gente Nueva. La Habana, Cuba.

## ANEXOS

**Link del video “Grupo Focal” integrado por la Dra. Yilena Montero, Dr. Guillermo del Campo, Lic. Pablo Lomas, MSc. Eduardo Guerrero, Lic. Juanita Contreras.**

[https://1drv.ms/v/s!Aj3O3O\\_1rCUks3aNzmQXyLV7e0jG](https://1drv.ms/v/s!Aj3O3O_1rCUks3aNzmQXyLV7e0jG)

